

Xichú

José Tello Vázquez



gto Guanajuato
Gobierno
del Estado
Contigo Vamos

MÉXICO
2010
Centenario de Independencia
Guanajuato



COLECCIÓN MONOGRAFÍAS MUNICIPALES DE GUANAJUATO

Xichú

José Tello Vázquez



Guanajuato
Gobierno
del Estado

Contigo Vamos

Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Presidente

Juan Manuel Oliva Ramírez
Gobernador del Estado

Coordinador General

José Gerardo Mosqueda Martínez
Secretario de Gobierno

Secretario Técnico

Raúl Herrera Vega

Presidente del Consejo Consultivo

Eugenio Trueba Olivares

Presidente del Comité Técnico del Fibicentenario

Juan Carlos Muñoz Márquez

Presidente del Patronato

Ismael Pérez Ordaz

Integrantes

Director General del Instituto Estatal de Cultura

Rector General de la Universidad de Guanajuato

Representante del Congreso del Estado

Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Comandante de la XVI Zona Militar

Secretario de Finanzas y Administración

Secretario de Desarrollo Económico y Sustentable

Secretario de Educación

Secretario de Desarrollo Turístico

Secretario de Obra Pública

Director de la Unidad de Televisión de Guanajuato

Presidente Municipal de Dolores Hidalgo CIN

Presidente Municipal de San Miguel de Allende

Presidente Municipal de Pénjamo

Presidente Municipal de Abasolo

Presidente Municipal de Acámbaro

Presidente Municipal de Guanajuato

Presidente Municipal de Silao

Representantes Ciudadanos

Consuelo Camarena Gómez

José Manuel Roqueñí Rello

Xichú



Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración
del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS
MUNICIPALES DE GUANAJUATO

GUANAJUATO 2010

Este libro se imprimió en Linotipográfica Dávalos Hermanos, S.A. de C.V.
Paseo del moral 117Col. Jardines del moral, León Gto., México

Diseño:

Betzabe Lorelay Muñoz Arbaiza

Ileana Villanueva Gómez

Cuidado de la Edición:

Isauro Rionda Arreguín

Asesor de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal del Bicentenario

Salvador Meza López

Publicaciones

Edición Especial, 2010

Derechos reservados de esta edición:

© Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretaría Técnica

Campanero No.6, Zona Centro, C.P.36000

Guanajuato, Guanajuato. México.

Impreso y hecho en México



INTRODUCCIÓN

En el pasado sexenio, el Ejecutivo Federal declaró al año 2010 como “AÑO DEL BICENTENARIO DEL MOVIMIENTO DEL INICIO DE INDEPENDENCIA NACIONAL Y CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA”.

Todos los municipios del país se han organizado para realizar actos alusivos a esta celebración. Se ha provocado una enorme inquietud por conocer los pormenores de estos hechos que transformaron al país, así como por conocer la historia de cada uno de los pueblos que integran la nación.

Con la conmemoración de estos acontecimientos, el propósito del pueblo es valorar su proceso histórico, los problemas derivados de su crecimiento y las respuestas que a ellos se está dando.

El presente trabajo es una recopilación de datos tomados de diferentes fuentes, relacionados con el municipio de Xichú, su desarrollo y su integración al estado de Guanajuato, así como también datos proporcionados de manera oral. Se trata de una aportación modesta y limitada con el único objeto de que sirva como fuente de consulta a todas aquellas personas que se interesen en el tema, ante todo para los alumnos que quieran conocer cómo se fueron desarrollando los acontecimientos a partir de las diferentes etapas, tales como la Época Prehispánica, La Colonia, La Independencia, la Reforma, La Revolución, Los Cristeros, El Agrarismo, y la Época Moderna.

Uno de los principales fines que se persiguen es que la sociedad cobre conciencia de la importancia del pasado, porque se dice que “UN PUEBLO QUE NO CONOCE SU PASADO, NO ESTÁ EN CONDICIONES DE ENTENDER SU PRESENTE Y, POR SUPUESTO, TAMPOCO SU FUTURO”. La pérdida de la memoria histórica nos deja amnésicos, porque un pueblo que no conoce su historia, es un pueblo que no sabe por donde caminar.

Dedicamos este trabajo a mis compañeros cronistas que durante muchos años compartimos cosas, muchos de ellos oficialmente su función como tal terminó en el año 2009 ignoramos los motivos, en este año conmemorativo se han incorporado a nuestra asociación nuevos compañeros a los que les decimos sean bienvenidos exhortándolos a seguir trabajando por nuestros municipios.



CAPÍTULO I

CONOZCAMOS NUESTRO MUNICIPIO

HISTORIA

FUNDACION:

El 28 de diciembre de 1585 fue fundado este pueblo por don Alejo de Guzmán, cacique indio de Temazcaltepec, con el nombre de Minerales de San Francisco de los Amúes de Xichú, siendo virrey de la Nueva España don Alonso de Manrique, marqués de Villamanrique, aunque todos los autores conocidos afirman que fue por orden de don Luis de Velasco, quedando anexado al mando político de XICHÚ DE LOS INDIOS. (En 1748, en su libro “Descripción General de los Reinos y Provincias de la Nueva España y sus Jurisdicciones”, D. Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez, contador general de la Real Contaduría de Azoguez y Cosmógrafo del Reino de D. Fernando VI, monarca de las Españas, literalmente dice: “El Real de S. Francisco de los Amúes de Tzichuú se halla situado al oriente de la cabecera (San Luis de la Paz) en distancia de quince leguas; viven congregadas en él treinta y seis familias de españoles, noventa y dos mestizos y mulatos y cuarenta y tres indios, administrados por cura clérigo de la Parroquia de este Real, cuyo comercio es de las plantas por estar sus minas en corriente) y fue hasta el 21 de junio de 1692 cuando se emitió la Real Cédula para dotar de los títulos de propiedad al pueblo. En el año de 1748 el pueblo pasó a formar parte de la jurisdicción de San Luis de la Paz. Más adelante, el 03 de diciembre de 1849, siendo Gobernador del Estado don Lorenzo Arellano, expidió el Decreto No. 102 del Congreso del Estado, concediendo al pueblo de Xichú de los indios el título de Villa, cambiando su nombre por el de Villa Victoria (por la

victoria lograda contra Quiroz), creando, además el Departamento de la Sierra Gorda de Guanajuato, formado de los Partidos de San José Iturbide, Villa Victoria y San Luis de la Paz, teniendo como capital a éste último. El 1° de diciembre de 1853, el gobierno dictatorial del general Antonio López de Santa Anna segregó del Departamento de Guanajuato la parte correspondiente de la Sierra de Guanajuato hasta la de Santa Rosa de Uraga para formar el nuevo Territorio de Sierra Gorda, cuya capital fue San Luis de la Paz, quedando Xichú bajo su jurisdicción. Poco después, el 21 de agosto de 1857, el 2° Congreso Constitucional del Estado restableció el Departamento de Sierra Gorda, nombrando como su capital a la Villa de Victoria y pasando, por consecuencia nuevamente Xichú a la jurisdicción de Villa Victoria, hasta el año de 1914 en que recibió la categoría de pueblo, siendo gobernador de Guanajuato don Pablo A. de la Garza y Jefe Político del municipio, el señor Julián Díaz.

Por esa época el pueblo estaba dividido en cinco cuarteles; al Cuartel Primero correspondían las calles: Juárez, Morelos, Nuevo México, El Bosque y Tampico Zihuatanejo, con sus callejones adyacentes. Al Cuartel Segundo las Calles: Hidalgo, (antes La Estación), Cinco de Mayo (antes Los Chirimoyos), Cruz Chiquita y Avenida del Minero, con sus respectivos callejones. Al Cuartel Tercero, La Misión de Santa Rosa. Al Cuarto Llano Grande y al quinto Río Abajo.

Cuenta el municipio con un registro de Autoridades Municipales a partir del año 1900, (Unas pocas antes de esa fecha).

1872-1873	Román Betancourt Antonio Rivera Juan Sánchez	ALCALDE ÚNICO POPULAR JUEZ ÚNICO POPULAR PROCURADOR
1876	Julio González	ALCALDE ÚNICO POPULAR
1900 ¹	Rafael Mendieta	JEFE POLÍTICO
1901	J. M. Guízar	“

¹ De 1900 y hasta 1918 se denominaban Jefes Políticos, los cuales, con dos regidores y un procurador componían el Ayuntamiento; el juez municipal, sujeto al de letras de San Luis de la Paz, administraba la justicia.

CONOZCAMOS NUESTRO MUNICIPIO

1902	Otero Gallardete	“
1903	Margarito Vega	“
1904-1905	Juan Zenteno	“
1906	Donaciano Molinero	“
1907	Otero Gallardete	“
1908	Miguel Pimentel	“
1909	Nicandro Herrera	“
1910-1911	Rómulo Sánchez	“
1912	Miguel Pimentel	“
1913	J. Félix Piña	“
1914	Julián Díaz	“
1915	Crispín Acevedo	“
1916-1917	Máximo Díaz	“
1918	Froilán Zamora Lozano	“
1919	Severino Velázquez Landaverde	1er PRESIDENTE MPAL
1920	Antonio Villa	PRESIDENTE MUNICIPAL
1921	Emiliano Ocampo	PRESIDENTE MUNICIPAL
1922	Severiano Pérez	“

XICHÚ

1923	J. Cleofas Prado Cárdenas	“
1924	J. Félix González	”
1925	Santiago Rivera	
1926	Samuel Rivera	“
1927	Rafael González Camacho	“
1928	Daniel Godoy	“
1929	Francisco Parodi Mendieta Amador Rivera Maurilio Velázquez	PDTE. JTA. ADMON. CIVIL SÍNDICO. JUEZ ÚNICO MUNICIPAL
1930	Luis Romero G. Sabino Amador Juan Rivera J. Trinidad Hernández	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIO SÍNDICO JUEZ MUNICIPAL SUPL.
1931	J. Cleofas Prado Cárdenas Benito V. Rivera	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIO
1932	J. Trinidad Hernández Pérez (Tomó posesión 23 de abril)	PDTE. MPAL. INTERINO
1932	Timoteo Villa Rivas (Tomó posesión en octubre).	PDTE. MPAL. INTERINO
1933-1934	Francisco Parodi Mendieta Perfecto González J. Reyes Hernández y Rafael González	PRESIDENTE MUNICIPAL JUEZ ÚNICO MUNICIPAL DEFENSORES DE OFICIO SUPERNUMERARIOS

1935	Agustín Charre Govea Perfecto González	PRESIDENTE MUNICIPAL JUEZ ÚNICO MUNICIPAL
1936-1937	Amador Rivera Juan Rivera J. Encarnación Ramírez Maurilio Velázquez	PDTE. JTA. ADMON.CIVIL SECRETARIO SÍNDICO JUEZ ÚNICO MUNICIPAL
1938-1939	Perfecto González Reséndiz Pablo González Cleofas Prado Cárdenas	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIO SÍNDICO
1940	Felipe Olvera Jiménez (Tomó posesión el 9 de octubre 1939). Manuel Alvarado R. J. Trinidad Hernández	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO. JUEZ ÚNICO MUNICIPAL
1940-1941	Anastasio Calixtro Reséndiz (Tomó posesión diciembre 16) Pablo González H. Manuel Alvarado R.	PRESIDENTE MUNICIPAL SRIO H.AYUNTAMIENTO SÍNDICO
1942-1943 ²	Felipe Olvera Jiménez Francisco Rivera J. Trinidad Hernández	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO JUEZ ÚNICO MUNICIPAL
1944-1945	Manuel Alvarado R. Alejo Arcos Mendoza Sabino Amador	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO JUEZ ÚNICO MUNICIPAL

² Por medio del Decreto No. 194 de marzo de 1943, se alargó la gubernatura a seis años. Así el primer gobernador de seis años fue el periodista Ernesto Hidalgo el cual tomó posesión en septiembre de 1943, pero, a solicitud del Presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, el Congreso de la Unión declaró desaparecidos los poderes del Estado, terminando su cargo el 8 de enero de 1946 por los hechos ocurridos el 2 de enero de ese año en León que culminaron en una matanza porque no se aceptó el triunfo del doctor Ignacio Quiroz como Presidente Municipal, reconociéndose como vencedor a Carlos Obregón.

XICHÚ

1946-1947	Timoteo Villa Rivas Francisco Landaverde	PDTE. JTA. ADMON. CIVIL SÍNDICO
1947	Federico Aguilar Rivera (Tomó posesión el 11 de diciembre). Francisco Landaverde Sabino Amador	PDTE. JTA. ADMON. CIVIL SÍNDICO JUEZ U. MPAL. INTERINO
1948	J. Amparo Hernández Zárate Cleofas Prado Cárdenas Ismael V. Alvarado Sabino Amador Diego Camacho y Epifanio Rivera	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIO SÍNDICO JUEZ ÚNICO MUNICIPAL DEFENSORES DE OFICIO
1949	J. Jesús Núñez Zárate Silvestre Reséndiz Sabino Amador	PDTE. MPAL. INTERINO SÍNDICO JUEZ ÚNICO MUNICIPAL
1950-1951	Federico Aguilar Rivera Francisco Landaverde J. Trinidad Hernández Camilo Rivera Nieto	PRESIDENTE MUNICIPAL SRIO. H. AYUNTAMIENTO SÍNDICO JUEZ ÚNICO MUNICIPAL
1952-1954 ³	Ismael Alvarado Vázquez Pedro Reséndiz Olvera Cándido Núñez Zárate	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO JUEZ ÚNICO MUNICIPAL
1955-1957	Febronio Betancourt Montoya Pedro Reséndiz Olvera Serafín García J. Trinidad Hernández Pérez Felipe Olvera Jiménez	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIO. H. AYUNTAMIENTO TESORERO MPAL. JUEZ ÚNICO MUNICIPAL

³ En el año 1952 se instauró el período constitucional de tres años de ejercicio de un Ayuntamiento. Anteriormente era de un año, luego de dos.

1958-1960	Tomás Acevedo Pérez J. Cleofas Prado Cárdenas J. Jesús Hernández Zárate J. Guadalupe Flores Solano Manuel Alvarado Rafael González	PRESIDENTE MUNICIPAL SRIO. H. AYUNTAMIENTO SRIO. H. AYUNTAMIENTO SRIO. H. AYUNTAMIENTO JUEZ ÚNICO MUNICIPAL JUEZ ÚNICO MUNICIPAL
1961-1963	Julio González Hernández Evaristo Rivera Alemán J. Guadalupe Flores Solano J. Jesús González Aguilar	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIO.H. AYUNTAMIENTO SRIO.H.AYUNTAMIENTO.
1964-1966	J. Guadalupe Flores Solano Evaristo Rivera Alemán Victoria Reséndiz Hernández J. Trinidad Hernández Pérez	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIA.H.AYUNTAMIENTO TESORERO MPAL.
1967-1969	José A. Prado Rodríguez Victoria Reséndiz Hernández J. Trinidad Hernández Pérez	PRESIDENTE MUNICIPAL SRIA H. AYUNTAMIENTO TESORERO MPAL.
1970-1972 ⁴	Antero Landaverde Benavidez Alicia Reséndiz Hernández Domingo Martínez González Abdón Arvizu Reséndiz	PRESIDENTE MUNICIPAL SRIA.H.AYUNTAMIENTO TESORERO MUNICIPAL JUEZ ÚNICO MUNICIPAL
1973	Juan Núñez Zárate Lorenzo Flores Solano Francisco Reséndiz Hernández Domingo Martínez González	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIO.H. AYUNTAMIENTO TESORERO MUNICIPAL
1974-1976	Profr. Lorenzo Flores Solano Francisco Reséndiz Hernández	PRESIDENTE MUNICIPAL SRIO.H.AYUNTAMIENTO

⁴ En el año de 1970 se decretó que el siguiente período fuera de un año, para hacer coincidir las elecciones tanto de Gobernador del Estado, Diputados y Presidentes Municipales.

	Lucio González Ramírez Aurelia Orozco Martínez Domingo Martínez González	SRIO.H.AYUNTAMIENTO SRIA.H.AYUNTAMIENTO TESORERO MUNICIPAL
1977-1979	Julio González Hernández Salomón Ledezma Reséndiz José Tello Vázquez Domingo Martínez González	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIO.H.AYUNTAMIENTO TESORERO MUNICIPAL
1980-1982	Tomás Alvarado Amador José Tello Vázquez Erasmó Medellín Rocha	PRESIDENTE MUNICIPAL SRIO.H.AYUNTAMIENTO TESORERO MUNICIPAL
1983-1985	Profr. Lorenzo Flores Solano Manuel Alvarado Amador José Tello Vázquez J. Cleofas Martínez Quintero	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIO.H.AYUNTAMIENTO TESORERO MUNICIPAL
1986-1988	Salomón Ledezma Reséndiz Ing. Efraín Landaverde Benavídez Ing. Francisco Flores Solano	PRESIDENTE MUNICIPAL SRIO.H.AYUNTAMIENTO TESORERO MUNICIPAL.
1989-1991	Ing. Efraín Landaverde Benavidez Francisco Ledesma Reséndiz Jorge Hernández Rivera	PRESIDENTE MUNICIPAL SRIO.H.AYUNTAMIENTO TESORERO MUNICIPAL
1992-1994	José Ma. Villa Pedraza Francisco Villa Velázquez Profr. Mario Velázquez Benavidez Profr. Pedro Reséndiz R.	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIO.H.AYUNTAMIENTO TESORERO MUNICIPAL
1995 ⁵	Amado Rivera Ocampo	PRESIDENTE MUNICIPAL

⁵ Amado Rivera ganó las elecciones por el PRI, pero en la primera reunión de Ayuntamiento celebrada el mismo día de la toma de posesión, al no lograr acuerdos y mediante una encerrona se vio obligado a pedir licencia por tiempo indefinido; cuando trató de volver al cargo no le fue posible, aunque para ello se instaló una mesa de

1995-1997	Ing. Víctor Manuel Alvarado Lara Yolanda Núñez Luna Profr. José de Jesús Martínez Prado	PDTE.MPAL.INTERINO SRIA.H.AYUNTAMIENTO TESORERO MUNICIPAL
1998-2000	Antero Landaverde Benavidez J. Cleofas Martínez Quintero Tomás Alvarado Amador Ing. Rafael González Contreras	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIO.H AYUNTAMIENTO TESORERO MUNICIPAL
2000-2003	Ing. Enrique Landaverde Benavidez Profr. Juan Salinas Espínola Tomas Alvarado Amador C.P. Noralicia Olvera Núñez	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIO H. AYUNTAMIENTO TESORERA MUNICIPAL
2003-2006	Tomás Alvarado Amador Profr. Hulices Aguilar Melo L.E. Eloy Leal Reséndiz C.P. Noralicia Olvera Núñez	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIO.H.AYUNTAMIENTO TESORERA MUNICIPAL
2006-2009	Perfecto González Carvajal Lic. Angélica María Villa Aguillón Francisco Flores Solano C.P. Ma. Rocío Cárdenas Núñez	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIO.H.AYUNTAMIENTO TESORERA MUNICIPAL
2009-	Marcelo Benavidez Benavidez Profra. Enriqueta Delgado Marco Antonio Fuentes M. C.P. Ma. Rocío Cárdenas Núñez	PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO SRIO.H.AYUNTAMIENTO TESORERA MUNICIPAL

diálogo donde intervinieron tanto el ejecutivo como el legislativo. Como consecuencia de estos actos se formó el MOVIMIENTO CIUDADANO XICHÚLENSE cuyo lema fue “POR LA DIGNIDAD SERRANA”, encabezado por Adán Velázquez Benavidez; cuyo objetivo era tratar de acabar con tantos atropellos; ya más adelante los miembros de este movimiento se adhirieron al PAN, lo que trajo como consecuencia la desaparición del mismo.

- Perfecto González Carbajal fue el primer Presidente Municipal emanado de las filas del PAN. Todos sus antecesores fueron del PRI. Como es bien sabido una elección consta de tres pasos: La Campaña, La Elección y La Calificación. La elección la ganó el PRI pero, la calificación fue a favor del PAN. El actual Presidente Municipal Marcelo Benavídez Benavídez, también es emanado del PAN.

En el año de 1919 se formó en México el Partido Laborista, formándose en Guanajuato un grupo llamado Partido Rojo encabezado por el General Celestino Gasca y Melchor Ortega; de inmediato un grupo de políticos encabezados por el Gobernador Enrique Colunga se dio a la tarea de formar un grupo opositor que fue llamado Partido Verde. Los rojos se vieron ligados al callismo y los verdes al obregonismo y en su oportunidad, al cardenismo.

En este período Guanajuato fue uno de los estados con mayor inestabilidad política; todo lo solucionaba con la desaparición de poderes, lo que traía como consecuencia el constante cambio de alcaldes; así estuvo la situación hasta el año de 1947, época en que los alcaldes eran nombrados de acuerdo al color del gobernador en turno, pero, con la llegada a la gubernatura del Lic. Juan José Torres Landa, en el año de 1961, el mismo día que protestó el cargo anunció que se acababan las coloraciones. Por los motivos antes expuestos, los jefes políticos o presidentes municipales se limitaban a realizar una función meramente administrativa y también por el eterno problema de la falta de fondos y sin embargo lograron destacar algunas administraciones en este periodo por la realización de alguna obra pública importante. De 1961 y hasta 1973 hubo algo de avance, pero a partir de 1974 se detonó la obra pública. Las obras más significativas fueron las siguientes:

Año 1935. AGUSTÍN CHARRE GOVEA.- La inauguración de la carretera San Luis de la Paz-Xichú.

Año 1938. PERFECTO GONZÁLEZ: La construcción del Kiosco; la construcción de las bancas del jardín las cuales eran de cemento pintadas con almagre; eran color rojo óxido, de las cuales dos eran cuatas y estaban al frente de la Presidencia Municipal; las otras distribuidas alrededor del jardín (como dato curioso, en aquel tiempo se les llamaba “lunetas”) y la inauguración de la Oficina Telegráfica. Este

personaje se distinguió en el Movimiento Agrario, sobre todo en la integración de los ejidos. Falleció en 1960.

Año 1944.-MANUEL ALVARADO RIVERA: El enlosado del Jardín Unión, obra magna que embelleció al pueblo. Se empedró la Calle Juárez y Calle Jardín Unión por medio de faenas voluntarias de la población.

1946-1947.- TIMOTEO VILLA RIVAS, comenzó a construir unas bancas de granito para el jardín; fue por cooperación, quedando impreso en cada banca el nombre de la familia que hizo la donación, así como el año en que se construyó.

Año 1948.- J. AMPARO HERNÁNDEZ ZÁRATE. Se continuó con la colocación de bancas, bajo el mismo sistema de cooperación.

Año 1949.- J. JESÚS NUÑEZ ZÁRATE. Se construyó el MONUMENTO A LA BANDERA ubicado a un costado del templo, con un águila majestuosa posada sobre un nopal devorando a una serpiente con la leyenda “LA PATRIA ES PRIMERO”, obra realizada por el maestro albañil don Ignacio Tello.

El primer monumento a la Bandera se construyó en el año de 1949, siendo Presidente Municipal, Don J. Jesús Núñez Zarate.



Año 1950.- FEDERICO AGUILAR RIVERA; hasta esta administración concluyó la colocación de las bancas de granito las cuales ornamentaron el Jardín, dándole un hermoso aspecto.

1961-1963.- JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ hizo la obra del agua potable; se construyó un hidrante en el jardín, que aunque antiestético, era funcional, el cual brindó un servicio necesario en esa época. Antes de realizarse esta obra el agua se acarrea de los manantiales: La Madera, La Mora, Minitas El Mortero y El Coyolar.



EMPEDRADO DE LAS CALLES ADYACENTES AL JARDÍN.

1964-1966.- J.GUADALUPE FLORES SOLANO. Fue en su período que se creó el I N P I (hoy D I F); el Presidente de la República era don Adolfo López Mateos, siendo su esposa la señora Eva Sámano de López Mateos y durante su mandato

se empezaron a distribuir los desayunos escolares en las escuelas del municipio. La Primera Presidenta Municipal de este organismo fue la señora Soledad Flores Solano.

Se formó un Comité PRO-BRACEROS cuyo Presidente fue don Leopoldo Rivera Loyola, para irse contratados a Estados Unidos; se rifaban los lugares porque el número más grande de braceros que llegaban a pedir eran veinte y los solicitantes eran cientos.

Se construyó la escuela federal de El Tanque, gracias a que el Sr. J. Reyes Lara donó el terreno; se logró la obra con aportación de los habitantes del lugar y de la Presidencia Municipal; se construyó la primera cancha de basquetbol y baloncesto en el pueblo; el gobierno del estado donó diez toneladas de cemento; la mano de obra fue pagada por la Presidencia; el maestro albañil fue J. Guadalupe Licea.

Se logró la donación de parte del gobierno del estado de una Planta de Luz marca Farmais Mors Diesel, con lo cual se logró dar el servicio de alumbrado a casi todo el pueblo.

Se construyó un muro de contención para proteger al pueblo de las avenidas del Río Misión de Santa Rosa; esto se logró con ayuda del gobierno del estado, con doce toneladas de cemento y con la cooperación de los habitantes, ya fuera trabajando o pagando un día de peón. Eran tiempos en que el Presidente Municipal ganaba \$300.00 pesos mensuales y el Secretario \$200.00.

1967-1969.- JOSÉ A. PRADO RODRÍGUEZ. Inauguró el edificio de la Escuela Primaria, obra indispensable en este lugar. Logró un avance significativo en alfabetización en la cual participaron jóvenes de la cabecera municipal. Hombre estudioso y observador. Escribió y publicó la primera Monografía del municipio de Xichú.



PLANO Y CIMIENTOS DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA NO. 1 "BENITO JUÁREZ"

1974-1976.- LORENZO FLORES SOLANO. El 30 de diciembre de 1976 se inauguró la energía eléctrica en el municipio. La inauguró el Gobernador del Estado, Lic. Luis H. Ducoing Gamba. El puente del terrero que para esas fechas era de madera ya muy deteriorada, logró hacerlo de material (varilla y cemento), dándole el aspecto que conserva a la fecha. Recibió una administración con un presupuesto de treinta mil pesos y al final del mismo lo incrementó a medio millón de pesos. Adquirió entre otras cosas el primer vehículo automotor para servicio de la Presidencia Municipal. Una camioneta Datsun.





PUENTE ANTIGUO DEL TERRERO CON LA JUNTA LOCAL DE CAMINOS AL FONDO

1977-1979.- JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ. Remodeló el jardín. Construyó el Arco frente a la Presidencia Municipal, como un homenaje a don Fernando Rosas, así como un segundo Monumento a la Bandera con el mismo lema que tenía el anterior: “LA PATRIA ES PRIMERO”. Falleció el 14 de noviembre de 1997.

1980-1982.- TOMÁS ALVARADO AMADOR construyó el primer camino rural, Xichú-Llano Grande, el cual llegó hasta la escuela de esa comunidad.

1983-1985.- LORENZO FLORES SOLANO enlosó las calles Hidalgo, Morelos, La Capilla. También arregló la primera y segunda de Juárez, la Cinco de Mayo y la Emiliano Zapata.

1986-1988.- SALOMÓN LEDEZMA RESÉNDIZ enlosó la calle Nuevo México, metió el drenaje a la calle Tampico Zihuatanejo, e hizo la ampliación y revestimiento de la calle Avenida del Minero. Cabe destacar que durante su administración la señora Ignacia Rodríguez donó un terreno ubicado en el Cuartel Quinto al noroeste en la cabecera municipal, el que actualmente es la cancha de fútbol.



1989-1991.- EFRAÍN LANDAVERDE BENAVIDEZ. Hizo la remodelación del Jardín como está actualmente; inauguró la primera caseta telefónica de la Compañía Miditel en la cabecera y otra en Agua Zarca del Pinal; construyó el camino carretero al Tanque e inició el camino carretero La Mina-El Huamúchil.



1992-1994.- JOSÉ MARÍA VILLA PEDRAZA cambió el alumbrado del Jardín y remodeló la Presidencia Municipal, dándole el aspecto que actualmente tiene. Xichú está en medio de dos ríos: Santa Rosa y el río Xichú. El Santa Rosa no cuenta con puente, pero el río Xichú divide al pueblo en dos bandas por lo que siempre contó

con tres puentes; sin embargo, el puente de abajo se lo llevó el río en 1955 cuando el ciclón "HILDA" asoló la región, hasta que esta administración volvió a construirlo en el mismo lugar que antes estuvo.



1995-1997.- VICTOR MANUEL ALVARADO LARA.- Rehabilitó el mirador de la Cabecera Municipal y colocó un muro de contención sobre la calle con salida a San Luis de la Paz; en la misma calle construyó 560 Mts. de guarnición y 314 M2 de banqueteta. Se remodeló la Plaza Cívica y en el Jardín se reconstruyeron los pisos, guarniciones, alumbrado, bancas y se le instaló equipo de sonido. Se adquirieron dos tractores tipo BULDOZER D8L Y D8K.



PRESIDENTE MUNICIPAL AMADO RIVERA OCAMPO



2000-2003.- ENRIQUE LANDAVERDE BENAVIDEZ, durante su gestión pavimentó la calle Prolongación Tampico-Zihuatanejo, pavimentó la calle El Calvario con construcción de guarniciones y banquetas el arroyo de la calle prolongación de El Calvario, con construcción de guarniciones y banquetas; pavimentó el arroyo de la calle Eleuterio González atrás del panteón.

Adquirió el moderno camión recolector de basura, así como una camioneta Pick-up equipada para mejorar la eficiencia en la prestación de servicio en el rubro de alumbrado. Reconstruyó la fuente del Jardín Unión, la que tenía aproximadamente veinte años inactiva. Todo esto en la cabecera; en las comunidades inició y continuó con los caminos carreteros.



2004-2006.- TOMÁS ALVARADO AMADOR; se construyó el puente vehicular en la comunidad de Huamúchil que sirve de comunicación en cualquier temporada del año con las comunidades de Agua Zarca de Romerillos, Romerillos, El Rucio, Salitrera, El Municipio de Atarjea y el Estado de Querétaro.



2007-2009.- PERFECTO GONZÁLEZ CARBAJAL.- Creó la Dirección de Ecología Municipal con la tarea de desarrollar programas y acciones de protección y cuidado del medio ambiente y recursos naturales. El 5 de junio de 2007 se creó el “CONSEJO MUNICIPAL PARA LA RESERVA DE LA BIÓSFERA”, formado por 17 personas para lograr que el Plan de Manejo de la Reserva considere las necesidades, características y propuestas de la población involucrada. Se adquirió un cajero automático del BANCO SANTANDER SERFÍN y se celebró un convenio con Telecom para contar con los servicios de telegrafía, fax, télex, correo electrónico y conducción de señales de teléfono de voz. Construyó dos puentes, uno en Adjuntas y otro en Llanetes. Se construyó el camino rural Cieneguita-Paso de Guillermo.





PUENTE LLANETES



PUENTE ADJUNTAS

Las administraciones municipales, cada uno en su momento trabajaron de acuerdo a sus posibilidades y capacidad, fueron y han sido portadoras de las carencias y necesidades del municipio; mucha de esta problemática ha sido resuelta. Existen en la actualidad comunidades con su red de agua potable, electrificación casi al 95%, calles pavimentadas; cuentan las casas con baños secos, fogones LORENA, pisos firmes, así como también se han edificado las casas diferentes y sobre todo, cuentan con caminos carreteros que poco a poco han logrado integrar al municipio al resto del estado, faltando solamente muy pocas comunidades, tales como Guadiana y Tortugas, esta última que por su lejanía y su topografía, solamente se llega a ella dando vuelta por Río Verde, S.L.P. o a lomo de bestia.

JEFES POLITICOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES



FROYLÁN ZAMORA L.
JEFE POLITICO 1919



SEVERINO VELÁZQUEZ L.
1ER PDTE. MPAL. 1922



J. CLEOFAS PRADO CÁRDENAS
PRESIDENTE MPAL. 1923



RAFAEL GONZÁLEZ CAMACHO
PRESIDENTE MPAL. 1927



FRANCISCO PARODI MENDIETA
PDTE. J. ADMON. CIVIL 1929



J. CLEOFAS PRADO CÁRDENAS
PDTE. MUNICIPAL 1931



TIMOTEO VILLA RIVAS
PDTE. MPAL. INT. 1932



J. TRINIDAD HERNÁNDEZ PÉREZ
PDTE. MPAL. INTERINO 1932



FRANCISCO PARODI MENDIETA
PDTE. MUNICIPAL 1933-1934



AGUSTIN CHARRE GOVEA
PDTE. MUNICIPAL 1935



ISMAEL ALVARADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL 1937



PERFECTO GONZÁLEZ R.
PDTE. MUNICIPAL. 1938-1939



FELIPE OLVERA JIMÉNEZ
PDTE. MUNICIPAL INTERINO 1940



ANASTACIO CALIXTRO RESÉNDIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL 1940-1941



FELIPE OLVERA JIMÉNEZ
PDTE. MUNICIPAL 1942-1943



MANUEL ALVARADO RIVERA
PDTE. MUNICIPAL 1944-1945



TIMOTEO VILLA RIVAS
PDTE. J. ADMON 1946-47



J. JESUS NUÑEZ ZÁRATE
PRESIDENTE MUNICIPAL 1949



FEDERICO AGUILAR RIVERA
PDTE. MUNICIPAL 1950-1951



ISMAEL ALVARADO VÁZQUEZ
PDTE. MUNICIPAL 1952-1954



FEBRONIO BETANCOURT M.
PDTE. MUNICIPAL 1955-1957



TOMÁS ACEVEDO PÉREZ
PDTE. MUNICIPAL 1958-1960



JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
PDTE. MUNICIPAL 1961-1963



J. GUADALUPE FLORES SOLANO
PDTE. MUNICIPAL 1964-1966



JOSE A. PRADO RODRÍGUEZ
PDTE. MUNICIPAL 1967-1969



ANTERO LANDAVERDE B.
PDTE. MUNICIPAL 1970-72



JUAN NUÑEZ ZÁRATE
PDTE. MUNICIPAL 1973



LORENZO FLORES SOLANO
PDTE. MUNICIPAL 1974-76



JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
PDTE. MUNICIPAL 1977-79



TOMÁS ALVARADO AMADOR
PDTE. MUNICIPAL 1980-1982



LORENZO FLORES SOLANO
PDTE. MUNICIPAL 1983-85



SALOMÓN LEDEZMA R.
PDTE. MUNICIPAL 1986-88



EFRAÍN LANDAVERDE B.
PDTE. MUNICIPAL 1989-91



JOSÉ MARÍA VILLA PEDRAZA
PDTE. MUNICIPAL 1992-1994



AMADO RIVERA OCAMPO
PDTE. MUNICIPAL 1995



VICTOR M. ALVARADO LARA
PDTE. MPAL. INT. 1995-1997



ANTERO LANDAVERDE B.
PDTE. MUNICIPAL 1998-00



ENRIQUE LANDAVERDE B.
PDTE. MUNICIPAL 2000-03



TOMÁS ALVARADO AMADOR
PDTE. MUNICIPAL 2003-2006



PERFECTO GONZÁLEZ CARBAJAL
PDTE. MUNICIPAL 2006-2009



MARCELO BENAVIDEZ BENAVIDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL 2009.

JUECES MENORES MIXTOS DEPENDIENTES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Nombre	Periodo	Observaciones
Abdón Arvizu Reséndiz	01/01/1968 15/01/1998	
Lic. América del Rocío Martínez Charre	16/01/1998 30/04/2000	

Lic. José Luis Hernández Manzo	01/05/2000	15/02/2004	
Lic. Roberto Arroyo Barajas	16/02/2004	15/08/2004	
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	16/08/2004	30/08/2004	Suplencia por vacaciones
Lic. Roberto Arroyo Barajas	31/08/2004	15/12/2004	
Lic. Adriana Vargas Jiménez	16/12/2004	30/12/2004	Suplencia por vacaciones
Lic. Roberto Arroyo Barajas	31/12/2004	31/05/2005	
Lic. Florangeli Nuñez Jasso	01/06/2005	31/07/2005	
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	01/08/2005	15/08/2005	Suplencia por vacaciones
Lic. Florangeli Nuñez Jasso	16/08/2005	08/09/2005	
Lic. Roberto Arroyo Barajas	09/09/2005	19/09/2005	
Lic. María Rosalba Hernández Martínez	20/09/2005	15/12/2005	
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	16/12/2005	30/12/2005	Suplencia por vacaciones

Lic. María Rosalba Hernández Martínez	31/12/2006	15/08/2006	
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	16/08/2006	30/08/2006	Suplencia por vacaciones
Lic. María Rosalba Hernández Martínez	31/08/2006	31/10/2006	
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	01/11/2006	31/12/2006	
Lic. Ramón Becerra Ramírez	01/01/2007	15/01/2007	Suplencia por vacaciones
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	16/01/2007	30/06/2007	
Lic. Ramón Becerra Ramírez	01/07/2007	15/07/2007	Suplencia por vacaciones
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	16/07/2007	15/11/2007	
Lic. Alberto Luque Rosales	16/11/2007	30/11/2007	Suplencia por vacaciones
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	01/12/2007	15/08/2008	
Lic. Ramón Becerra Ramírez	16/08/2008	30/08/2008	Suplencia por vacaciones
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	31/08/2008	31/12/2008	

Lic. Ramón Becerra Ramírez	01/01/2009	15/01/2009	Suplencia por vacaciones
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	16/01/2009	30/07/2009	
Lic. Alberto Luque Rosales	31/07/2009	15/08/2009	Suplencia por vacaciones
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	16/08/2009	15/01/2010	
Lic. Daniel Gerardo López Rivera	16/01/2010	30/01/2010	Suplencia por vacaciones
Lic. Luis Orlando Ramírez Armenta	31/01/2010		A la fecha
José Tello Vázquez	01/02/1989	15/08/2008	
Micaela Rodríguez Olvera	16/08/2008		A la fecha

APARTIR DE 1973 LOS JUECES MENOR MIXTO DEPENDEN DEL SUPREMO
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO



Sr. Abdón Arvizu Reséndiz
1967-1997



Lic. América del Rocío Martínez Charre
1997-2000



Lic. José Luis Hernández Manzo
2000-2003



Lic. Roberto Arroyo Barajas
2003-2005



Lic. Florangeli Núñez Jasso
2005



Lic. María Rosalba Hernández Martínez
2005-2006



Lic. Luis Orlando Ramírez A.
2007-(¿)

A partir del año 2006 el municipio de Xichú fue protagonista de un cambio de 180 grados en relación a la política, si tomamos en cuenta que todos sus gobernantes habían sido militantes del PRI desde su fundación en 1929, con una corriente ideológica más o menos uniforme e unificada; hay que hacer notar que el desarrollo del pueblo de Xichú en su aspecto político y cultural hasta el año de 1986 se vino dando en forma monótona y hasta podríamos decir que de manera rutinaria, lo que ocasionó que la problemática se acentuara; esto provocó que un grupo de jóvenes surgiera a la vida política, levantando la voz en lo que para ellos no era la forma correcta de pasarse la estafeta, puesto que el municipio se fundó para que de manera democrática se nombrara al siguiente gobernante y no para dejarle el lugar a un familiar del que está en el poder haciendo uso del paternalismo.

Si tomamos en cuenta los antecedentes negativos que están registrados en la historia del municipio de Xichú, veamos lo que sucedió en el aspecto educativo:

En el mes de septiembre del año de 1986 se presentó en este lugar un grupo de trabajo integrado por técnicos, ingenieros, profesores y trabajadoras sociales, respondiendo a la invitación de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación y del entonces Director de la Escuela Secundaria y ex presidente municipal Profr. Lorenzo Flores Solano. Habían creado un ambicioso PLAN en materia educativa, para implementar, mediante talleres, proyectos productivos manejados por alumnos y padres de familia, asesorados por técnicos en cada materia. La inversión aproximada era de cien millones de pesos en infraestructura y espacio para la creación de los talleres; la construcción de una secundaria TIPO con características especiales de infraestructura y terrenos para campos experimentales.

Los argumentos que manejaron los oponentes al desarrollo del pueblo y que se manifestaron en contra de este proyecto fueron, entre otros, los siguientes:

Rechazo a la planta de maestros.

(Se trataba de profesionistas del pueblo, pero contrarios a los supuestos “líderes”).

Que la elección de los mismos no fue sometida a concurso.

Preferencia en la elección de los trabajadores.

Desplazamiento de personal de la secundaria.

La solución a estos argumentos hubiera sido fácil, si las personas que debatían se hubieran prestado al diálogo, mas no fue así. Lo que se lamenta de estos hechos es la negación de los mismos conciudadanos animados por líderes falsos y grupos opositores por tradición a la oportunidad de demostrar la capacidad de los elementos nativos del pueblo.

Así siguieron las cosas, la familia en el poder siguió gobernando, pero en el trienio 1992-1994 se dieron importantes desavenencias entre los integrantes del Ayuntamiento con el Presidente Municipal José Ma. Villa Pedraza. En el mes de noviembre de 1993 el periódico El Nacional de Guanajuato señaló que la dirigencia estatal del PRI le llamó la atención al alcalde, diciéndole que debería alinearse con Antero Landaverde, su cuñado, ex alcalde y ex presidente del PRI municipal. Esta excitativa, de la que fue testigo presencial el diputado local Odón León Patiño, cuyo suplente es precisamente Antero Landaverde, generó una enérgica reacción de Villa Pedraza quien, para que quedara clarito dijo: “estoy dispuesto a seguir las líneas del partido, mas no así las que me marquen personas con intereses muy personales, pero si el problema soy yo, aquí está su Presidencia Municipal y que otro se las trabaje”... respuesta con la cual, provocó azoros, comentarios y otras reacciones... y el alcalde volvió a Xichú.

La historia no miente, el noreste de nuestro estado se ha caracterizado, además de su pobreza y su abandono, por mantener su espíritu de rebelión.

La resistencia ante la conquista, las rebeliones de su gente, el grito de inconformidad es la enorme herencia que tiene la Sierra Gorda Guanajuatense para sus hijos; ni los dinosaurios, ni los tecnócratas, ni los herederos de la revolución lo quieren entender, no lo pueden entender.

En el mes de octubre de 1994 se dio el principal conflicto entre los priistas: la designación del sucesor de José Ma. Villa Pedraza, el pueblo se inclinó por Adán Velázquez Benavidez. De acuerdo a la respectiva convocatoria, a los delegados

efectivos se les hizo llegar una acreditación para estar presentes en la Asamblea donde se debía designar al candidato, pero la Asamblea nunca se celebró y sin embargo Antero Landaverde Benavidez surgió como candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Xichú. La razón de esta acción fue negarle la participación al candidato de las mayorías. Entonces el pueblo en masa marchó rumbo a Guanajuato capital (eran cientos de Xichúenses) donde tomaron las oficinas del PRI. Personal del CDE pidió que se integrara una comisión para dialogar con la cúpula estatal, pero estos se negaron y pidieron que entrara todo el contingente y se abrieran las puertas. De esta manera se reunieron en primera instancia con el secretario general del partido Luis Fernando Gómez Velázquez, más al no llegar a ningún acuerdo y ya ante la presencia de Armando Sandoval Pierres, presidente del CDE priista se manejó la opción de una tercera persona como candidato. Se eligió a Amado Rivera Ocampo. Repartidas las regidurías quedaron todos satisfechos, mas sin embargo todo fue una trampa; porque al registrar la planilla, los dirigentes estatales la modificaron, beneficiando a la gente de Antero, lo que generó un nuevo conflicto al grado de que el candidato, Amado Rivera Ocampo, manifestó que si las cosas seguían trampeadas, él renunciaba. Los dirigentes se percataron de la gravedad del planteamiento e hicieron los arreglos necesarios para sentarse a negociar. Otra vez se comprometieron a trabajar conjuntamente para la campaña y luego para el gobierno municipal, agregando el compromiso que no se intentaría dar un golpe de estado y fue exactamente lo que sucedió.

El 22 de noviembre de 1994 tuvo verificativo en la comunidad de Huamúchil una reunión masiva, la cual estuvo presidida por Luis Fernando Gómez, quien con la representación de Armando Sandoval Pierres dijo que el motivo era dialogar con los simpatizantes de Antero y explicarles el motivo de su declinación a la candidatura a la presidencia de Xichú y agregó: “Antero es mi amigo, es un buen político, no cayó ni se derrumbó, él está con ustedes y ante ustedes; quiero reconocer su hombría, su capacidad; el próximo año habrá elecciones para gobernador y éste será del Partido Revolucionario Institucional y muchas cosas pueden pasar y muchas cosas pueden cambiar”; con este acto manifestaban su preocupación de que la gente no siguiera apoyando a su partido y sí, muchas cosas cambiaron; la gubernatura la ganó el PAN en la persona de don Vicente Fox Quesada. Estuvo presente en este acto José Mendoza Lugo, Diputado por nuestro distrito, el cual exhortó a los presentes a brindar su apoyo al candidato Amado Rivera Ocampo, quien es el nuevo candidato a la Presidencia de Xichú.

Contra viento y marea Amado Rivera realizó su campaña por todo el municipio; la ciudadanía Xichúlense le brinda su apoyo, triunfa en las elecciones y es electo Presidente Municipal para el período 1995-1997.

El primero de enero toma posesión del cargo y en la primera sesión se trató el tema de los nombramientos del secretario y tesorero. Las propuestas del presidente fueron rechazadas, por lo que se convocó a una nueva sesión para el día siguiente dos de enero de 1995 a las diez horas.

Al día siguiente a la hora acordada y al arribar a la Sala de Cabildos, acompañado del Síndico y dos regidores, ya se encontraban en el interior de la presidencia unas trescientas personas encabezadas por Antero Landaverde, Efraín Landaverde, Enrique Landaverde, Víctor Alvarado Lara mismos que incitaron a los presentes a insultarlo. A pesar de esta situación se dio inicio a la sesión; en la misma se hicieron las propuestas para ocupar la secretaría y la tesorería. La respuesta fue clara y contundente, así sean veinte o veintiún propuestas, ninguna te vamos a aceptar sino es gente de nuestro grupo.

Ante esta actitud de cerrazón política, el Presidente Municipal solicitó dar por terminada la sesión. Acto seguido quiso salir del recinto, lo que le fue impedido por las personas que acompañaban a los Landaverde; durante muchas horas lo tuvieron secuestrado; demandaban se firmara un documento donde se les facultara para nombrar al secretario y al tesorero. Ante la negativa de firmar dicho acuerdo, en forma agresiva y con violencia verbal se exigió la renuncia del Presidente.

Bajo la presión de horas de gritos e insultos, así como la incertidumbre sobre la integridad de las familias de ambos bandos que se encontraban fuera de la presidencia, se firmó una solicitud de licencia por tiempo indefinido. De esta manera las personas secuestradas pudieron salir del lugar.

Posteriormente, esa misma noche los seis regidores inconformes nombraron a Víctor Alvarado Lara como Presidente Municipal Interino.

En el mes de abril del año de 1997 nace el movimiento ciudadano Xichúlense, promovido por Adán Velázquez Benavídez, con su lema "POR LA JUSTICIA, LA

DEMOCRACIA Y LA DIGNIDAD”. Sus postulados fueron: “Que se respeten las garantías individuales y colectivas consagradas en las leyes. Que se respeten los derechos de las mujeres, los niños y los ancianos; que impere el cuidado y respeto a la naturaleza; que veamos a la tierra como nuestra madre y no como nuestra enemiga.

Que los encargados de impartir justicia se apeguen a Derecho; que los recursos públicos se distribuyan equitativamente y sin criterios políticos o partidistas; que la cultura de la tolerancia, la inclusión y la civilidad se imponga sobre la impunidad y el autoritarismo.

Que se respete la diversidad de los individuos, de las comunidades, de los pueblos; que los gobiernos obedezcan el mandato de la sociedad y si no cumplen ese precepto sean cambiados por otros; que gane siempre la razón y nunca la fuerza.

Que se respeten los valores y fortalezcan nuestras más altas y mejores tradiciones artísticas, tecnológicas y de organización; que se cuiden nuestras aguas, recursos minerales y bosques.

Que para todos haya siempre pan para iluminar la mesa, educación para aliviar la ignorancia, salud para espantar la muerte, tierra para cosechar frutos, techo para abrigar la esperanza y trabajo para hacer dignas las manos.

Que el mañana ya no sea un interrogante o un desastre por venir; que los niños y niñas, las mujeres y los jóvenes tengan futuro; que los ancianos tengan alegría.

Que se despierten orgullosos valores esenciales como la honestidad, la sinceridad, la solidaridad, la dignidad.

Queremos pues, que en Xichú haya democracia, justicia y dignidad”.

Para el siguiente trienio 1998-2000 se postuló el primer candidato por el Partido Acción Nacional el cual fue Francisco Flores Solano. Por el PRI, para variar, el candidato que registró su candidatura fue Enrique Landaverde Benavidez y al hacerlo manifestó que cuatrocientos cincuenta personas lo propusieron en una reunión a la que asistieron habitantes de cinco comunidades; esta candidatura se le cayó porque

no reunió los requisitos; no tenía su constancia que hiciera constar que él residía en Xichú (en realidad, residía en San Luis de la Paz), por lo cual se cambió de candidato, el cual, tranquilamente fue Antero Landaverde Benavídez. Francisco Ledesma Reséndiz, ex Oficial Mayor de la Presidencia, contendió de manera independiente, molesto porque perdió la candidatura del tricolor, por lo que decidió lanzarse sin partido, con el apoyo del ex presidente municipal Efraín Landaverde. Las elecciones las ganó el PRI, por lo cual Antero, “sin ningún rubor y fiel a su creencia de que el poder y las arcas públicas son patrimonio familiar, al comenzar su administración tranquilamente encomendó la Dirección de Obras Públicas a Enrique, su hermano menor, con la intención de encarrilarlo para heredar el jugoso negocio en que han convertido la alcaldía” (El Correo jueves 24 de febrero de 2000.)

Así fue; sin importar críticas, Antero Landaverde impuso como único precandidato del PRI a su hermano Enrique y demostró sobradamente que en el municipio, él tiene la franquicia de ese partido. Efraín su otro hermano formalizó su incorporación al Partido Verde Ecologista, que por primera vez tendría abanderado en este municipio. El Partido de la Revolución Democrática se suma a la contienda lanzando como su candidato a Salomón Orozco Guillén. Y por el PAN compitió Francisco Reséndiz Hernández, un técnico en agricultura que hace unos meses era Síndico del Ayuntamiento del PRI y ahora es su principal adversario. Se salió del partido porque no estuvo de acuerdo con el dedazo.

Diversas acciones se llevan a cabo antes y después de las elecciones. Simpatizantes de los partidos PAN, PRD Y PVEM realizaron un plantón afuera de las oficinas del Consejo Municipal Electoral, para protestar por lo “fraudulento en que se dieron las elecciones el pasado 2 de julio, donde se detectaron diversas irregularidades de parte de personal de la Presidencia Municipal, realizando labores de captación del otro, a favor del candidato Enrique Landaverde Benavídez del tricolor”.

Asimismo cuestionaron el uso de recursos públicos de parte de la administración para condicionar el voto a favor del candidato del PRI. “Los manifestantes señalaron que tomarán decisiones conjuntas para lograr ser escuchados” Correo, jueves 6 de julio de 2000.

Con base en esta inconformidad, el Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Guanajuato, José Ángel Córdoba Villalobos, solicitó la intervención de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado.

Las elecciones, para variar, las ganó el PRI.

Para el siguiente trienio 2003-2006 contendió el cuñado de Antero Landaverde, Tomás Alvarado Amador, por el PRI. Por el PAN, Adán Velázquez Benavidez y por el PRD, Javier Olvera. También ganó el PRI.

Todas estas acciones trajeron como consecuencia la inconformidad de la gente, puesto que para el siguiente ejercicio, otra vez contendió Enrique Landaverde Benavidez, hermano de Antero; por ningún motivo quería soltar las riendas del municipio; en esta ocasión contendió contra Perfecto González Carbajal por el PAN y contra Fidencio Hernández Segura por el PRD, y por primera vez en la historia del municipio se atendieron las inconformidades y se le dio el triunfo al PAN. Siendo Perfecto González Carbajal el primer Presidente Municipal por otro partido diferente al PRI. En las siguientes elecciones 2007-2009 el triunfo fue definitivo para el PAN en la persona de Marcelo Benavidez Benavidez.

Esta situación nos ha dejado una gran enseñanza. La alternancia en el poder es saludable y necesaria; no es posible que una sola persona quiera tener el control absoluto. Resulta absurdo que en pleno SIGLO XXI sigan ocurriendo estos hechos.

RELACION DE SECRETARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE XICHU, GTO. A PARTIR DEL
AÑO DE 1961



J. GUADALUPE FLORES SOLANO
1961-1963



VICTORIA RESENDIZ HERNANDEZ
1964-1966 1967-1969
1970-1972 1977



ALICIA RESENDIZ HERNANDEZ
1972



FRANCISCO RESENDIZ HERNANDEZ
1973



JOSE TELLO VAZQUEZ
1977-1879 1980-1982
1983- 1985



EFRAIN LANDAVERDE BENAVIDEZ
1986-1988



FRANCISCO LEDEZMA RESENDIZ
1989-1991



MARIO VELAZQUEZ BENAVIDEZ
1992-1994




JUECES DEL REGISTRO CIVIL


1898
1921

TIBURCIO DÍAZ
BENITO B. RIVERA

OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL

1951	PABLO RIVERA ENRIQUEZ
1952	HERMELINDO ALVARADO VAZQUEZ
1953-1955	ILDIFONSO RAMIREZ
1956-1958	J. CLEOFAS PRADO CARDENAS
1958-1960	ILDIFONSO RAMIREZ

	
SALOMON LEDEZMA RESENDIZ 1960-1986 1989	JOSE TELLO VAZQUEZ 1986-1988

	
VICTORIA RESENDIZ HERNANDEZ 1989-2006	JUAN CARLOS MANCILLA YAÑEZ 2006- (¿)



En lo que respecta a lo eclesiástico, el 26 de enero de 1863 se erigió la Diócesis de Querétaro, quedando Xichú bajo su jurisdicción. La sede episcopal es la ciudad de Santiago de Querétaro, donde la catedral es la de San Felipe Neri. El 31 de octubre de 1969 se convierte en la patrona de la Diócesis Nuestra Señora de los Dolores de Soriano.

Antes de esta fundación, pertenecíamos a la Diócesis de Michoacán, (ahora Arquidiócesis de Morelia). El 5 de noviembre de 1988 esta Diócesis se convirtió en sufragánea de la Arquidiócesis de San Luis Potosí y se mantuvo así hasta el 25 de noviembre de 2006, cuando se incorporó a la provincia eclesiástica de la Arquidiócesis de León. En el mes de febrero de 2009, el Santuario de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano se convirtió en Basílica, pasando a ser la Basílica Menor No. 29 en el País y única en el Estado de Querétaro.

Los obispos que han estado a cargo de la Diócesis de Querétaro, desde su fundación son los siguientes.





Bernardo Gárate y López
de Arizmendi
(19-03-1863 – 31-07-1866, finado)



Ramón Camacho y García
(22-06-1868 30-07-1884 finado)



Rafael Sabás Camacho y García
(27-03-1885 - 11-05-1908, finado)



Manuel Rivera y Muñoz
(11-05-1888 - 02-05-1914, finado)



Francisco Banegas y Galván
(28-02-1919 - 14-11-1932, finado)



Marciano Tinajero y Estrada
(02-07-1933 - 27-10-1957, finado)



Alfonso Toriz Cobián
(20-03-1958 - 25-10-1988, retirado)



Mario de Gasperín Gasperín
desde el 04 de abril de 1989...

El primer reloj instalado en una de las torres del templo fue colocado estando al frente de la parroquia el Pbro. Don José Carmen Espino. Fue comprado con la cooperación de los mineros. Este sacerdote fue el que vino a terminar la construcción del templo de San Francisco de Asís, en el año de 1944. Siendo cura párroco el Pbro. Javier Sánchez Zamorano, se decoró el templo y se le puso piso de mosaico; la obra fue bendecida por el señor Obispo de la Diócesis de Querétaro don Alfonso Toriz Cobián el 3 de septiembre de 1962. Tiempo después volvió a decorarse el interior del templo. Esta obra se debe al Pbro. Don Lázaro Félix Valdez así como la adquisición de nuevas campanas auxiliares y la compra de un órgano para el servicio del coro. Durante la estancia del Pbro. Juan Gómez se volvió a fundir la campana puesto que la anterior se rompió; aportó la ciudadanía del municipio y los migrantes. El Pbro. Raymundo Frausto colocó un reloj musical, colocó dos esculturas en la fachada del templo y llevó a cabo la remodelación del curato.

Los sacerdotes que han estado en esta parroquia desde su construcción son los siguientes:

- Pbro. Higinio García 1889-1909
- “ Manuel Mora 1909-1911
- “ Atilano Pérez 1911-1918
- “ Rafael Camacho 1919-1919
- “ Román Herrera 1919-1926
- “ Martín García 1926-1930

- “ Juan Valencia 1930-1934
- “ J. Carmen Espino 1934-1956
- “ Teodoro González 1956-1957
- “ Albino González 1957-1959
- “ Javier Sánchez Zamorano 1959-1964
- “ Lázaro Félix Valdez 1964-1984
- “ Julián Reséndiz 1984-1987
- “ Manuel Valdez 1987-1994
- “ Gregorio Martínez Cárdenas 1994-1996
- “ Francisco Montoya R. 1996-2000
- “ José Juan Gómez 2000-2003
- “ Raymundo Frausto Hurtado 2003-2008
- “ Javier Francisco Hernández Calvario, 2008 -----

Últimos 8 parrocos de Xichú a partir del año 1964 a la fecha



CAPILLAS DEL MUNICIPIO DE XICHÚ Y SUS IMÁGENES PATRONALES

Nº.	COMUNIDAD	IMAGEN	FECHA FIESTA
1	LA MAZAMORRA	SAGRADO CORAZÓN	20 DE DICIEMBRE
2	MESAS DE CHALOC	VIRGEN DE SAN JUAN	15 DE FEBRERO
3	CONTADERO		
4	PUERTO DE TABLAS	VIRGEN DE GUADALUPE	16 DE DICIEMBRE
5	PUERTO DEL OCOTE	VIRGEN DE FÁTIMA	13 DE MAYO
6	REVOLCADERO	SAN ISIDRO LABRADOR	15 DE MAYO
7	LOS PLANES	SAN ISIDRO LABRADOR	15 DE MAYO
8	EL MILAGRO	VIRGEN DE GUADALUPE	12 DE DICIEMBRE
9	SAN MIGUEL DE LAS CASITAS	SAN MIGUEL ARCÁNGEL	29 DE SEPTIEMBRE
10	CHARCO AZUL	SAN FRANCISCO JAVIER	03 DE DICIEMBRE
11	AGUA ZARCA DEL PINAL	SAN ISIDRO LABRADOR	15 DE MAYO
12	BERNAL	VIRGEN DE GUADALUPE	12 DE DICIEMBRE
13	EL TANQUE	VIRGEN DE LOURDES	11 DE FEBRERO
14	EL MEZQUITAL	SAN ISIDRO LABRADOR	15 DE MAYO
15	OJO DE AGUA	VIRGEN DE GUADALUPE	2 DE ENERO
16	EL MEMBRILLO	VIRGEN DEL CARMEN	16 DE JULIO
17	LA LABORCILLA	SAN ANTONIO	13 DE JUNIO
18	ORGANITOS	VIRGEN DEL CARMEN	16 DE JULIO
19	ADJUNTAS	VIRGEN DE GUADALUPE	12 DE DICIEMBRE
20	RANCHO DE GUADALUPE	VIRGEN DE GUADALUPE	12 DE DICIEMBRE
21	CRISTO REY	CRISTO REY	22 DE NOVIEMBRE
22	LOS TANQUES	SEÑOR DEL MEZQUITITO	14 DE SEPTIEMBRE
23	CALABAZAS	SAN IGNACIO DE LOYOLA	31 DE JULIO
24	LLANETES Y EL CAPULIN	VIRGEN DE LA LUZ	15 DE JUNIO
25	LA PILA	INMACULADA CONCEPCION	08 DE AGOSTO
26	LA LAJA	LA SANTA CRUZ	03 DE MAYO
27	EL HUAMÚCHIL	VIRGEN MARIA	31 DE MAYO
28	CHARCO DE LUCAS	SAN LUCAS	04 DE OCTUBRE

CONOZCAMOS NUESTRO MUNICIPIO

29	MESAS DE SAN DIEGO	VIRGEN DE GUADALUPE	1 DE MAYO
30	AGUA ZARCA DE ROMERILLOS	VIRGEN DEL ROSARIO	07 DE OCTUBRE
31	ROMERILLOS	SAN JOSE	19 DE MARZO
32	LA SALITRERA	VIRGEN DE GUADALUPE	12 DE DICIEMBRE
33	SAN DIEGO DE LAS PITAHAYAS	SAN DIEGO DE ALCALÁ	13 DE NOVIEMBRE
34	ZAMORANO	SAN JUAN EVANGELIZADOR	27 DE DICIEMBRE
35	PIEDRAS PINTADAS	SAN ISIDRO LABRADOR	15 DE MAYO
36	CERRITO DE OLVERA	SAN JUAN DIEGO	09 DE DICIEMBRE
37	EL AGUACATE	LA SANTISIMA ASUNCIÓN	15 DE AGOSTO
38	PASO DE GUILLERMO	SAGRADO CORAZÓN	19 DE JUNIO
39	CIENEGUITA	SAN FELIPE DE JESUS	5 DE FEBRERO
40	POTRERILLOS	SAN JUAN	24 DE JUNIO
41	LOS PABLOS DE ARRIBA	SAN PABLO	29 DE JUNIO
42	LOS PABLOS DE ABAJO	SAN PEDRO	29 DE JUNIO
43	LA HIERBABUENA	SAN JUDAS TADERO	EN OCTUBRE
44	LA ZÁBILA	VIRGEN DEL CARMEN	16 DE JULIO
45	LA HIGUERITA	LA PURISIMA CONCEPCIÓN	8 DE DICIEMBRE
46	BELTRÁN	SAN ISIDRO LABRADOR	15 DE MAYO
47	LLANO GRANDE	DIVINA PROVIDENCIA	01 DE ENERO
48	LAS COLORADAS	VIRGEN DE LA LUZ	07 DE JUNIO
49	ROSA DE CASTILLA	SAN JUAN DIEGO	9 DE DICIEMBRE
50	LA MINA	SAN JOSE	19 DE MARZO
51	RIO ABAJO	VIRGEN DE GUADALUPE	11 DE OCTUBRE
52	EL ÁLAMO	SAN ISIDRO LABRADOR	15 DE MAYO
53	MISIÓN DE STA. ROSA-ABAJO	SANTA ROSA DE LIMA	30 DE AGOSTO
54	MISIÓN DE STA. ROSA-ARRIBA	VIRGEN DE GUADALUPE	12 DE DICIEMBRE
55	ENRAMADAS	SAGRADO CORAZÓN	
56	PINALITO DE PALOMAS	SAN ANTONIO	13 DE JUNIO
57	PALOMAS	SAN ISIDRO LABRADOR	15 DE MAYO
58	GATO DE PALOMAS	VIRGEN DE GUADALUPE	12 DE DICIEMBRE
59	PUERTO DE BUENAVISTA	SAN MARTÍN	03 DE NOVIEMBRE

XICHÚ

60	SALVIAR	SANTO NIÑO	30 DE ABRIL
61	ROBLAR	VIRGEN DE LA LUZ	19 DE MAYO
62	MAJADA	ESPIRITU SANTO	23 DE MAYO
63	COCOS	SAN JUAN DIEGO	09 DE DICIEMBRE
64	RUCIO	NUESTRO PADRE JESÚS	
65	PINALITO DE LA GLORIA		
66	CAÑUELAS		
67	TORTUGAS	VIRGEN DE GUADALUPE	



CAPILLA MISIÓN DE SANTA ROSA



CAPILLA PUERTO DE BUENAVISTA



CAPILLA CIENEGUITA



CAPILLA SAN MIGUEL DE LAS CASITAS



CAPILLA DE HUAMÚCHIL



CAPILLA DE PALOMAS



CAPILLA VIRGEN DE GUADALUPE TERRERO



CAPILLA MINERAL AURORA SAN JOSÉ



CAPILLA AGUAZARCA DE ROMERILLOS
VIRGEN DEL ROSARIO



CAPILLA PUERTO DE TABLAS
VIRGEN DE GUADALUPE

Conocemos cuatro versiones que intentan explicar el significado de la palabra XICHÚ:

- a) MAXICHÚ, nombre otomí o pame que significa “LA HERMANDAD DE MI ABUELA”. (Geografía Del Estado de Gto.)

b) XISHU, significa Baño Nocturno. Xi=Baño, Shu=noche. (Interpretación del Profr. Wigberto Jiménez Moreno).

c) XICHÚ, dialecto serrano-chichimeca. Esta es una de las versiones más aceptadas. Cuenta la leyenda que un fraile oficiaba una misa y al momento de voltear hacia los fieles un indio le disparó una flecha pegándole en un ojo, dejándolo tuerto. El indio se alejó gritando: “Xichú, Xichú”, que significa “Hombre Cegado”.

d) XITZIU, tarasco. Significa “lugar de Indios”. “Paraje de Indios”. (Beaumont, Crónica de Michoacán en 1932).

1.1. LOCALIZACION Y LÍMITES:

El municipio de Xichú se encuentra localizado en la parte NORESTE del estado de Guanajuato y cuenta con una superficie de 855.40 Km² que corresponden al 2.7% de la superficie total del estado. Limita al NORTE con el estado de San Luis Potosí; el río Santa María marca la división con el municipio de San Ciro y de Valles, S.L.P. y con el de Conzá, Querétaro. Al ESTE con el municipio de Atarjea; el río de Ayutla hasta su confluencia con el de Santa María en Atarjea es su límite. Al SURESTE con el estado de Querétaro donde linda con Peñamiller y el Municipio de Santa Catarina, Gto. Al SUR, linda con el municipio de Victoria en la Sierra de San Agustín; al OESTE y SUROESTE con el mismo municipio de Victoria, en donde linda con Derramaderos. Dice de Xichú el geógrafo don Pedro González: “Xichú está ubicado en el declive de dos barrancas, cuyos arroyos pasan por ella, pero el desnivel es tan fuerte, que bajándose la cuesta desde el rancho de San Agustín, a 2,530 metros se tiene una diferencia de 1,120; del clima muy frío del paraje de San Agustín, se llega al caliente de Xichú, pudiendo seguir descendiendo sin interrupción hasta el límite del municipio en el rancho de El Platanal, donde la altura absoluta es de 800 metros” (Geografía Local del Estado de Guanajuato. Pedro González). Aun cuando las modernas mediciones difieren un poco con los datos que nos dio este historiador, sus comentarios, sin embargo, nos dan una idea del desnivel que caracteriza al municipio.

1.2. DIVISION POLITICA:

El municipio de Xichú está conformado por una cabecera municipal con el nombre de XICHÚ con categoría de pueblo, así como por 64 sesenta y cuatro delegaciones municipales distribuidas en catorce ejidos y una pequeña propiedad. Las delegaciones son las siguientes:

NUM.	N O M B R E	LATITUD	LONGITUD	ALTITUD	HABITANTES
001	XICHÚ	21° 18' 55"	100° 03' 37"	1300	1294
002	ADJUNTAS	21° 20' 25"	100° 01' 35"	1100	178
003	AGUACATE	21° 15' 05"	099° 55' 17"	1220	294
004	AGUA ZARCA PINAL	21° 19' 02"	100° 05' 27"	1900	99
005	AGUA ZARCA ROMER.	21° 17' 58"	099° 55' 20"	1600	107
006	BERNAL	21° 19' 27"	100° 04' 00"	1800	51
007	BUENAVISTA (PTO)	21° 47' 56"	099° 47' 10"	1300	165
008	BELTRÁN	21° 16' 12"	100° 03' 57"	1600	121
009	CALABAZAS	21° 23' 01"	099° 59' 24"	1700	145
010	CAÑUELAS	21° 29' 22"	100° 03' 02"	1400	17
011	CASITAS	21° 17' 31"	100° 08' 35"	2600	671
012	CRISTO REY	21° 22' 18"	100° 00' 37"	2100	136
013	CIENEGUITA	21° 14' 33"	099° 57' 08"	1340	141
014	CERRITO DE OLVERA	21° 15' 38"	099° 55' 48"	1200	60
015	CHARCO DE LUCAS	21° 18' 21"	099° 57' 25"	960	116
016	CONTADERO	21° 13' 58"	100° 04' 46"	2500	127
017	GATO DE PALOMAS	21° 22' 58"	099° 49' 10"	1460	45
018	GUADIANA	21° 27' 05"	100° 04' 18"	1120	16
019	HIGUERITA	21° 16' 02"	100° 02' 38"	1800	
020	HUAMÚCHIL	21° 19' 21"	099° 56' 48"	960	510
021	LABORCILLA	21° 25' 27"	100° 02' 48"	1400	214
022	LA LAJA	21° 23' 35"	099° 56' 04"	860	238
023	LLANETES (CAPULÍN)	21° 20' 58"	099° 57' 39"	900	183
024	LLANO GRANDE	21° 15' 21"	100° 04' 40"	2040	377
025	MAZAMORRA	21° 13' 00"	100° 01' 50"	1890	149
026	MEMBRILLO	21° 25' 33"	100° 03' 56"	1600	110
027	MESA DE CHALOC	21° 13' 41"	100° 04' 25"	2600	132

XICHÚ

028	MESA DE SAN DIEGO	21° 18' 02"	100° 01' 09"	1900	27
029	MESA DE SAN ISIDRO	21° 23' 04"	100° 04' 30"	1400	21
030	MEZQUITAL	21° 22' 29"	100° 05' 42"	1420	102
031	MILAGRO	21° 16' 10"	100° 07' 46"	2560	326
032	MISIÓN SANTA ROSA	21° 17' 13"	100° 05' 11"	1560	246
033	NORIA DEL MALTRATO	21° 21' 20"	099° 56' 29"	880	99
034	OCOTERO	21° 18' 38"	100° 08' 33"	2500	163
035	OJO DE AGUA	21° 24' 36"	100° 04' 20"	1740	142
036	ORGANITOS	21° 21' 27"	100° 03' 11"	1220	134
037	LOS PABLOS ARRIBA)	21° 14' 45"	099° 59' 59"	1300	130
038	LOS PABLOS ABAJO)	21° 15' 08"	099° 59' 33"	1240	60
039	PALOMAS	21° 22' 38"	099° 51' 05"	1240	320
040	PASO DE GUILLERMO	21° 13' 17"	099° 55' 30"	1380	44
041	PIEDRAS PINTADAS	21° 15' 00"	099° 55' 52"	1160	211
042	PILA	21° 26' 41"	099° 59' 49"	1100	58
043	PINALITO LA GLORIA	21° 11' 50"	099° 54' 40"	1800	138
044	PINALITO PALOMAS	21° 23' 55"	099° 53' 44"	1840	132
045	PLATANAL	21° 26' 15"	099° 51' 24"	1020	57
046	PUERTO DEL OCOTE	21° 14' 50"	100° 06' 16"	2550	105
047	PUERTO DE TABLAS	21° 14' 03"	100° 04' 49"	2500	64
048	PUERTO DE BUENAVISTA*				
049	POTRERILLOS	21° 16' 22"	099° 58' 38"	1200	74
050	PITAHAYITOS	21° 18' 58"	100° 02' 31"	1200	47
051	RIO ABAJO	21° 18' 28"	100° 02' 43"	1200	64
052	ROBLAR	21° 26' 25"	099° 48' 13"	1300	52
053	ROMERILLOS	21° 17' 47"	099° 54' 03"	1640	231
054	ROSA DE CASTILLA	21° 16' 54"	100° 03' 41"	1460	129
055	RUCIO	21° 17' 25"	099° 55' 03"	1900	336
056	REVOLCADERO	21° 15' 49"	100° 06' 21"	2030	182
057	SALITRERA	21° 16' 22"	099° 52' 03"	1200	211
05	SAN DIEGO PITAHAYAS	21° 16' 55"	099° 57' 52"	1080	
059	TANQUE	21° 20' 53"	100° 05' 21"	1300	142
060	TANQUES	21° 21' 35"	100° 02' 43"	1300	39
061	TORTUGAS	21° 29' 35"	099° 57' 50"	950	29
062	YERBABUENA	21° 14' 44"	100° 03' 18"	2340	30

063	ZÁBILA	21° 16' 01"	100° 00' 53"	1500	211
064	ZAMORANO*				

*SIN DATOS.

Existen comunidades pequeñas que pertenecen a alguna delegación, por ejemplo EL PITAYAL, EL CAPULÍN, MOCTEZUMA Y PILA SECA que pertenecen a Tortugas. ENRAMADAS, PIE DE LA CUESTA Y EL ÁLAMO que pertenecen a Misión de Santa Rosa, MAJADA, COCOS Y OJO DE AGUA, a Buenavista, EL CAPULÍN a Llanetes Y LOS PLANES al Milagro. Etc.

1.3. GEOLOGÍA

En el municipio de Xichú, se ubican 11 unidades Litológicas.

Caliza (Ki (cz).- Unidad geológica formada por rocas calizas de color gris y tonos crema, clasificadas como mudstone a packstone; se encuentra cubierta concordantemente por una secuencia de calizas y lutitas del Cretácico superior, por lo que se asigna una edad de Cretácico inferior. Es la unidad geológica del tipo sedimentario que más domina en el área. La encontramos en El Membrillo, Ojo de Agua, Laborcilla, Majada Alta, Rancho de Guadalupe, Cristo Rey, Pinalito de Palomas, El Rucio y Buenavista.

Caliza y lutitas Ks(cz-lu).- Esta unidad se encuentra conformada por una secuencia aritmica de una caliza de color gris y tonos rojizos; se reporta ligeramente calcárea; es de color café con tonos ocre. Esta unidad cubre de manera discordante a rocas metamórficas (esquistos) del Cretácico y de manera concordante a calizas del Cretácico Inferior, por lo que se les asigna una edad del Cretácico superior. La lutita es de color verde y se presenta en capas laminares formando paquetes medianos y gruesos; aflora en la zona nororiente de Xichú, El Platanal, Espíritu Santo, Buenavista y Gato de Palomas.

Riolitas y tobas ácidas Ts(R-Ta).- Secuencia volcánica conformada en la parte sur del estado, compuesta por riolitas fluidales de estructura esferulítica de color gris a rosado, así como vitrófidos. Hacia la porción norte las riolitas son de color café claro a rosa así como textura afanítica y porfídica, con fracturamiento e intemperismo somero. Por métodos radiométricos se le asigna una edad de Oligoceno, es decir, del Terciario superior.

Toba ácida Ts (Ta).- Unidad geológica que en sur está conformada por tobas de textura cristalina y lítica de color gris a rosado; los líticos son de rocas ácidas e intermedias, así como vidrio volcánico. Esta unidad cubre a rocas del cretácico, al conglomerado (cg) Guanajuato del Terciario superior y se encuentra cubierta por areniscas del Terciario superior; así mismo en el norte se encuentra cubierta por extensos derrames de Riolita e ignímbritas; por estas relaciones se le asigna esta edad. Depósitos de esta unidad se presentan en la comunidad de Beltrán.

Aluvión Q (al).- Es el producto de la erosión de las rocas preexistentes; se encuentra conformado por sedimentos cuyo tamaño varía del tamaño de la grava, arena, limo y arcilla, se ubican en La Laja, Noria del Maltrato y Palomas.

Areniscas-conglomerados Ts (ar-cg).- Unidad formada en un ambiente de tipo continental; físicamente es semiconsolidada, de color café claro. Las areniscas varían de grano fino a grueso, producto del evento depositacional. La unidad de conglomerado está conformada por clastos de calizas, riolitas, tobas y rocas basálticas de varios tamaños. Regionalmente se encuentra poco consolidado y con espesores hasta de 10 m. Aflora cerca de la localidad El Mezquital.

En menor proporción territorial también se encuentran las unidades Jr(ar), Conglomerado (Qcg), Granito (T(Gr), Granodiorita (T(Gd), Basaltos (Tpl-Q(B), y Brecha Sedimentaria (Ts(bs).

En relación a la geología económica, es de relevancia el Distrito Minero Xichú-Atarjea, cuyas condiciones son bastante atractivas pues se encuentran en él dos aspectos principales: la existencia de minerales, rocas generadores (ígneas intrusivas) y rocas receptoras (calizas y lutitas). Los minerales que se encuentran son plata, plomo y zinc en la parte aledaña a la población de Xichú y fluorita hacia el norte de la misma localidad.

En toda el área hay materiales geológicos que pueden ser usados en la construcción como son las tobas riolíticas, riolitas, basalto, calizas y arcillas. En esta zona de Xichú no hay información respecto de fallas y fracturas.

1.4. OROGRAFÍA

La orografía es montañosa. La montaña más alta es el “Cerro del Borrego”, localizado en la comunidad de Puerto del Ocote con 2600 msnm, le sigue el “Cerro El Descarado”, con una altura de 2400 metros. El Cerro del Oro, Cerro Canelo, Cerro La Lagunita, con 2200 metros; Cerro La Yesca, Cerro Grande, Cerro Los Otates, con 2000 metros; Cerro Prieto, Cerro Pico Soledad, Cerro El Juncal, con 1800 m; Cerro Quitacalzones, Cerro Los Llanitos, con 1600 metros; Cerro El Huizachal y El Aguacate, con 1400 metros; Cerro Las Minutas y Cerro el Fandango, con 1200 metros. Le siguen El Pelón, Santo Domingo, Los Lobos, El Azafrán, etc. El punto más bajo en el municipio y en el Estado, se localiza en la confluencia del río Santa María y el arroyo Xoconostle; ahí la altura sobre el nivel del mar es de 826 metros.

1.5. CONDICIONES EDAFOLÓGICAS

SUELOS.- Los suelos localizados en el municipio de Xichú son de cuatro tipos:

FOESEM HÁPLICO (HH).- son suelos pardos con una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes. Su estructura permite un drenaje interno moderadamente chenado, sin problemas de salinidad. Los usos que se les dan son muy variados como forestales, pecuarios y agrícolas; este último si están bajo riego o tienen buena aportación de lluvias. En esta zona son de textura media, fase lítica. Se ubican en una pequeña porción al Noroeste del municipio. En el municipio de Xichú este tipo de suelo presenta dos fases:

HH/2/G FoeseM Háplico de Textura Media con Fase Gravosa.

HH/2/L FoeseM Háplico de Textura Media con Fase Lítica.

LITOSOL (1/2).- La principal característica que tienen estos suelos es una profundidad menor a 10 cts. hasta el material parental; este puede ser roca, tepetate o caliche endurecido. Se localizan principalmente en sierras, laderas, barrancas y malpaís, así como en lomeríos y algunos terrenos planos; en este caso se encuentra formada con una textura Media y ocupa la mayor parte del municipio.

LUVISOL ORTICO (Lo/2/L).- Esta subunidad muestra una depositación uniforme de sus horizontes y su fertilidad es moderada. Se caracteriza por tener una textura Media con fase Lítica y se localiza al Suroeste.

REGOSOL ÉUTRICO (Re/2/G).- Se caracterizan por estar formados por un material suelto, sin horizontes de color claro y se parecen bastante a la roca parental cuando no son profundos. Frecuentemente son y su Fertilidad es variable. Posee una textura Media con fase Gravosa. Se localiza en la porción Centro-Sur

1.6. HIDROGRAFÍA

Del total de la superficie del estado, 30,491 Km², son drenados por el Río Lerma 23,880 Km², incluyendo la cuenca cerrada de la laguna de Yuriria y una pequeña parte que aporta sus escurrimientos al lago de Cuitzeo; Río Santiago con 1,506 Km² que conforman la Región Hidrológica número 12 del sistema Lerma-Chapala-Santiago (RH-12) y los restantes 5,102 Km² son drenados hacia el Golfo de México por las corrientes que dan origen al Río Pánuco, que corresponden a la Región Hidrológica número 26 del sistema Pánuco (RH-26); estas dos grandes áreas definen el rasgo fisiográfico que conforma el denominado Parte aguas Continental.

La totalidad del territorio municipal se localiza dentro de la Región Hidrológica número 26, sobre las cuencas “Río Tamuin” RH26-C, en la cual se observa la sub cuenca Santa María RH26-C-i, que abarca la mayor parte del territorio. La otra cuenca es denominada “Río Moctezuma” RH26-D, en la que se observa la sub cuenca Extoraz RH26-D-c en la colindancia con los municipios de Victoria y Santa Catarina.

En el municipio se presenta un solo pozo y está inactivo, perforado a una profundidad total de 300 m, para suministro de la cabecera municipal, con un diámetro de descarga de 3 pulgadas hacia un tanque. Existen cuatro cuerpos de Agua: Lago El sumidero con una superficie de 1.02 Has. Y tres más, sin nombre; el primero con una superficie de 2.63 Has; el segundo con 5.92 Has y el tercero con 3.77 Has.

Las principales corrientes de agua que se localizan en el municipio son las siguientes:

El pueblo está situado entre dos corrientes, el arroyo Misión de Santa Rosa que baja de Puerto del Ocote y El Milagro y al que se le unen los arroyos El Álamo y Pizarro, así como el Río Xichú que nace en Puerto del Ocote y El Milagro y baja por el Llano Grande y que recibe su caudal de Las Coloradas y Puerto de Tablas, al que se unen los arroyos de Llano Verde y Rosa de Castilla. El Santa Rosa no cuenta con puentes porque pasa por la orilla del pueblo; las personas que viven del otro lado (muy pocas) tienen que ingeniárselas para pasar en época de crecidas del río y el Río Xichú divide al pueblo en dos bandas y cuenta con tres puentes: el puente del Terrero, inicio de la Calle Tampico-Zihuatanejo; el puente de en medio, inicio de la calle Av. del Minero y el puente de abajo, inicio de la calle Cruz Chiquita; unos 50 metros abajo de este puente se unen estas dos corrientes y en la comunidad de Adjuntas se le unen los siguientes arroyos: La Lajita, La Pila, El Zapote, El Tigre, La Mesa, La Ortiguilla, El Turco y El Tanque, el cual baja del Charco Azul, estos arroyos corren hacia Organitos y de ahí a Adjuntas, donde se juntan con el Río Xichú. Este continúa su camino y en la comunidad de El Huamúchil recibe las aguas de los arroyos que bajan de San Diego de las Pitahayas, el cual viene de Pinalito de la Gloria y Paso de Guillermo; el de Charco de Lucas; que baja de la comunidad de Agua Zarca de Romerillos y otro que viene de El Rucio, Salitrera y Piedras Pintadas; este río continúa su curso rumbo a La Laja y en este trayecto recibe las aguas del arroyo de El Higuierón, El Saucillo, y en el Ojo de Agua se une al Río Grande o Río Santa María y ahí se une el que viene de la comunidad de Tortugas, llegando al Platanal y en este lugar se le unen tanto el arroyo del Xoconostle como el que viene de Palomas y de ahí continúa su camino y en el estado de Querétaro en Conca se une al Río Ayutla y de ahí hasta desembocar en el Golfo de México.

El municipio comprende sólo un acuífero subterráneo, el denominado Xichú-Atarjea. Ubicado al Noreste del Estado, en territorio de los municipios que le dan su nombre, el acuífero Xichú-Atarjea recibe una recarga renovable de 8.0 millones de metros cúbicos anuales.

El 5.5 Mm³/año se usan para riego agrícola y el 2.5 Mm³/año son para abastecimiento de agua potable a centros de población.

1.7. CONDICIONES CLIMATOLOGICAS

Xichú cuenta con seis tipos de climas que son:

(A)C(W).- Semicálido con lluvia de verano, intermedio en cuanto al contenido de humedad. Temperatura de 18 a 20°C.

BSOhw.- Clima seco, el más seco de los semisecos, con temperatura media anual entre 18 y 20°C.

BSOkw.- Clima seco, el más seco, con temperatura media anual entre 12 y 18°C.

BS1k.- Clima seco, el menos seco de este grupo; temperatura media anual entre 12 y 22°C.

CwOw.- Clima templado, el más seco de los templados, con un cociente P/T menor de 43.2. Temperatura promedio anual de 18°C.

CW2.- Clima templado, el más húmedo de los templados, con un cociente P/T mayor a 55 y en porcentaje de lluvia invernal menor al 5%. Temperatura media anual de 16°C.

PRECIPITACION: En el municipio se presentan seis rangos de precipitación, una porción al Este y Norte del territorio queda determinada por una precipitación de más de 800 mm. y una pequeña porción ocupa los 1000 mm. en la colindancia con el municipio de Atarjea; la mayor parte del territorio abarca una precipitación de 700 mm que ocupa la parte Centro-Oeste del territorio municipal. La parte Sur es determinada por una precipitación de 600 mm. y una pequeña porción por los 500 mm en la colindancia con el municipio de Santa Catarina. Los meses de lluvia son: junio, julio, agosto y septiembre. Los meses calurosos se presentan en abril, mayo y junio. Los meses fríos: noviembre, diciembre y enero. Los meses contrastantes son febrero y marzo. Los meses con mayor humedad son agosto y septiembre. Los meses con menor humedad relativa son abril y mayo. La dirección de los vientos en general es de noreste (NE) a (SO) suroeste.

1.8. FLORA

Predominan en las partes altas los bosques de encino, pino, enebro y roble. En las partes bajas hay pingüica, sotol, madroño, palma, huizache, mezquite, así como una gran variedad de cactáceas tales como órgano, nopales (con gran variedad de tunas) pitayales, magueyes (los cuales producen quiotes, aguamiel y una vez fermentados, pulque) y el xoconostle (tuna verde muy apreciada), cardones y tasajillo y plantas medicinales, tales como poleo, árnica, sangre de grado, orégano, chilcuague (el chilcuague es una planta soporífica que al masticarse produce un adormecimiento en la lengua por lo que puede usarse como anestésico. El uso que se le da es como condimento en la comida; medicinal en expulsión de amibas y en dolor de muelas y para sanar las heridas (las pasmadas) en las bestias.

1.9 FAUNA SILVESTRE

La fauna existente en la región es: AVES: garza, paloma, pato, aguililla, calandria, carpintero, codorniz, colibrí, correcaminos, cuervo, dominico, gavilán, gorrión, guajolote, jilguero, pájaro azul, primavera, salta pared, tordo, urraca, cenizote, zopilote y lechuza. PECES: bagre, carpa, mojarra de río, camarón y acamaya (langosta de río). ANIMALES SALVAJES: gato montés, zorra, zorrillo, tejón, mapache, venado cola blanca, ardilla, tlacuache, armadillo, cacomiztle, puma, guajolote, pato silvestre, jabalí, coyote, así como también mapache, liebre, conejo, armadillo, tejón y últimamente el periódico CORREO informó que el Instituto de Biología de la UNAM y el Museo de Historia Natural Alfredo Dugés, hicieron el hallazgo del tigrillo o margay (*Leopardus tigrinus*) así como del Ocelote (*Leopardus pardales*), en El Platanal de este municipio. El Platanal se localiza entre los límites de Guanajuato con San Luis Potosí. También hay víboras tales como navaca, coralillo, cascabel, trompa de puerco, alicante y chirrionera (azul). Aquí cabe hacer la aclaración que con fecha 02 de febrero de 2007 se emitió el Decreto Presidencial mediante el cual se declara Área Natural Protegida con el carácter de RESERVA DE LA BIÓSFERA, la zona conocida como Sierra Gorda de Guanajuato, localizada en cinco municipios: Atarjea, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Victoria y Xichú.

CAPÍTULO II

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

1. DEMOGRAFÍA

El pueblo de Xichú tiene una población de 1,294 habitantes de los cuales 583 son hombres y 711 son mujeres. La población total del municipio es de 11,323 habitantes, de los cuales el 48.81% son hombres (5,527) y el restante 51.19% son mujeres (5,796). La población es considerada rural, tomando como base que una población urbana tiene que rebasar los 2,500 habitantes. (Censo 2000).



2. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa e inactiva representa el 64% del total de la población del municipio, por lo que en este caso la población inactiva es menor a la activa como se puede observar en la siguiente tabla:

SEXO	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA			POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICADO
	TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA		
Municipio	7,256	2,993	4	4,177	82
Hombres	3,475	2,002	3	1,421	49
Mujeres	3,781	991	1	2,756	33

CAPÍTULO III

ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

1. ASENTAMIENTOS HUMANOS

28	comunidades	de	1	a	49 habitantes
13	comunidades	de	5	a	99 habitantes
39	comunidades	de	100	a	499 habitantes
1	comunidad	de	500	a	999 habitantes
1	comunidad	de	1000	a	1999 habitantes
0	comunidades	de	2000	a	2499 habitantes
0	comunidades	de	2500	a	4999 habitantes
0	comunidades	de	5000	a	9999 habitantes
1	cabecera municipal	de			1294 habitantes

2. VIVIENDA Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio se cuenta con un total de 2,234 viviendas de las cuales 2,219 son particulares.

3. SERVICIOS BASICOS

Los servicios que proporciona el gobierno son los mínimos necesarios para el buen vivir de sus habitantes:

XICHÚ

- Agua potable
- Alcantarillado
- Energía Eléctrica
- Panteones.

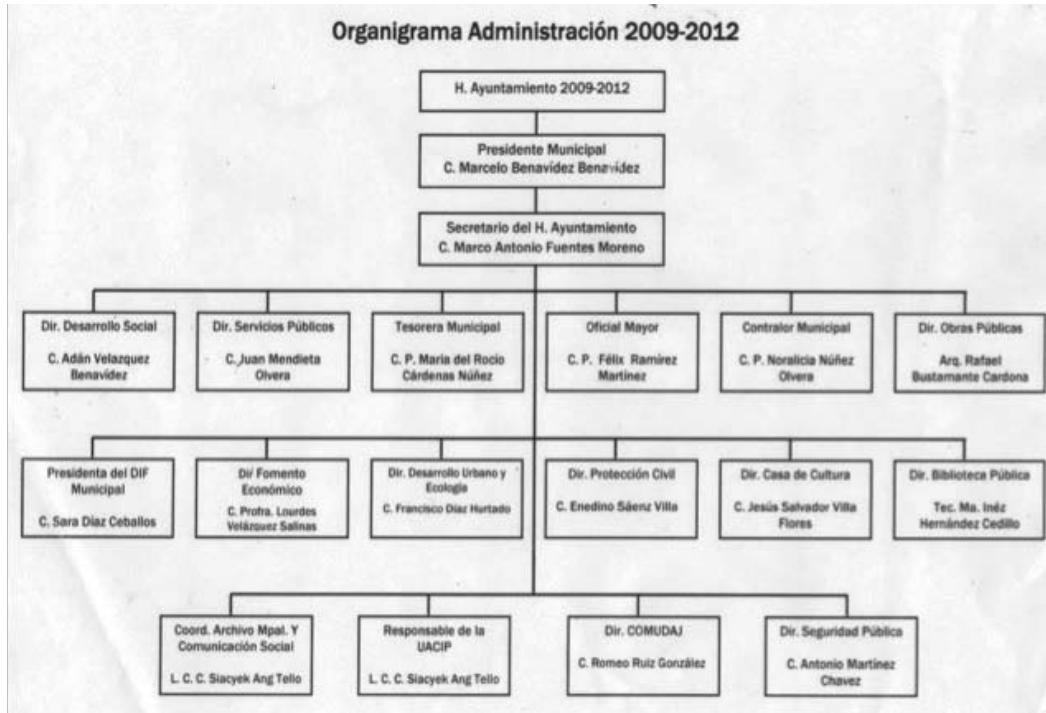
CAPÍTULO IV

SERVICIOS PÚBLICOS

1. SERVICIOS DE ADMINISTRACION PÚBLICA

La Administración Municipal está bajo la responsabilidad del Ayuntamiento que está conformado por un Presidente Municipal, un Síndico y ocho regidores. Las dependencias municipales son: Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Servicios Públicos, Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Contraloría Municipal, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Fomento Económico, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Dirección de Protección Civil, Dirección de Casa de la Cultura, DIF, Dirección de Biblioteca Pública, Coordinación de Archivo Municipal y Comunicación Social, UACIP, COMUDAJ, así como Dirección de Seguridad Pública.

Actualmente el Presidente Municipal es el C. Marcelo Benavidez Benavidez, administración 2009-2012.



El edificio de la Presidencia Municipal es la sede del Ayuntamiento y se encuentra en la cabecera municipal. En las comunidades rurales se designa un Delegado Municipal, el cual, por lo general realiza sus funciones en su casa.

El Gobierno Federal tiene su representación a través de sus dependencias. La Secretaría de Salud coordina las unidades de atención a la salud. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes coordina Telecom y el Servicio Postal. La Secretaría de Educación se encarga del buen funcionamiento de las escuelas. etc. En cuanto al Gobierno del Estado se encarga del Registro Civil, así como del Ministerio Público y Juzgado Menor Mixto, Defensoría de Oficio etc.

El municipio corresponde al segundo distrito electoral local con sede en San Luis de la Paz. (El actual diputado local es Omar Chavero Chaire) y al segundo distrito federal electoral con sede en San Miguel de Allende. (Actualmente el diputado federal es Juan Huerta Montero).



ANTIGUA PRESIDENCIA MUNICIPAL



ACTUAL PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO 1964-1966



EX-PRESIDENTES MUNICIPALES



PRIMER AYUNTAMIENTO PANISTA 2006-2009

2. EDUCACIÓN

A partir de los años veintes, el maestro rural se convirtió en un educador de verdad. Se adaptó a las circunstancias de la vida campesina. Multiplicó los escasos recursos con que contaba y dejó su huella profunda en la conciencia de sus educandos, pues demostró que vale mucho la actitud humana con que se practica la labor magisterial. Este pueblo recuerda con profundo aprecio y cariño a los maestros que han pasado por aquí; de manera especial aprecia la labor de Ignacio Alvarado “Nachito” y sobre todo se recuerda la labor del profesor Jesús Rodríguez Macías, los que, inspirados en el Ministro de Educación don José Vasconcelos en el gobierno del

Gral. Obregón, dejaron las comodidades de la ciudad y se vinieron a internar en las sierras para hacer una labor callada y objetiva.

El pueblo, a pesar de su aislamiento, desde finales del Siglo XIX ha contado con escuela; primero fueron los sacerdotes que dieron enseñanza a los habitantes de la cabecera municipal, mas, en el año de 1918, siendo Jefe Político don Froilán Zamora Lozano, fue fundada la primera escuela oficial a cuyo cargo estuvo la profesora Leonor Arcos, la que empezó su labor el 17 de marzo de 1918, cargo que en el año de 1922 dejó en manos de la Profa. Ma. Guadalupe Chaire, originaria de Victoria, la que estuvo al frente de la escuela hasta el año de 1924. En este año llegó una maestra de San Luis de la Paz, la que trabajó hasta el año de 1927, año en que se vio obligada a interrumpir su docencia por la inminente Revolución Cristera. En el año de 1930 comenzó a funcionar un internado a cargo del gobierno, donde se impartió educación de gran calidad. Se reinician las labores educativas con el primer profesor varón, el profesor Gil Alvarado; él era el cantor de la Iglesia de San Francisco de Asís. Una vez retirado, se hizo cargo el señor José María Pedraza, el cual se retira en 1934. Por primera vez se autorizan dos maestros para que impartan clases de primero a tercer grado, siendo don Cleofas Prado y la señorita Rafaela Villa Rivas. En el año de 1938 inicia sus labores Manuel Pérez Calzada, el cual dura en su encargo cuatro años. Se comisiona al profesor Ignacio Alvarado, el cual dura 5 años retirándose en 1947. Por los años cuarentas se fundó El Colegio de Monjas el cual se llamó "San Juan Bosco". Este colegio dejó de funcionar en 1957, al no haber logrado el reconocimiento oficial. En el año de 1947 la Secretaría de Educación designa al profesor J. Jesús Rodríguez Macías, originario de la ciudad de León, Gto. Este estimado maestro inicia una nueva etapa de la educación en la cabecera municipal, ya que a través de esfuerzos y trabajos sabe mantener en alto la calidad de la educación y compite en el contenido de la enseñanza con el colegio religioso establecido por esa época. Finalmente la escuela primaria urbana queda como único centro educativo. Siendo director de la escuela el profesor Rodríguez Macías y Presidente Municipal el señor Febronio Betancourt Montoya, son demolidos los viejos salones que se encontraban a un costado del templo en la calle Allende, donde se impartían clases a los niños, con la finalidad de construir locales apropiados, lo cual no ocurrió; quedó convertido el lugar en terreno baldío y fue utilizado como cancha de basquetbol (en la actualidad se encuentra el Centro de Salud y la Biblioteca); de ahí en adelante las actividades escolares se realizaron en la planta baja de la Presidencia Municipal (primero y segundo grado) y los grados

inmediatos fueron atendidos en el local del Sindicato de Mineros. Fue a partir de 1950 cuando se amplía la educación primaria a seis años.

En el mes de febrero de 1965 fallece el profesor Rodríguez Macías y es sepultado en el Panteón Municipal de Xichú con los merecidos honores que corresponden a un maestro que dedica toda una vida a la educación de la niñez Xichúlense. A partir de ahí se hizo cargo del plantel el profesor Lauro Arvizu Chaire, comisión que desempeña hasta mayo de 1966. Continúa el profesor J. Jesús Santoyo Lozano, el cual dura 8 años en su encargo. Durante su gestión se inaugura el edificio actual que ocupa la Escuela Primaria Urbana No. 1 “Benito Juárez”, el 26 de mayo de 1968, siendo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Gobernador del Estado de Guanajuato el Lic. Manuel M. Moreno y Presidente Municipal don José A. Prado Rodríguez. Quedó ubicado al noreste del pueblo en la Avenida del Minero Núm. 12 en el lugar que antes ocupaba el campo deportivo construido por la Compañía Minera Asarco, en una extensión de terreno de 4,100 metros cuadrados.

En el mes de septiembre de 1974 llega como director interino el profesor Juan Manuel Frías Martínez, originario de San Luis de la Paz, Gto., el cual se retira en junio de 1975. Durante 1976-1977 la dirección de la escuela estuvo a cargo de la profesora María Reyes Mata, originaria de San Diego de la Unión, Gto. El profesor Salvador Ramírez Camacho se hace cargo de la dirección en el año de 1977, durando tres años hasta que en 1980 lo sustituye el profesor Edmundo Pantoja Fragoso, el cual dura solamente unos meses. A partir de 1980 cada ciclo escolar se cambia al director y por lo que resta del período 80-81 se nombra al profesor Cipriano Casas López. En el ciclo 81-82 se nombra a la profesora Ma. Dolores García Hernández. En el 82-83 el profesor Adolfo Mata Mata. Los tres directores anteriores son originarios de Victoria, Gto. De noviembre de 1983 a octubre de 1986 queda como director el profesor Víctor Hernández Hernández, originario de Santa Catarina, Gto. De octubre de 1986 a noviembre de 1988 es director el profesor Mario Velázquez Benavidez originario de Xichú, Gto. La dirección de la escuela es boletinada y por meritos escalafonarios la base de la dirección la obtiene el profesor Lorenzo Flores Solano, oriundo también de Xichú, Gto. A partir del año escolar 88-89 y hasta la fecha el profesor Víctor Hernández Hernández se hace cargo de la dirección de la escuela.

15 DE MAYO, DÍA DEL MAESTRO

Se dice que maestro es el que se dedica a la docencia, que estudia y practica la pedagogía como base normativa de su actividad y que ejercita las mejores técnicas para la comunicación del conocimiento y sobre todo, para contribuir en forma efectiva a la formación de sus educandos, tanto en el desarrollo físico como psíquico y tanto en la introducción en la cultura como en la sociedad.

Según la investigación realizada por los profesores Francisco R. Almada como Manuel M. Cerna, fueron los diputados teniente coronel Benito Ramírez García y doctor Enrique Biseca Lobatón, los primeros en externar la idea de rendir homenaje a los maestros, por lo cual el 27 de septiembre de 1917 presentaron ante el Congreso de la Unión un proyecto de ley en el sentido de que se instituyera anualmente un día en homenaje de gratitud al maestro. Propusieron que ese día fuera el 15 de mayo.

Esta iniciativa fue turnada a las comisiones unidas, Primera de Puntos Constitucionales y Primera de Instrucción Pública., las cuales dictaminaron favorablemente en apoyo de la mayor parte del proyecto, respetando el espíritu que le animaba, no así en unos cuantos puntos que se referían a aspectos secundarios. Este dictamen lo firmaron con fecha 29 de octubre de 1917 Manuel Rueda Magro, José Rivera, Aurelio Manrique y Rafael Martínez de Escobar.

Siguiendo los trámites oficiales el presidente ordenó que pasara el expediente al Senado de la República para los efectos constitucionales. Su publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de diciembre del año de 1917 fue redactada en los siguientes términos.

“... Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Estado. México. Negocios Interiores. El C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos se ha servido dirigirme el siguiente decreto: Venustiano Carranza, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a sus habitantes, sabed: Que el Congreso de la Unión ha tenido a bien decretar lo siguiente: El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta: Artículo 1º. Se declara Día del Maestro el 15 de mayo debiendo suspenderse en ese día las labores escolares. 2º. En todas las escuelas se organizarán ese mismo día, festividades culturales que pongan de relieve la importancia y nobleza del papel

social del maestro. Porfirio del Castillo, D.F. Juan N. Frías, S;S: Emilio Portes Gil, D:F: Luis J. Zalce, S:S:. Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio Nacional de México, a los 23 días del mes de noviembre de 1917. Venustiano Carranza. Rúbrica.

El Subsecretario de Estado, Encargado del Departamento del Interior, Aguirre Berlanga. Al Licenciado Manuel Aguirre Berlanga, Encargado del Despacho del Interior, Presente. Lo que me honro en comunicar a usted para su publicación y demás efectos. Constitución y Reforma. México noviembre 23 de 1917. Aguirre Berlanga. Rúbrica.

ACTUAL PLANTILLA DE MAESTROS DE LA PRIMARIA URBANA N° 1 BENITO JUÁREZ.

1.- Negrete Cisneros Jacinto	sup
2.- Sáenz García Jorge Luis	a.t.p.
3.- García Vázquez Genoveva	secretaria
4.- Hernández Hernández Víctor	director tecnico
5.- Olvera Camacho Lulia	maestro de grupo
6.- Alvarado Lara Gloria	maestro de grupo
7.- García Vázquez Epifania	maestro de grupo
8.- Ramirez Rangel Eduardo	maestro de grupo
9.- Hernández Ferreira Patricia	maestro de grupo
10.-Rocha García Rufina	maestro de grupo
11. Rivera Sanjuan Carmelita	maestro de grupo
12.-Delgado Vargas Ma. Enriqueta	maestro de grupo
13.-Velázquez Benavídez Mario	maestro de grupo
14.-Chavero Guillermina	intendente
15.-Hernández Reséndiz Remigio	intendente

En 1974 fue fundado el Jardín de Niños cuyo primer nombre fue Alicia Nieto de Ducoing, dependía del INPI (hoy DIF); tiempo después ingresó al sistema educativo estatal cambiando su nombre por el de JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.

En el año de 1976 el edificio de la escuela primaria abrió sus puertas a la educación secundaria, que aunque era abierta, en la realidad era escolarizada. Los

alumnos asistían diariamente por las tardes a clases. La primera planta de maestros trabajó de manera voluntaria sin percibir ninguna gratificación. En el año de 1978 fue catalogada como Escuela Secundaria Oficial por Cooperación y a partir de 1983 es Escuela Secundaria Oficial. Fue hasta el año de 1989 cuando empezó a laborar en edificio propio.

FUNDADORES DE LA SECUNDARIA:

Lic. Álvaro López Castro, director de educación pública del estado.
Profr. Lauro Arvizu Chaire, inspector de zona
Sr. Julio González Hernández, presidente municipal
Profr. Lorenzo Flores Solano, expresidente municipal

DIRECTORES DE LA ESCUELA:

Profr. Salomon Ramírez Camacho
Profr. Cipriano Casas López
Profr. Adolfo Mata Mata
Profra. Ma. Dolores García Hernández
Profr. Rodolfo Rangel Dorantes
Profr. Luis Miguel Román Durán

PRIMERA PLANTA DE MAESTROS:

Profra. Ma. Reyes Mata de Platas
Dr. Miguel Hernández Hernández
Profr. Rodolfo Rangel Dorantes
Profr. J. Guadalupe Ramírez Oliva
Profra. Rosa María Morales Lira

EX ALUMNOS DE LA INSTITUCION QUE HAN IMPARTIDO CLASES:

Profr. Juan Salinas Espínola
Profr. Lorenzo Flores Solano
Profr. Mario Velázquez Benavidez

Profr. Rolando Lara Cárdenas
 Profr. Pedro Reséndiz Reséndiz
 Profra. Olga Lidia Amador Díaz

NÚMERO DE ALUMNOS:

1976-1977	59	secundaria abierta
1977-1978	65	“ “
1978-1979	80	oficial por cooperacion
1979-1980	58	“ “
1980-1981	57	“ “
1981-1982	65	“ “
1982-1983	71	“ “
1983-1984	104	secundaria oficial
1984-1985	129	“ “
1985-1986	164	“ “
1986-1987	135	“ “
1987-1988	138	“ “
1988-1989	106	“ “
1989-1990	22	“ “
1990-1991	21	“ “
1991-1992	22	“ “
1992-1993	23	“ “
1993-1994	34	“ “
1994-1995	38	“ “
1995-1996	37	“ “
1996-1997	55	“ “
1997-1998	55	“ “
1998-1999	41	“ “
1999-2000	38	“ “
2000-2001	58	“ “
2001-2002	44	“ “
2002-2003	54	“ “
2003-2004	57	“ “
2004-2005	48	“ “

2005-2006	62	“	“
2006-2007	51	“	“
2007-2008	72	“	“
2008-2009	51	“	“

PLANTA ACTUAL DE MAESTROS DE LA SECUNDARIA:

NOMBRE	CARGO
Profr. Luis Miguel Román Durán	Director
Profra. Ofelia Padrón Aguillón	Subdirectora

DOCENTES

Profra. Nereyda Alvarado Lara
 Profr. Antonio Cabrera Caudillo
 Profra. Arcelia Cárdenas Domínguez
 Profra. Juana María del Carmen Hernández de la C.
 Profra. Alejandra Montoya Lara
 Profr. Jesus Daniel Mota Morales
 Profr. David Palma Castellanos
 Profra. Irene Serrano Salguero
 Profra. Paula Vázquez García
 Prefecta Nubia Villa Flores
 Profr. Mario Velázquez Benavídez
 Profr. David García Nuñez
 Profr. Hulices Aguilar Melo
 Profr. Victor Hernández Hernández

ADMINISTRATIVO

Secretaria Maria Natividad Martínez Prado

DE APOYO

Velador Antonio Cárdenas Amador
 Intendente Alfonsa Soria Díaz
 Intendente J. Martin Zarazúa García



(ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL BENITO JUÁREZ 11EESO120H)

ESCUELAS DEL MUNICIPIO

NIVEL	MUNICIPIO	ZONA	ESCUELA	COMUNIDAD
PREESCOLAR	Xichú	Zo86FEDPRE	11DJN0115N- Vicente Suárez	OCOTERO
PREESCOLAR	Xichú	Zo86FEDPRE	11DJN0838R- LEONA VICARIO	LA LAGUNITA
PREESCOLAR	Xichú	Zo86FEDPRE	11DJN4076C- ESTEFANÍA CASTANEDA	HUAMÚCHIL
PREESCOLAR	Xichú	Zo86FEDPRE	11DJN4282L-JOSE CLEMENTE OROZCO	PASO DE GUILLERMO
PREESCOLAR	Xichú	Zo86FEDPRE	11DJN4289E-DAVID ALFARO SIQUEIROS	PIEDRAS PINTADAS
PREESCOLAR	Xichú	Z250PREALT	11DJN3480E- FRIDA KAHLO	CHARCO AZUL
PREESCOLAR	Xichú	Z250PREALT	11DJN3482C- VICENTE SUÁREZ	PTO TABLAS
PREESCOLAR	Xichú	Z250PREALT	11DJN3484A- SOR JUAN INÉS DE LA CRUZ	LLANETES
PREESCOLAR	Xichú	Z250PREALT	11DJN3486Z-IGNACIO ALLENDE	PTO DEL OCOTE
PREESCOLAR	Xichú	Z250PREALT	11DJN3490L-FRANCISCO MÁRQUEZ	SAN DIEGO DE LA S PITAHAYAS
PREESCOLAR	Xichú	Z250PREALT	11DJN3493I- NICOLÁS BRAVO	PIE DE LA CUESTA
PREESCOLAR	Xichú	Z250PREALT	11DJN3602Z-LUZ MARÍA SERRADEL	EL MILAGRO
PREESCOLAR	Xichú	Z250PREALT	11DJN4177A- DIEGO RIVERA	AGUA ZARCA DEL PINAL
PREESCOLAR	Xichú	Z250PREALT	11DJN4234B-EMILIANO ZAPATA	REVOLCADERO
PREESCOLAR	Xichú	Z250PREALT	11DJN4462W-BENITO JUÁREZ	SALITRERA
PREESCOLAR	Xichú	Z250PREALT	11DJN3481D- PROMOTOR TÉCNICO	SAN MIGUEL DE LAS CASITAS
PREESCOLAR	Xichú	Z301PREDIF	11EJN1018R-IGNACIO ALLENDE	ADJUNTAS
PREESCOLAR	Xichú	Z301PREDIF	11EJN1021E-LA MARAVILLA	ORGANITOS
PREESCOLAR	Xichú	Z301PREDIF	11EJN1022D-EL ALAMAR Y EL ROSAL	LOS PABLOS
PREESCOLAR	Xichú	Z301PREDIF	11EJN1025A-JOSEFA ORTIZ	ROSA DE CASTILLA
PREESCOLAR	Xichú	Z301PREDIF	11EJN1026Z-LA ROSITA	EL TANQUE
PREESCOLAR	Xichú	Z301PREDIF	11EJN1027Z-LAZARO CÁRDENAS	BELTRAN
PREESCOLAR	Xichú	Z301PREDIF	11EJN1031L-GONZALO DE TAPIA	LA ZÁBILA
PREESCOLAR	Xichú	Z301PREDIF	11EJN1050Z-JARDÍN DE NIÑOS	LA CIENEGUITA
PREESCOLAR	Xichú	Z301PREDIF	11EJN1142Q-JARDÍN DE NIÑOS	CRISTO REY (CERRO DEL ORO)
PREESCOLAR	Xichú	Z301PREDIF	11EJN1182R- FERNANDO ROSAS	LA LABORCILLA
PREESCOLAR	Xichú	Z531ESTPRE	11EJN0188E- JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	XICHÚ
PRIMARIA	Xichú	Zo80FEDPRI	11DPR0037Q-AQUILES SERDAN	RÍO ABAJO
PRIMARIA	Xichú	Zo80FEDPRI	11DPR0491G- EMILIANO ZAPATA	ADJUNTAS
PRIMARIA	Xichú	Zo80FEDPRI	11DPR0494D- BENITO JUÁREZ	MISION DE STA ROSA
PRIMARIA	Xichú	Zo80FEDPRI	11DPR0495C-PLAN DE GUADALUPE	OCOTERO
PRIMARIA	Xichú	Zo80FEDPRI	11DPR0496B- BENITO JUÁREZ	EL TANQUE
PRIMARIA	Xichú	Zo80FEDPRI	11DPR0742V- LIC. BENITO JUÁREZ	EL MILAGRO
PRIMARIA	Xichú	Zo80FEDPRI	11DPR0920H-ANO DE JUÁREZ	GUADALUPE
PRIMARIA	Xichú	Zo80FEDPRI	11DPR1058J-IGNACIO ALLENDE	MESAS DE CHALOC
PRIMARIA	Xichú	Zo80FEDPRI	11DPR1082J-JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	ORGANITOS
PRIMARIA	Xichú	Zo80FEDPRI	11DPR1819Z- GENERAL FRANCISCO VILLA	PTO DEL OCOTE

PRIMARIA	Xichú	Zo8oFEDPRI	11DPR182oP-MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	MEZQUITAL
PRIMARIA	Xichú	Zo8oFEDPRI	11DPR1975R- EMILIANO ZAPATA	MAZAMORRA
PRIMARIA	Xichú	Zo8oFEDPRI	11DPR2368U-BENITO JUAREZ	LOS PABLOS
PRIMARIA	Xichú	Zo8oFEDPRI	11DPR2945D-CUAUHTÉMOC	LA LABORCILLA
PRIMARIA	Xichú	Zo8oFEDPRI	11DPR2946C-FERNANDO ROSAS	PIE DE LA CUESTA
PRIMARIA	Xichú	Zo8oFEDPRI	11DPR3753V-CITLALQUETZAL	PTO DE TABLAS
PRIMARIA	Xichú	Zo8oFEDPRI	11DPR3756S-VICENTE GUERRERO	REVOLCADERO
PRIMARIA	Xichú	Zo8oFEDPRI	11DPR3824Z- IGNACIO RAMÍREZ	LA LAGUNITA
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR07381I-JOSE MARIA MORELOS	PASO DE GUILLERMO
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR0739H- FRANCISCO I. MADERO	ROMERILLOS
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR0740X-BENITO JUAREZ	EL RUCIO
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR0741W- BENITO JUAREZ	HUAMÚCHIL
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR0743U- EMILIANO ZAPATA	PALOMAS
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR2936W- MIGUEL HIDALGO	PINALITO DE LA GLORIA
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR2939T- RICARDO FLORES MAGÓN	LLANETES
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR2940I-MIGUEL HIDALGO	PIEDRAS PINTADAS
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR2944E- AMADO NERVO	POTRERILLOS
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR3409K-RAMON LOPEZ VELARDE	NORIA DEL MALTRATO
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR341oZ- HIMNO NACIONAL	AGUA ZARCA DE ROMERILLOS
PRIMARIA	Xichú	Z171FEDPRI	11DPR3411Z-JUVENTINO ROSAS	LA PILA
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11EPR0045Y- REVOLUCIÓN MEXICANA	CIENEGUITA
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11EPR0051I- PABLO NERUDA	SAN DIEGO PITAHAYAS
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11EPR0053G- 15 DE MAYO	LA LAJA
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11EPR0361M- BENITO JUAREZ	XICHÚ
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11EPR0363K- FRANCISCO Y MADERO	SALITRERA
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11EPR0515Z- MIGUEL HIDALGO	PINALITO DE PALOMAS
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11EPR0551D- EMILIANO ZAPATA	LA ZÁBILA
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11EPR0581Y-BENITO JUÁREZ	EL AGUACATE
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11EPR0630Q- FERNANDO ROSAS	BELTRÁN
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11ERP0731O- JUSTO SIERRA	CERRITO DE OLVERA
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11EPR0764F- MORELOS	CHARCO DE LUCAS
PRIMARIA	Xichú	Z537ESTPRI	11EPR0876J- MARGARITA MAZA DE JUAREZ	ZAMORANO
PRIMARIA	Xichú	Z555ESTPRI	11EPR0039N- HEROE DE NACÓZARI	CALABAZAS
PRIMARIA	Xichú	Z555ESTPRI	11EPR0047W- FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	ROSA DE CASTILLA
PRIMARIA	Xichú	Z555ESTPRI	11EPR0050J-RUBEN DARIO	EL ROBLAR
PRIMARIA	Xichú	Z555ESTPRI	11EPR0362L IGANCIO ALLENDE	AGUAZARCA DEL PINAL
PRIMARIA	Xichú	Z555ESTPRI	11EPR0499Y- MORELOS	CONTADERO
PRIMARIA	Xichú	Z555ESTPRI	11EPR0514Z- FRANCISCO VILLA	BUENAVISTA
PRIMARIA	Xichú	Z555ESTPRI	11EPR0516Y- VENIUSTIANO CARRANZA	CERRO DEL ORO
PRIMARIA	Xichú	Z555ESTPRI	11EPR0645oX- JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CHARCO AZUL
PRIMARIA	Xichú	Z555ESTPRI	11EPR0802S- SOLIDARIDAD	OJO DE AGUA
PRIMARIA	Xichú	Z555ESTPRI	11EPR0847O- NINOS HEROES	PTO BUENAVISTA
SECUNDARIA	Xichú	Z505ESTSEC	11EES012oH- BENITO JUÁREZ	XICHÚ
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0494B- TELESECUNDARIA NUM.477	SAN MIGUEL DE LAS CASITAS
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0617V- TELESECUNDARIA NUM.647	EL RUCIO
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0618U- TELESECUNDARIA NUM.618	HUAMÚCHIL
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0763F- TELESECUNDARIA NUM.762	EL AGUACATE
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0764E- TELESECUNDARIANUM.763	BUENAVISTA
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0843R- TELESECUNDARIA NUM.843	PASO DE GUILLERMO
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0844Q- TELESECUNDARIA NUM.844	SAN DIEGO DE LAS PITAHAYAS
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0917S- TELESECUNDARIA NUM.917	ORGANITOS
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0934I- TELESECUNDARIA NUM.934	PTO DEL OCOTE
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0940T- TELESECUNDARIA NUM.740	CALABAZAS
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0976H- TELESECUNADRIA	MESAS DE CHALOC
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0977G- TELESECUNDARIA	PALOMAS
SECUNDARIA	Xichú	Z557EST	11ETV0978F- TELESECUNDARIA	ZABILA

XICHÚ

El 4 de diciembre de 1989 se inauguró un jardín de niños federal; siempre funcionó sin nombre. Fue construido en lo que antes fue la primera capilla del pueblo, entre las calles Hidalgo y Morelos, el cual dejó de funcionar por falta de alumnos actualmente funciona en ese edificio el centro comunitario de aprendizaje dependiente del Tecnológico de Monterrey.

A partir del mes de marzo de 1995 funciona el centro de desarrollo educativo de Xichú. comúnmente conocido como Sede Xichú; fue creado por la Secretaría de Educación de Guanajuato. Desde ese tiempo ha ocupado el inmueble que actualmente utiliza, en el domicilio ubicado en Avenida del Minero #14 en esta cabecera municipal. Está conformado por tres coordinadores: uno general, el cual actualmente es el profr. José de Jesús Martínez Prado; uno académico, el profr. Justo Francisco Hernández Cedillo y otro de gestión, el cual es el profr. Arturo Vázquez García; se cuenta además con el apoyo de un técnico especializado que a la fecha es Susana García Vázquez. Tiene su biblioteca con un acervo bibliográfico diverso y actualizado, prestando sólo el servicio a los docentes de educación básica que conforman el municipio; parte de sus actividades consisten en apoyar y orientar a los equipos de supervisión de los tres niveles de educación básica.



(SEDE XICHÚ)

En el mes de julio de 1997, inicia sus clases el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato; el primer semestre se impartió en el edificio de la Escuela Primaria, el grupo de la tarde y en el edificio de la escuela secundaria, el grupo de la mañana. En el año de 1998 fue inaugurado su edificio propio, el cual fue construido en el Cerro del Calvario. El 10 de julio de 1999 egresó la primera generación. Hasta esta fecha el municipio cuenta con escuelas primarias de nivel federal y de nivel estatal; hay además, 12 telesecundarias, la secundaria oficial de

la cabecera municipal, dos video bachilleratos instalados uno en San Miguel de las Casitas y el otro en el Huamúchil.

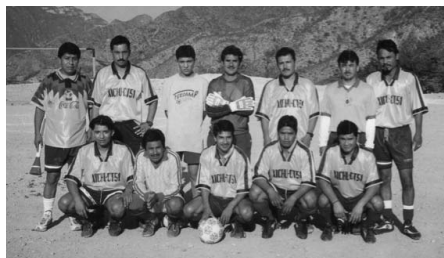


(CECYTEG)

Cuenta el municipio, además, con el Centro Comunitario de Aprendizaje, el cual depende del Tecnológico de Monterrey y trabaja con aporte de la Presidencia Municipal el cual, entre otros, imparte cursos de niños y jóvenes emprendedores, habilidades básicas en informática, curso de inglés “basic english for a daily life”, conociendo la computadora, creación de páginas web, finanzas personales, habilidades básicas para iniciar un negocio, etc. así como con la CASA DE LA CULTURA cuyo edificio está a punto de ser inaugurado y con el Departamento de Cultura Física y Deporte Municipal.

CANCHAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO





COMUNIDAD:	BASQUETBOL	FUTBOL
Xichú	4	1
Pinalito de la Gloria	2	
Aguacate	1	
Cerrito de Olvera	1	
Piedras Pintadas	1	
San Diego	1	
Zamorano	1	
Huamúchil	1	
Charco de Lucas	1	
Romerillos	1	
Rucio	1	
Salitrera	1	
Llanetes	1	1
Adjuntas	1	
Río abajo	1	
Zábila	1	
Pablos		
Cieneguita	1	
Beltrán	1	
Llano Grande		
El Tanque	1	
Las Casitas	1	
El Milagro	1	



(CASA DE LA CULTURA)

En el año de 1997 se creó en este municipio la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación USAE, la cual tiene como objetivo general crear la unidad y brindar el servicio que requiera el sector educativo sin tomar en cuenta si pertenece o no al sistema federal o estatal; por eso, la Secretaría de Educación de Guanajuato se preocupa por brindarle los medios necesarios, tanto pedagógico, administrativo y material, creando áreas para un mejor desempeño en sus funciones, las cuales son:

- Coordinar las tareas que se realizan en materia administrativa, planeación, participación social y la vinculación del sistema educativo con la sociedad y de comunicación con el Estado.
- Supervisar las actividades, vigilando que se cumplan con los programas, normas y políticas que en materia emita la Secretaría.
- Atender los problemas que se presenten en el cumplimiento de sus funciones, canalizando lo conducente a los órganos competentes de la Secretaría de Educación.
- Comunicar las disposiciones de carácter obligatorio que emitan los órganos de Secretaría, vigilando su cumplimiento.
- Proponer mecanismos para vigilar los trámites y servicios.

La unidad de servicios de apoyo a la educación (USAЕ), esta integrada por cinco áreas que son:

- 1.- Planeación y control escolar
- 2.- Desarrollo humano
- 3.- Eficiencia financiera
- 4.- Informática
- 5.- Jefatura de USAE

El primer jefe que tuvo esta unidad fue el Contador Público Javier Olvera, y actualmente está a cargo el Ing. Antonio Cabrera; el Ing. Oscar Rubén Villegas Sánchez es Subjefe de Planeación y Control Escolar; la T.S.U. María Ester Roque Pérez es Subjefe de Informática; la L.E.A. Yolanda García Rangel es Subjefe de Desarrollo Humano y María Maximina Pérez Lambarri como Secretaria de Apoyo.



(USAE Y MODULO DE SUPERVISIONES ESCOLARES)



3.- SALUD PÚBLICA

La obra del agua potable se inauguró el 12 de diciembre de 1961, siendo Presidente Municipal don Julio González Hernández.

UNIDAD MÉDICA DE ATENCION PRIMARIA A LA SALUD XICHÚ,
SERVICIO 1º DE FEBRERO 2010

El municipio cuenta, en la cabecera municipal con:

Un Centro de Salud, el cual fue inaugurado en el año de 1962.

Un Centro de atención al derechohabiente del ISSSTE a partir del año 1996. El Encargado de este Centro es el Dr. José Edmi Mancilla Aguilar.

1.- UNA UNIDAD MÉDICA DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, cuyo Director Municipal es el Dr. Roberto Carlos Santibáñez Arias; el responsable de epidemiología es el Dr. Miguel Ángel Casillas Olvera y la Jefe de Enfermeras Municipal es la L.E. Mary Sol Juvera Hernández. Esta Unidad se encuentra en red con el Hospital General del Noreste del Estado (San Luis de la Paz) y con el Hospital General Dr. Felipe G. Dobarganes (San Miguel de Allende).

Cuenta con cinco pasantes en Servicio Social y con los siguientes recursos humanos: 43 elementos entre personal médico y enfermeras; dos vigilantes, dos intendentes, doce promotores de influenza, nueve Brigadas de dengue y dos afiliadores al Seguro Popular. Atiende a Xichú, Adjuntas, La Mina, Llano Grande, San Jerónimo, Río Abajo, Rosa de Castilla, Pitayitos, Coloradas, La Madera y La Mula, con una población atendida de 1974 personas. Existen Unidades Médicas de Atención Primaria a la Salud en las siguientes Comunidades:

1.- AGUACATE: La cual atiende la propia comunidad, el Cerrito de Olvera, Piedras Pintadas y La Salitrera. Con una población atendida de 786 personas.

2.- HUAMÚCHIL: Atiende El Huamúchil, Noria del Maltrato, Llanetes, Capulín y Charco de Lucas. Con una población atendida de 957 personas.

3.- MISIÓN DE SANTA ROSA: Atiende Misión de Santa Rosa, Río Chiquito (Álamo), Enramadas, Pie de la Cuesta, Agua Zarca del Pinal, Las Mesas, Majada y Pinalito. Con una población atendida de 625 personas.

4.- LA ZÁBILA: Atiende la Zábila e Higuera. Con una población atendida de 334 personas.

5.- PALOMAS: Atiende Palomas, Pinalito de Palomas y Gato de Palomas. Con una población atendida de 525 personas.

6.- EL MILAGRO: Atiende El Milagro, El Revolcadero y Puerto del Ocote. Con una población atendida de 675 personas.

7.- PUERTO DEL PILÓN.- Atiende Puerto del Pilon y El Ocoero. Con una población atendida de 871 personas.

8.- PASO DE GUILLERMO: Atiende El Paso de Guillermo. Con una población atendida de 417 personas.

Cuenta, además, con los siguientes Equipos de Salud Itinerantes:

No. 1. EL RUCIO. No.2. EL MILAGRO No.3. LA LAJA

Estos equipos se encargan de visitar las comunidades de más difícil acceso brindando el servicio de salud preventivo, por medio de visitas mensuales.

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO

NO.	NOMBRE DE LA PERSONA	UNIDAD DE ADSCRIPCION
1	DR. ROBERTO CARLOS SANTIBAÑEZ ARIAS	UMAPS DE XICHÚ
2	ROSA I. MARTÍNEZ RAMÍREZ	UMAPS DE XICHÚ
3	MARY SOL JUVERA HERNÁNDEZ	UMAPS DE XICHÚ
4	MIGUEL ANGEL CASILLAS OLVERA	UMAPS DE XICHÚ
5	EDUARDO FLORES GÓMEZ	UMAPS DE XICHÚ
6	YULIANA PÉREZ ORTEGA	UMAPS DE XICHÚ
7	BRISEYDA VÁZQUEZ RAGOITIA	UMAPS DE XICHÚ
8	GLORIA GARCÍA RAMÍREZ	UMAPS DE XICHÚ
9	SANTA LUCÍA HERNÁNDEZ RESÉNDIZ	UMAPS DE XICHÚ
10	MA. MIRELLA MOTA MORALES	UMAPS DE XICHÚ
11	PASCUAL RESÉNDIZ GUEVARA	UMAPS DE XICHÚ
12	ANGEL LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ	UMAPS DE XICHÚ
13	VIOLETA LICERIO PÉREZ	UMAPS DE XICHÚ
14	EDITH RESÉNDIZ GUEVARA	UMAPS DE XICHÚ
15	MA. GUADALUPE QUINTANA CORONILLA	UMAPS DE AGUACATE
16	JORGE ANTONIO PUENTE DÍAZ	UMAPS DE AGUACATE
17	ELVIA FLORES RAGOITIA	UMAPS DE HUAMÚCHIL
18	YATZIRI LÓPEZ PORTILLO	UMAPS DE HUAMÚCHIL
19	JOSEFINA GONZÁLEZ ESPINO	UMAPS DE MISIÓN STA. ROSA
20	JUAN MURILLO CEDILLO	UMAPS DE MISIÓN STA. ROSA
21	ANTONINO TORRES JIMÉNEZ	UMAPS DE ZÁBILA
22	CECILIA VÁZQUEZ VENCES	UMAPS DE ZÁBILA

XICHÚ

23	CRISTINA PANIAGUA CARRILLO	UMAPS DE ZÁBILA
24	MA. CLOTILDE URÍAS BENAVIDEZ	UMAPS. DE PTO. PILÓN
25	ALMA ROCÍO CALIXTRO LÓPEZ	ESI 1
26	MA. DE LA LUZ BOTELLO ÁLVAREZ	ESI 1
27	ESMERALDA RUBÍ RAMÍREZ RODRÍGUEZ	ESI 1
28	SERGIO MONTES OLVERA	ESI 1
29	RAÚL RAMÍREZ AGUILAR	ESI 1
30	VICTOR CUICA ACOSTA	ESI 2
31	MA. INÉS MATA GARCÍA	ESI 2
32	GISELA BETANCOURT BENAVIDEZ	ESI 2
33	ARTURO GUERRERO BANDA	ESI 3
34	MADDEM PANIAGUA CARRILLO	ESI 3
35	ANTONIO MARTÍNEZ LEAL	ESI 3
36	MA. DE JESÚS SÁNCHEZ ARROYO	UMAPS MILAGRO
37	MA. DOMINGA SUÁREZ RAMÍREZ	UMAPS MILAGRO
38	PATRICIA JIMÉNEZ RUBÍ	UMAPS PASO DE GMO
9	RAÚL RAMÍREZ ARREDONDO	UMAPS PASO DE GMO

4.- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

En el año de 1905 se instaló la Oficina de Correos.

El 03 de octubre de 1935 se inauguró el camino carretero Xichú, San Luis de la Paz.

Este fue el primer carro que entró al pueblo.



(EL CARRITO VIEJO LLEGO A XICHÚ EN EL AÑO DE 1935)

En el año de 1938 se estableció la Oficina Telegráfica. Dejó de funcionar en diciembre de 1976 por la interferencia en los cables de luz y el teléfono.

En el año de 1952 entró el primer autobús que en adelante daría servicio al municipio.

En el año de 1977 se instaló el equipo de radiocomunicación.

En el año 1987 empezó a circular el periódico EL NACIONAL DE GUANAJUATO.

En abril de 1991 se inauguró la Administración de TELMEX, con una caseta.

En junio de 1998 se instaló la empresa MIDITEL con servicio telefónico domiciliario, sin embargo, dejó de funcionar y a partir de febrero de 2002, TELMEX empezó con servicio domiciliario.

COMUNIDAD	TELEFONO
AGUACATE	0155 51515242
ADJUNTAS	0155 51503900
AGUA ZARCA DEL PINAL	0155 51512678
AGUA ZARCA DE ROMERILLOS	0015 51512679
BELTRÁN	0155 51503911
BUENAVISTA	0155 51503895
CASITAS	0141 52733144
CAPULÍN (TORTUGAS)	0155 51503979
CIENEGUITA	0155 51515607
CRISTO REY	0155 51512689
CERRITO DE OLVERA	0155 51512681
CONTADERO	0155 51512682
CHARCO DE LUCAS	0155 51512683
CALABAZAS	0155 51503977
HIGUERITA	0155 51512685
HUAMÚCHIL	0155 51515240
LA LAJA	0155 51503906

XICHÚ

LA LAGUNITA	0146 86890166
LA LABORCILLA	0155 51512657
LA PILA	0155 51512657
LLANO GRANDE	0155 51512686
LLANETES	0155 51503888
MILAGRO	0141 42733452
MESAS DE CHALOC	0155 51512688
MAZAMORRA	0155 51512687
OCOTERO (CHARCO AZUL)	0155 51503974
OJO DE AGUA	0155 51513425
ORGANITOS	0155 51513967
PABLOS	0155 51513426
PIE DE LA CUESTA	0155 51512690
PASO DE GUILLERMO	0155 51503933
PASO DE GUILLERMO	015551503938
PASO DE GUILLERMO	015551503939
PASO DE GUILLERMO	015551503940
PASO DE GUILLERMO	015551503941
PINALITO DE LA GLORIA	0155 51503912
PINALITO DE PALOMAS	0155 51503902
PALOMAS	0155 51503883
PUERTO DEL OCOTE	0155 51515244
PUERTO DE BUENAVISTA	0155 51503942
PUERTO DE TABLAS	0155 51512691
PIEDRAS PINTADAS	0155 51506113
ROMERILLOS	0155 51503885
REVOLCADERO	0155 51512692
RUCIO	0141 42733935
RANCHO DE GUADALUPE	0155 51512684
SAN DIEGO	0155 51515241
SALITRERA	0155 51503936
TANQUE	0155 51503976
MEZQUITAL	0155 51513969
MEMBRILLO	0155 51513970
ZAMORANO	0155 51512611

ZÁBILA

0155 51512693

AUTO TRANSPORTE:

SERVICIO SIERRA GORDA

HORARIOS:

SAN LUIS-XICHÚ:	12:15 – 13:15
XICHÚ-SAN LUIS	6:00 - 16:30
SAN LUIS-XICHÚ-TORO	CADA TERCER DIA:13:45

SERVICIO FLECHA AZUL

HUAMÚCHIL-XICHÚ-SAN LUIS DE LA PAZ	07:30 - 11:00 – 15:00
SAN LUIS DE LA PAZ-XICHÚ	10:00 - 16:15
SAN LUIS-XICHÚ-EL TORO	6:00

FLECHA AMARILLA

SAN LUIS-XICHÚ	7:15
XICHÚ-SAN LUIS	13:30

5.- COMERCIO Y ABASTO

Este pueblo representó en su momento una gran importancia para el comercio del centro del país. Sus arrieros se dedicaban al comercio; el pueblo servía de enlace entre las Huastecas y el centro. Sus arrieros llegaban hasta la costa de Guerrero y todo el litoral del pacífico, pasando por Guadalajara. Era el camino más corto para el Puerto de Tampico; los viajeros preferían esta ruta por segura y pintoresca, antes de los movimientos revolucionarios.

El pueblo era una especie de lonja de abastecimientos a donde concurrían los habitantes de los contornos montados en sus caballos y con sus bestias de carga, para proveerse de lo más indispensable y vender sus productos. Los arrieros se convertían en los voceros, cronistas o juglares. A la vuelta de sus viajes, contaban lo que habían visto y oído, maravillando y sorprendiendo a la gente con las noticias que daban. Con la entrada de los vehículos automotores todo esto cambió; los productos pudieron ser

transportados más fácilmente y terminó el ciclo de estos personajes, tan populares antiguamente.

En la actualidad existe un super en la cabecera municipal. Así como tiendas de semillas y abarrotes, tres rosticerías, cinco comercios de calzado y siete de ropa, las que se surten de las ciudades de San Luis de la Paz, San Luis Potosí, Querétaro, León y Guadalajara; también hay dos farmacias particulares y una oficial, tres mueblerías, seis fondas; por las tardes y mañanas hay diferentes puestos de tacos, 3 carnicerías, dos pollerías, una nevería, tres tortillerías, dos expendios de vinos y licores, dos billares, dos panaderías y una tienda Conasupo.

Actualmente está en construcción la primera etapa de lo que será el primer mercado en la cabecera municipal.

6.- CULTURA Y RECREACIÓN

La Casa de Cultura inició sus actividades en el municipio de Xichú en el año de 1994, siendo presidente municipal el c. José María Villa Pedraza. El primer director fue el profr. Rolando Lara Cárdenas quien con gran entusiasmo inició el trabajo de rescate y conservación de las tradiciones del pueblo. Inició impartiendo talleres de guitarra sexta y huapango arribeño en música; en artesanías se impartió migajón-naturaleza muerta, además de costura y danza folklórica. Otras actividades que se realizaban en la Casa de Cultura fueron la motivación a los artesanos de ixtle. El señor Ángel Gil, de la comunidad de la Zábila y Manuel Nieto, de la comunidad de Calabazas, participaron muchas veces en concursos regionales y estatales de los cuales se trajeron los primeros lugares. Otros directores de la Casa de Cultura fueron Claudia Granados, Fernando Velázquez, Micaela Rodríguez, Antonio Cabrera y en la actualidad es Jesús Salvador Villa Flores.

7.- EQUIPAMIENTO

La Casa de Cultura cuenta con un moderno edificio, el cual aún no ha sido inaugurado. Cuenta con un boletín de difusión cultural llamado el Chuín, donde se divulgan los diferentes talleres que se imparten; estos son: danza huachichil, la cual viene a mostrarnos e ilustrarnos cómo se dio el enfrentamiento entre nuestros

ancestros y los que venían de otras tierras a conquistarnos. Guitarra sexta; este taller siempre ha tenido una demanda más notoria dentro de los que se ofrecen. Que Viva la Banda; dentro de los preparativos de la Casa de Cultura para la celebración del Bicentenario del inicio de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, se integró la banda infantil-juvenil de música de viento con dieciocho integrantes, los cuales fueron equipados con igual número de instrumentos de excelente calidad y de edición especial. Se espera que se unan a los otros 45 municipios para interpretar nuestro glorioso Himno Nacional durante la celebración del Bicentenario en el 2010. Taller de teatro; este taller busca desinhibir, divertir y despertar la creatividad de todos los participantes, además de ofrecer la oportunidad de formar parte del grupo representativo de la Casa de Cultura y llevar esta expresión a las diferentes comunidades del municipio y fuera de éste. Grupo de Niños Titiriteros; este grupo es la primera agrupación de este estilo en el municipio y se ha caracterizado por haber nacido en un taller de esta institución. Dibujo y pintura; se les enseña a los alumnos que el arte en todas sus manifestaciones es la actividad que los seres humanos deberíamos practicar constantemente, pues es el que da equilibrio a nuestras emociones y humaniza nuestro ser. Canto y música; este taller busca enseñar a los alumnos que un pueblo que canta es un pueblo que vive; es un pueblo que vibra; es un pueblo que tiene alma, emoción. Porque un pueblo que no canta es un pueblo triste. Huapango arribeño; el huapango es más que una tradición; lo poético necesariamente es luz, inspiración, ritmo, melodía, tonalidad armónica, sonoridad del alma, sonoridad y canto de la naturaleza; aquí presentamos una décima trovada por Antonio Rivera Ramírez de la comunidad de Bernal:

Viva Xichú, Guanajuato
Su música es de alto rango
Donde se toca el huapango
Lo digo en este relato.
Tierra de grandes poetas
Tierra de grandes verseros
Guitarristas, baloneros
Casi, casi analfabetas.
Pero lograron sus metas
Con un esfuerzo muy grato
Con un gusto muy sensato

Con una grande actitud
Se le ha trobado a Xichú
¡Viva Xichú, guanajuato!

7.1.- EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO

Cuenta el municipio con la presa de El Charco Azul, cuya construcción dio inicio el 22 de marzo de 1999, siendo presidente municipal Antero Landaverde Benavidez. En el sitio se aprovechan los escurrimientos del arroyo denominado el Charco Azul, el cual se considera perenne dado que es alimentado por un manantial que aporta un caudal aproximado de dos a 4 litros por segundo en la época de estiaje, y escurrimientos superficiales que fluctúan a lo largo del año. La obra se concluyó y aunque se pretendía beneficiar a once comunidades no fue posible por diferentes circunstancias, solo quedó en proyecto, más sin embargo, se ha aprovechado como centro recreativo.

Siete comunidades cuentan con el servicio de conservación de usos sustentables de suelo y agua, son las siguientes:

Llanetes, Capulín, Palomas, Paso de Guillermo, Pinalito de Palomas, Buenavista y Aguacate.

Con el programa biborde, las siguientes:

Romerillos, Cerrito de Olvera, Agua Zarca del Pinal, Roblar, Calabazas, Rancho de Guadalupe, Romerillos y Rucio.

7.2.- EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL

En el municipio no existe ninguna clase de industrias. Se elaboran tejidos en máquinas manuales. Con ayuda oficial en la administración de Perfecto González Carbajal, en la comunidad de Potrerillos se estableció un taller de tejidos de acrílico; tres panaderías, dos en el Huamúchil y una en el Aguacate. Aparte, se bordan servilletas, manteles, rebozos aunque ya poco se practica esta actividad porque es mucho lo que se trabaja y los trabajos son muy mal pagados. También en el ejido Puerto del Pílon

a nivel familiar se fabrica vino para aprovechar las manzanas, aunque a muy baja escala.

7.3.- EQUIPAMIENTO TURÍSTICO

Existen en la cabecera municipal cinco hoteles para dar alojamiento a los turistas.

El municipio es uno de los lugares más apropiados para llevar a cabo el excursionismo, el rappel, la escalada y la caminata. A partir de la administración 2007-2009 se formó un comité de turismo, para apoyo de todos los proyectos de ecoturismo. Hasta la fecha se han integrado cuatro comités que van a dedicarse al sector turismo con el fin de lograr ingresos para las familias. Estos grupos se encuentran en:

El Ojo de Agua: (comité integrado por 27 personas), lugar localizado en el ejido de Tortugas, cerca de la comunidad de La Laja, donde se encuentra un manantial conocido como “ojo de agua”, con aguas termales. En dicho lugar hay caza y pesca, sus aguas se unen al río Santa María el cual desemboca en el Golfo de México.



(OJO DE AGUA)

EL PLATANAL, (15 personas), el cual pertenece al ejido de Buena Vista y se encuentra en los límites de tres estados: Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí; a unos cuantos metros pasa el río Santa María, el cual forma parte de la cuenca del río Pánuco. En el lugar conocido como “Paso de la Hormiga” está la parte más baja del estado y del municipio, a una altura sobre el nivel del mar de 800 metros. En esta comunidad se puede nadar en aguas azuladas, acampar, visitar las cascadas río arriba,

pasearse en pequeñas lanchas inflables o cayucos que llevan los visitantes; visitar los sótanos que existen en el centro del Cerro del Platanal; recorrer a caballo río abajo, río arriba y disfrutar la naturaleza, olvidando las presiones de la rutina. Hay aquí rocas sedimentarias llenas de fósiles. En la comunidad de El Platanal encontramos árboles frutales predominando el mango, aguacate, naranjo, limón, lima, plátano y caña de azúcar; en el lugar aún funcionan los trapiches para la elaboración de piloncillo.

CRISTO REY (20 personas) comunidad situada en una montaña a 2100 metros sobre el nivel del mar antiguamente conocida como Cerro del Oro. En este lugar, en el año 1940 el señor cura don José Carmen Espino creó el primer grupo de danza, integrado por 25 varones. En su inicio estaba comandado por don Ireneo Ruiz, don Jerónimo Rincón y don Juan Rosales, personas ya fallecidas pero cuyos familiares siguen con la tradición. Eran conocidos como “Los Concheros” debido a que las guitarras que utilizan están hechas de conchas de armadillo, aunque en la actualidad existen otros dos grupos de danza de concheros, uno en la comunidad de El Huamúchil y otra en El Milagro, en los cuales el huéhuatl, los caracoles y el olor del copal, indican que inicia el ritual de la danza; se convoca a las ánimas de los cuatro rumbos y salen los danzantes a cumplir la tarea divina de ofrecer su sacrificio en las Fiestas de la Región. En la comunidad de Romerillos está la Danza de los Guerreros Guadalupanos.



(LAGUNA DE CRISTO REY)

EL CHARCO AZUL, (29 personas), lugar donde está una presa de almacenamiento de agua. Esta comunidad pertenece al ejido de PUERTO DEL PILÓN; se localiza en el trayecto San Luis de la Paz –Xichú. En este lugar encontramos

manzanas, duraznos, tejocotes y algunas personas se dedican a la elaboración de vino, en pequeña escala, para aprovechar la manzana que no tiene mercado; los lugareños se dedicaron primero al desazolve de la presa, y es la comunidad que se encuentra con un mayor avance en su equipamiento. Estos cuatro lugares cuentan con palapas, baños secos, asadores, mesas, bancos, contenedores, estanquillo, caseta de vigilancia y señalización; participaron en este proyecto: El Instituto de Ecología, la Secretaría de Desarrollo Turístico y la Presidencia Municipal.



(ECOPARQUE TURISTICO CHARCO AZUL)

Aparte de los lugares ya mencionados, existen como atractivo turístico los siguientes lugares:

“CASCADA PUERTO BLANCO”, la cual tiene aproximadamente cincuenta metros de caída, hermoso ambiente natural. Se localiza en trayecto de la carretera Xichú-San Luis de la Paz, antes de llegar al Charco Azul. Está como a cien metros de la carretera. Se llega caminando.



“PEÑA DE BERNAL”, tomando el camino carretero al Tanque, desviándose a la derecha encontramos la comunidad de Bernal, un poco más adelante está esta Peña en la cual, una vez arriba se observa un hermoso panorama.



LAS MINAS: SAMANIEGO, LA AURORA, PALESTINA, TENACIDAD, SAN BENITO, ZAPOTE, OLIMPO, ARCELIA, EL CRISTO. Ruinas de lo que fue el Centro Minero de Xichú. Está a ocho kilómetros de Xichú.

“CAÑON DE ADJUNTAS”, localizado por el río Xichú, abrupta zona geográfica donde puede practicarse el turismo alternativo. Se localiza entre las comunidades de Adjuntas-Llanetes.



7.4.- MONUMENTOS HISTORICOS Y ARQUITECTONICOS

TEMPLO PARROQUIAL



Antes de ser construido el actual templo, existió una capilla entre las calles Morelos e Hidalgo, la cual tenía un hermoso bautisterio hecho de cantera. Se veneraba ahí la imagen conocida como EL SEÑOR DE LA CUADRILLA. Esta capilla fue quemada durante la Revolución Cristera quedando por muchos años las ruinas de la misma; hoy en día ya ni los cimientos existen.

Siendo el Excmo. Y Rvdmo. Don Rafael Camacho Obispo de Querétaro y don Higinio García párroco de esta población; se dio comienzo a la construcción de un templo en este lugar, dando inicio los trabajos en octubre de 1889. La obra estuvo a cargo del ingeniero práctico don José Parodi Zunini, de nacionalidad italiana y del maestro albañil don Inocencio Pastrana. Se levantó gracias a las limosnas y las faenas voluntarias de los feligreses. El Santo Patrono del templo es San Francisco de Asís. Su fiesta se celebra el 4 de octubre.

XICHÚ

KIOSCO

El kiosco del Jardín Unión fue construido en el año de 1939 siendo Presidente Municipal don Perfecto González Reséndiz. Tuvo su piso de madera según la costumbre, con el fin de dar resonancia a los instrumentos de la música de viento que desde tiempos antiguos ha existido en Xichú. Con el tiempo fue remodelado.



KIOSCO



ANTIGUA PLAZA

EL SINDICATO

La Compañía Minera Asarco fue la encargada de la construcción de este edificio. Se encuentra en la Calle Hidalgo, frente a la Presidencia Municipal. Ahí fue la sede del Sindicato de Mineros. Se construyó con aportación de los miembros del mismo. Su principal característica era que al frente, al centro, tenía el escudo de la Sección 152 y a cada lado un león, cuyos ojos centelleaban y daban la impresión de que lo seguían a uno con la mirada. Tiempo después de haber terminado los trabajos de la mina, durante la administración 1954-1956 fueron quitados estos elementos decorativos por ser símbolos de la compañía, y por pasar el edificio a ser propiedad municipal. Es versión popular que en los cimientos, en un extremo y dentro de una botella está el acta que se elaboró al aprobarse en asamblea su construcción. En la actualidad se le conoce como Salón de Usos Múltiples “MIGUEL HIDALGO”. Este edificio junto con otros 205 proyectos de 28 municipios de la entidad, participó en el concurso para la Conservación del Patrimonio Cultural Edificado del Estado de Guanajuato, edición 2007, en el cual obtuvo una Mención Especial.

CASA DEL PUEBLO

Originalmente el nombre de este edificio fue EL CAMPAMENTO. Fue construido por los trabajadores del camino carretero; se ubica pasando el Primer Puente, viniendo de San Luis de la Paz, rumbo a La Mina. Se desocupó y pasó a ser sede del Colegio de Monjas, las que trabajaron ahí de manera provisional. Tiempo después laboró ahí la escuela de gobierno. Más adelante pasó a ser LA JUNTA LOCAL DE CAMINOS; mas esta institución se fue, quedando mucho tiempo abandonado. En el año de 1979 y siendo gobernador del estado don Enrique Velasco Ibarra, se remodeló pasando a ser la CASA DEL PUEBLO, la cual es utilizada principalmente para albergar a los funcionarios públicos que llegan al pueblo en el desempeño de alguna comisión.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

La primera función de este edificio ubicado a un costado del Jardín Unión fue la de Casa Agrarista. Terminado el conflicto agrario pasó a ser la Presidencia Municipal; se trataba de un edificio de paredes de adobe, de dos plantas, el cual con el tiempo

se deterioró al grado de representar un peligro, debido a lo cual las oficinas fueron trasladadas al edificio de enfrente, actual Auditorio Municipal. La administración municipal encabezada por Tomás Alvarado Amador, gestionó la remodelación total y fue hasta el año de 1984 cuando se inauguró, siendo Presidente Municipal el profesor Lorenzo Flores Solano. Ahí despachan hasta la fecha, tanto las oficinas municipales, la Biblioteca Municipal y las oficinas estatales tales como el Ministerio Público, el Registro Civil, el Correo y Telecom, así como las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, las cuales tienen a su cargo la Cárcel Municipal. Esta se utiliza únicamente para detener a infractores que han cometido un delito menor. Los casos graves se turnan a San Luis de la Paz, cabecera de distrito.

LA ERMITA

En el año de 1987 se lanzó una convocatoria para hacer el diseño para la construcción de una ermita que sería dedicada a la Virgen de Guadalupe para usarla como referencia para que ahí se reunieran todos los peregrinos que acuden cada año a la Basílica en la ciudad de México. Ganó el diseño presentado por don Ismael Vázquez, vecino en esa época de esta población. De inmediato se procedió a su construcción, en el lugar conocido como El Terrero, que se localiza en la entrada/salida del pueblo. Fue inaugurada el 11 de mayo de 1988. Hasta la fecha ese día se celebra el aniversario de esta inauguración con una misa de acción de gracias y un animado convivio.

CENTRO DE SALUD

A un costado del Templo, en la calle Allende, tiempo atrás se encontraba la escuela primaria, la cual estaba separada por sexos; primero estaba la escuela de las niñas, luego un molino de nixtamal y luego la escuela de los niños. Cuando este edificio fue demolido quedó un baldío que fue utilizado como cancha de básquetbol. En el año de 1961 se inició la construcción del Centro de Salud, el cual fue inaugurado en el año de 1962, siendo Presidente Municipal don Julio González Hernández.

CLINICA DEL SEGURO SOCIAL

En el año de 1979 el ISSSTE celebró un convenio con el Seguro Social en el que los derechohabientes del primero pasaron a ser derechohabientes del segundo,

motivo por el cual se construyó la Clínica del Seguro Social, la cual funcionaba con tres médicos, una empleada en administración, una enfermera de planta y dos de servicio social, así como un Jardinero; por motivos que ignoramos este servicio dejó de funcionar.

De unos años a la fecha se empezaron a hacer gestiones para llevar a cabo la remodelación de este edificio para que ahí funcione el Centro de Salud, debido a que ha crecido la infraestructura del mismo y es necesario un lugar más amplio para la entrada y salida de ambulancias, por lo cual, a partir del 01 de febrero de 2010, funciona en ese edificio la Unidad Médica de Atención Primaria a la Salud-Xichú, a partir de marzo de 1996 funciona un centro de atención al derechohabiente del ISSSTE.

PLAZA FERNANDO ROSAS

Con el objeto de perpetuar la memoria de este ilustre personaje Xichúlense, el Ayuntamiento Constitucional 1977-1979 remodeló el Jardín Unión, dejando una plaza frente a la Presidencia Municipal, a la cual mediante un Decreto nombró “Plaza Fernando Rosas”, decretando también que el día 28 de diciembre de cada año, se celebrara la fundación del pueblo.

EL CARRITO VIEJO

El 3 de octubre de 1935 se inauguró el camino carretero Xichú-San Luis de la Paz, siendo Presidente Municipal don Agustín Charre Govea. Como recuerdo de este acontecimiento tenemos, a la entrada del pueblo, como un monumento, el primer carro que entró al mismo, del cual se cuenta la siguiente anécdota: estando el Presidente Municipal del trienio 1972-1974 platicando con algunos amigos y los oficiales de Seguridad Pública, vieron pasar en la curva del Fortín un camión que remolcaba algo; al preguntar qué era eso, alguien le informó que desde temprano andaban unos hombres tratando de llevarse el carro viejo que se encontraba en El Campamento; inmediatamente abordó el único vehículo con que contaba la Presidencia, subió a los oficiales armados con sus rifles sin municiones y alcanzaron el camión, se le atravesaron y después de identificarse pidieron a los tripulantes del mismo explicaran por qué se llevaban el carro, a lo que ellos contestaron que eran

órdenes del titular de la Junta Local de Caminos; les pidió la orden por escrito y al no presentarla, los obligó a que regresaran el carrito a su lugar, por lo que no tuvieron más remedio que obedecer. Se regresaron y lo dejaron en donde actualmente está, pues hubiera sido una temeridad volver a pasar el puente con semejante carga (en ese entonces el puente era de madera ya muy vieja y deteriorada). La consecuencia fue que la Junta Local de Caminos suspendió la Cuadrilla de mantenimiento que conservaba en buenas condiciones la carretera, metiendo en aprietos a la administración, la que no contaba con dinero para solucionar el problema, por lo que en adelante hubo que solicitar cooperación de los camioneros siempre que había una emergencia. Pero el carrito ahí está, para orgullo del pueblo.

CAPÍTULO QUINTO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.- SECTOR AGROPECUARIO

1.1.- TENENCIA DE LA TIERRA

Haciendo uso de los beneficios de la Ley Agraria, el 3 de agosto de 1930 se hizo una solicitud al gobernador don Agustín Arroyo Ch. para la formación de ejidos; éste turnó el expediente a la comisión Local Agraria el 4 de septiembre del mismo año, emitiendo su fallo dotatorio provisional el 20 de noviembre de 1936 siendo gobernador de Guanajuato don Enrique Fernández Martínez, para ser confirmado en todas sus partes este proyecto por el C. Lázaro Cárdenas del Río, Presidente de la República Mexicana el 21 de abril de 1937, fecha en que tomó posesión como gobernador de Guanajuato don Luis I. Rodríguez. Quedó integrado el municipio por catorce ejidos, y una pequeña propiedad. Los ejidos hasta la fecha son: Tortugas, Buena Vista, Palomas, Huamúchil, San Diego, Paso de Guillermo, Los Pablos, Llano Grande, Las Adjuntas, Río Abajo, El Rucio, Misión de Santa Rosa, Puerto del Pílon y Xichú. En la pequeña propiedad quedaron comprendidas las comunidades de El Tanque, Organitos, La Pila, El Higuerón, Ojo de Agua, El Membrillo, La Lajita, El Mezquital, La Laborcilla, Guadiana, Cañuelas y Mesas de San Isidro.

XICHÚ

1.2.- CLASIFICACION DE LA TIERRA Y USO DEL SUELO

HECTÁREAS

POBLADO EJIDAL	AGOSTADERO CERRIL	TEMPORAL	TOTAL
1.- XICHÚ	1,531	1,504	3,035
2.- BUENAVISTA	8,352	968	9,320
3.- ADJUNTAS	8,168	2,008	10,176
4.- HUAMÚCHIL	4,160	264	4,424
5.- LLANO GRANDE	2,845	664	3,509
6.- MISIÓN DE SANTA ROSA	2,536	1,240	3,775
7.- PALOMAS	5,017	464	5,481
8.- PASO DE GUILLERMO	5,048	632	5,680
9.- SAN DIEGO DE LAS P.	4,830	656	5,486
10.- PUERTO DEL PILÓN	3,178	1,464	4,642
11.- RÍO ABAJO	2,576	472	3,048
12.- EL RUCIO	5,054	856	5,910
13.- TORTUGAS	6,155	872	7,027
14.- LOS PABLOS	4,256	440	4,696
S U M A T O T A L	3,706	12,504	76,210

Sumando la pequeña propiedad que son 9.330 hectáreas nos da un total de 85,540 hectáreas, superficie total del municipio.

La superficie municipal se distribuye de la siguiente manera: Agricultura: 5.07%; Pastizales, 1.39%; Bosques, 42.01%; Selva, 23.71% y Matorrales 27.82%.

1.3.- PRINCIPALES CULTIVOS

Debido a lo escabroso de sus terrenos, sólo se siembra maíz, frijol y garbanzo; en ocasiones se logra cubrir el autoconsumo y cuando escasean las lluvias ni esto se logra debido a que son tierras de temporal. Las de riego son muy contadas.

1.4.- FRUTICULTURA

En las márgenes de los ríos hay huertas con árboles frutales, tales como mangos, papayas, aguacates, naranjos, limón real, limón, plátanos y nueces, por lo general de cáscara dura. En la sierra hay manzanas y duraznos y en el ejido de El Rucio hay piñones. En tiempo de calor se aprovechan los huamúchiles, mezquites, (con el cual los lugareños hacen un atole) y pitahayas.

2.- GANADERIA

La ganadería existe en pequeña escala, muy pocas reses. y si a eso se le suman las epidemias, la situación empeora. A principios del año 2009 la Secretaría de Salud de Guanajuato corroboró la presencia del virus que origina la rabia en el ganado bovino de Xichú, por medio de muestras de los restos de los animales muertos enviados al Laboratorio Estatal. Brigadas de salud de la Secretaría de Desarrollo Rural aplicaron vacunas en todo el municipio para evitar la proliferación de la enfermedad. La SDA (Secretaría de Desarrollo Agropecuario) trabaja para capturar a los murciélagos hematófagos portadores del virus de la rabia paralítica o derriengue para evitar que la gente empiece a matar murciélagos indiscriminadamente, lo que perjudicaría gravemente al ecosistema.

En la parte alta de la sierra hay ganados de borregos y abajo hay cabras. En tiempo de sequía las reses mueren por falta de agua, motivo por el cual nunca hay ganado suficiente.

3.- INDUSTRIA

En Xichú no existe ninguna industria. Únicamente se elaboran algunas artesanías tales como morrales de ixtle, ayates, costales, reatas de lazar y suaderos, artículos que en otra época fueron indispensables y que en la actualidad son solamente recuerdos. En pequeña escala también son elaborados petates y objetos de barro tales como macetas y ollas.

4.- MINERIA



ANTECEDENTES:

En tiempos de la Colonia la SIERRA GORDA estaba administrada en lo hacendario, lo militar, lo religioso y en los aspectos de justicia por dos importantes jurisdicciones: Villa de Cadereyta (Querétaro) y Zimapán (estado de Hidalgo).



Hacia mediados del Siglo XVI, la Alcaldía Mayor de Oxipita compartía responsabilidades y derechos hacendarios y judiciales con los corregimientos de Xichú y Puxingúa.

Para el año de 1592 el corregimiento de Xichú y Pusunguía se elevó a Alcaldía Mayor Real y Minas de Xichú. El Alcalde Mayor nombraba un juez comisario que residía en Totonic y que se encargaba de la administración de la región. Dichos personajes fueron don Lorenzo de Bonefo, de 1600 a 1604 y don Alonso de Peralta y Ciudadonia, de 1605 a 1608.

Debido a los cambios tanto jurisdiccionales como espaciales, en la primera década del Siglo XVII la Alcaldía Mayor de Escanela (Pinal de Amoles), aparece en la escena administrativa serrana gracias al descubrimiento de metales a fines del siglo anterior. Los grandes cambios se dieron en la primera mitad de aquella centuria y uno de ellos, significativo, fue el traspaso de la Alcaldía Mayor de Escanela a Cadereyta, por 1650. Dejando a la SIERRA GORDA dividida hasta el Siglo XVIII entre las alcaldías de Oxipita, Xichú, Metztitlán, Cadereyta y el Corregimiento de Querétaro, a los cuales se unió, por fin, la correspondiente demarcación de Zimapán, una de las más antiguas de la zona junto con Metztitlán y Oxipita, esta última fundada en 1535. El Alcalde Mayor era la extensión de la autoridad del Virrey en su jurisdicción y éste nombraba tenientes de Alcalde Mayor cuando la importancia de algún pueblo lo ameritaba.

Para lograr la explotación de los minerales fue necesario hacer uso del repartimiento de indios meridionales para los trabajos mineros, porque, debido a la escasez de brazos en las zonas mineras y la dificultad para organizar a los chichimecas, remontados en la sierra, no era posible trabajar únicamente con indios lugareños. Las minas de Xichú recibían también sus cuotas de repartimiento hacia finales del Siglo XVI, cuyos indios eran originarios de la jurisdicción de Querétaro.

Durante las primeras tres décadas después de nuestra independencia, la Sierra Gorda sufrió por la falta de fuentes de trabajo ya que en esta región dejaron de funcionar todas las minas, dada la inestabilidad de sus gobiernos que no daban ninguna seguridad a los capitales para el desarrollo y prosperidad de la minería.

Las minas propiciaron la fundación de los pueblos, pues no existía otra industria en los siglos XVI al XVIII que la explotación de los minerales y Xichú no fue la excepción. Las minas fueron descubiertas en este territorio antes de 1532 por don Alfonso de Altamirano, aunque existen menciones en crónicas antiguas de Xichú desde 1522. Aunque fue hasta el año de 1580 cuando fue descubierto el Real y bautizado

como el Real de San Francisco de los Amúes de Tzichuú, un mineral considerado como muy importante. En tiempos coloniales estas minas fueron explotadas principalmente para extraer plata usando el sistema de amalgamamiento llamado de “patio” usando únicamente minerales de altas leyes y fundiendo el producto localmente.

Las autoridades guanajuatenses proyectaron establecer un presidio en alguna mina de azogue del distrito minero de Atarjea para librar al país del monopolio extranjero, debido a que el azogue era un elemento indispensable para la minería, ya que se utilizaba el sistema de beneficio de “patio”. A pesar del levantamiento de la Sierra Gorda, el regreso al federalismo en 1846 provocó que los políticos guanajuatenses retomaran un antiguo proyecto para explotar las minas de azogue de la región. Para 1848, el gobernador Arellano indicó al Congreso del Estado que el presidio modificaría las costumbres “semibárbaras” de los serranos inclinados al robo, la ociosidad y la embriaguez, por lo que se establecería un cerco militar para proteger a las minas de posteriores levantamientos a la región. Se trataba, no solamente de acabar con el movimiento armado, sino de “integrar” a los lugareños a los programas modernizadores de la zona.

El presidio no se construyó y los proyectos de explotar de manera intensiva los yacimientos de azogue de la Sierra Gorda no llegaron a fructificar debido a dos circunstancias. En primer lugar, las condiciones geográficas, pues había una lejanía considerable con los distritos mineros de la capital del estado, lo escarpado del relieve serrano y las deficientes vías de comunicación. No era posible solventar los costos tanto de excavación, producción y traslado a las haciendas de beneficio; y por otra parte, la población de la Sierra Gorda, mayoritariamente indígena, sistemáticamente se negó al sometimiento a las autoridades coloniales y posteriormente mexicanas. De esta manera, aunado a lo inaccesible del terreno, la Sierra Gorda se conservó como enclave de referencia indígena y como un potencial foco de violencia rural durante las siguientes décadas. (Colegio de Historiadores de Guanajuato A.C.).

Más adelante, ya en el siglo XIX se empezó a trabajar formalmente. Aquí cabe hacer la aclaración que gracias al respetado cronista don Ruperto Flores Rivera, se conocen varios pasajes de la historia de la mina. Su hijo, el profesor Lorenzo Flores Solano cuenta lo siguiente en su impreso “Los Mineros de Xichú”: “Los señores Agustín Charre y José Parodi, se cree que de origen francés el primero y de origen

italiano el segundo, fueron los dueños del denuncia conocido como La Aurora, allá por el año de 1900. Este denuncia fue comprado en aquel entonces por la Compañía que dirigió don Luis Boulland (de origen español), en la cual trabajó como fundidor don José Parodi, estos personajes iniciaron esta bonanza en el año de 1905 con la inauguración de lo que hoy conocemos como “Fundición vieja” ubicada en el lugar denominado Paso de los Frijoles... el metal en piedra era sacado de los socavones del Cristo y de La Aurora; se extraía con pólvora y se beneficiaba en la “fundición vieja”, luego se llevaban las barras de oro y plata, en mulas, hasta las ciudades cercanas... esta empresa se declaró en quiebra y quedó endrogada. Fue don José Parodi el que por su cuenta durante casi nueve años, siguió al frente del negocio; el trabajo se hizo a puro pulmón, quebrando y pepenando solamente el metal; después se transportó en burros y mulas hasta San Luis de la Paz (70 km aproximadamente). Eran dos los caminos de herradura más usados, dependiendo del lugar de origen de los arrieros y de los equinos; uno se iniciaba por el arroyo de San Miguel, pasaba en la falda de la Peña de Bernal, Charco Azul, La Taponá, Cañada de Moreno, Ortega y su destino San Luis; el otro pasaba por la Misión de Santa Rosa, El Milagro, Carrasquilla, Higuera, Cañada de Moreno, Ortega y San Luis. No obstante la incipiente forma de explotación, gracias al ingenio del señor Parodi y a las tareas forzadas de los mineros y los arrieros, se obtuvieron buenas ganancias y se desendrogó la compañía...”

Como anotamos antes en la década de los veinte del siglo XX la propiedad minera fue adquirida por la empresa “Cía. Minera Aurora, S. A.” de capital francés. Y no fue sino hasta principio de la década de los treinta, que, basado en un estudio que llevó a cabo el Señor Martín Sitti Martinelli de la empresa Arcos (Actualmente Industria Minera México, S.A) arrendó los fondos a la Cía. Aurora. Como en esta época estuvo en apogeo la Segunda Guerra Mundial, esta empresa explotó intensamente los depósitos hasta el año de 1956 cuando se terminó el convenio de arrendamiento. Ya no hubo mucho interés en la explotación, la guerra terminó y como consecuencia la fundidora que se encontraba en San Luis Potosí cerró sus puertas. Era muy costoso trasladar el mineral hasta Chihuahua, donde había otra fundidora, por lo que la solución fue cerrar. Esta Compañía llevó a cabo el trabajo del camino que actualmente comunica Las Minas-Xichú-San Luis de la Paz.

Este Centro minero se localiza en el ejido de Río Abajo en el lugar conocido como LA AURORA a seis kilómetros de la cabecera municipal.

La Compañía Aurora dividió el lugar en colonias. Estas fueron Las Águilas, Chinchas Bravas, Las Mulas, (estas dos colonias se unían entre sí por medio de un puente colgante) La Hacienda y la Colonia Americana (habitada por los extranjeros) y construida al estilo americano, con amplios jardines y personal para atenderlos. Contaban con los servicios más elementales, tales como agua y energía eléctrica, en una época en que en el pueblo de Xichú sólo había un jardín y solamente los sábados se alumbraba éste con una planta de energía eléctrica propiedad de don Pipino González. La energía en la mina la generaban las plantas que movían toda la maquinaria. Los jóvenes de los alrededores se concentraban en Chinchas Bravas a oír radionovelas. Los radios y victrolas estaban muy de moda. Como llegó tanta gente de fuera a trabajar, principalmente de Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila, Nuevo León, Hidalgo, etc., fueron ellos los habitantes de estas colonias. Los lugareños que vivían cerca de la mina, Pitayitos, la Presa, Río Abajo, Adjuntas, El Almagre, Bernal y San Jerónimo diariamente hacían el recorrido de su casa al trabajo y viceversa, a pie; en cambio los trabajadores de Llano Grande, Misión de Santa Rosa y del pueblo, se concentraban en el lugar conocido como El Terrero, lugar en donde un camión color gris y al cual se le adaptaron rediles y asientos, los transportaba a su trabajo. Este camión era conducido por un señor de aspecto amable al cual le decían “pasitos” cuyo nombre era Dionisio. Este camión fue sustituido por un autobús llamado “La Zenaida” el cual a su vez fue cambiado por dos modernos autobuses de la época los que se llamaron “Zoila Pasajera” y “María Bonita”. En el camino Xichú-La Mina se observaba un ir y venir de personas, unas a trabajar, otras al comercio y muchas a llevar los almuerzos, así como de camiones cargados de mineral.

El sábado, día de paga, en el centro del poblado de la mina se hacía un tianguis o “placita”. Había toda clase de antojitos mexicanos así como todo lo necesario para el hogar; resulta imposible olvidar a “doña Vito”, la que todas las mañanas vendía pan con café a unos cuantos pasos de las bocaminas, así como don Chencho Núñez el cual con su familia iba a vender carne de res; don Gil y don Juan Escobar los que preparaban unas deliciosas carnitas, las que vendían en el Tianguis y doña Sita con sus deliciosas enchiladas y el domingo la gente se concentraba en la cabecera municipal para asistir a misa; ahí se hacía otra placita, donde se vendía de todo; era común ver bajar a las mujeres de Llano Grande y Misión de Santa Rosa con sus ollas de pulque, el que vendían en puestos, en la plaza. Este día la afluencia de gente que acudía a la cabecera, era mayúscula.

La Compañía Minera impulsó el deporte, principalmente el beisbol. Tenían su equipo que representaba a la Compañía, el cual en fechas especiales jugaba contra equipos de otros estados. Algunos integrantes de este gran equipo fueron don Antonio Delgado “El Chato!, Fernando Moya, Juan “El Garnica”, Loreto, El Carnes, El Indio, La Bosha, Federico ¡El Marro!, Tomás Alvarado, Silvestre Ramírez “El Zurdo! Y su cuñado Magdaleno Ragoitia, El Tribilín, Juan Barajas “Tintán “y don David García Olvera. También impulsó el boxeo deporte en el que sobresalió ¡El Chale! Y los hermanos Fernando y Fidel Guerrero. No podía faltar el basquetbol, deporte que fue muy popular. En una primera etapa se formaron los equipos Halcones, de la cabecera municipal; Tigres, de Pitayitos; Incógnitas y Venados, de la mina. Después, al integrarse más jugadores, los equipos cambiaron sus nombres y se formaron otros nuevos. Los Halcones cambiaron su nombre a Alacranes; Los Tigres siguieron siendo Tigres; Los Incógnitas pasaron a llamarse Asarco y los Venados Diablos Rojos; los nuevos equipos fueron Cardenales, Luz y Fuerza, Piratas, Aztecas, hubo otros Halcones en la cabecera municipal, se llamaron Halcones Rojos. El día que se celebraba un encuentro había una efervescencia tal, que se convertía en un día de fiesta.

5. SERVICIOS

Electricidad: La luz eléctrica se inauguró el 30 de diciembre de 1976. Se genera en la subestación de San Luis de la Paz. Actualmente la energía llega a la mayoría de las comunidades.

Agua potable: drenaje y alcantarillado: La obra del agua potable se inauguró el 12 de diciembre de 1961. Antes de que se llevara a cabo esta obra la población se surtía directamente de los manantiales, La Madera, El Coyolar y El Mortero. En tiempo de sequía el agua potable escasea. El servicio de alcantarillado es anterior al del agua potable, aunque actualmente tiene una mayor cobertura.

Telefonía: El mes de julio de 1998 se instaló en el pueblo la empresa MIDITEL con servicio telefónico domiciliario. Fue inaugurado el servicio el 6 de octubre de 1998, por el gobernador del estado Vicente Fox Quesada, con la presencia de Mauricio Kanahuapi, vicepresidente comercial de Miditel. Fueron beneficiadas las comunidades de Huamúchil, San Diego de las Pitayas, El Aguacate, Puerto del Ocote, Paso de Guillermo, Rancho de Guadalupe, Buenavista, Salitrera y Beltrán, entre otras. Tiempo

después, en el año de 2002, llegó TELMEX la cual, brinda servicio residencial en la cabecera municipal, contando, además, con 38 casetas instaladas en las principales comunidades municipales.

Limpia: El servicio de limpia ha cambiado el aspecto del pueblo. El municipio cuenta con un moderno camión recolector de basura adquirido durante la administración 2000-2003 presidida por Enrique Landaverde, el cual, diariamente pasa por las comunidades más cercanas a la población y a la población misma, recolectando toda clase de desechos.

Tránsito: A partir del año 2009, cuenta el municipio con este servicio, con una oficina ambulatoria, atendida por dos oficiales de tránsito, los cuales se encargan de guiar la circulación, debido a que en la actualidad hay demasiados automóviles. Como la gente estaba acostumbrada a circular sin ningún orden, esta medida ha causado molestias, pero poco a poco se han ido acostumbrando al servicio, teniendo como resultado el bienestar general.

Correos: En el año de 1905, por acuerdo del señor Juan Zenteno, Jefe Político de este pueblo se instaló la Oficina de Correos. Funcionaba de la siguiente manera: la correspondencia se enviaba por medio del correo humano Antíoco González a Victoria, Gto., en un recorrido de tres a cuatro horas a pie. De Victoria se enviaba a San Luis de la Paz y viceversa. El último correo humano fue el señor J. Guadalupe Granados. A partir de 1942 quedó como Agencia de Correos y la Compañía Minera Asarco se encargó de llevar y traer la valija. El 16 de noviembre de 1989 esta Oficina se convirtió en Administración de Correos, más no fue costeable y volvió a ser Agencia. **Seguridad Pública:** El municipio no cuenta con Policía Municipal, la Seguridad Pública está a cargo de Oficiales de Seguridad que envía la Dirección de Seguridad Pública del Estado, los cuales son removidos constantemente. La Oficina queda a cargo del Oficial en turno designado por el Gobierno del Estado.

Panteón.- En la calle Epigmenio González esquina con Emiliano Zapata, se localiza el PANTEÓN MUNICIPAL, aunque en la actualidad se está viendo la posibilidad de construir otro porque el que hay ya se saturó, pero debido a la falta de terrenos por la topografía del lugar, este proyecto parece muy remoto; sin embargo el proyecto ya está en mente, esperemos que pronto se resuelva satisfactoriamente.

Existen panteones en Las Casitas, Mazamorra, San Diego de las Pitayas, El Rucio, Palomas, Buenavista,(este Panteón se encuentra en los límites del estado de Guanajuato y de San Luis Potosí, cada estado tiene su mitad, si el difunto murió en San Luis Potosí se sepulta en el lugar que le corresponde y si murió en Guanajuato, pues en la mitad que le corresponde). Tortugas, La Laja, Cristo Rey, El Mezquital, Paso de Guillermo, El Membrillo, Puerto del Ocote, Pinalito de la Gloria y El Huamúchil.

CAPÍTULO VI

HISTORIA

1.- ÉPOCA PREHISPÁNICA



Desde tiempos inmemorables la región estuvo ocupada por los indios PAMES rama de los chichimecas, los cuales tenían su principal asentamiento al noreste de Xichú, en lo alto de las montañas, lugar que los españoles llamaron “Las Rucias” tal vez debido al color rojizo de sus pinares.

Este pueblo, (Las Rucias), situado en un lugar estratégico y bien cimentado por las construcciones de sus edificios y caseríos a la usanza de las ciudades incaicas, fue fundado mucho antes del descubrimiento de América como ciudad amurallada.

En su centro existían numerosos adoratorios y un palacio que era la morada de los monarcas y el asiento de sus poderes; su poderío abarcaba desde el valle de San Luis de la Paz hasta la lejana huasteca que comprende los estados de San Luis Potosí y Querétaro; dentro de estos límites se localizaba un centro ceremonial, hoy conocido como Casas Viejas, lugar al que en el equinoccio de primavera acudían los chichimecas de la región a “recibir la energía solar”. Los descubrimientos de pinturas rupestres hacen suponer que el ejido de Palomas fue lugar de asentamiento de los Chichimecas, pinturas que se localizan en una cueva así como en un lugar conocido como “La Peña Grande “ y otras en los lugares conocidos como: Joyas del Mirasol, Llanetes, Mesas de San Diego y Pizarro.

Al pie de estas montañas existía el poblado hoy conocido como San Diego de las Pitahayas, cuya fundación se remonta al primer tercio del Siglo XVI y el cual, en su tiempo tuvo cierta importancia. Estuvo habitado por los indios Guaxavanes y otomíes. Los indios vivían de lo que la naturaleza producía. Su alimentación era a base de cactus y mezquites. Comían tunas crudas, secas o en forma de licor. Comían las hojas, el corazón y las flores de los cactus. Con el mezquite hacían un pan que seguía siendo comestible durante muchos meses o hasta un año. Consumían la miel de abeja y el jugo del agave se utilizaba en lugar de agua cuando ésta no podía obtenerse. Algunas de las raíces que comían eran como patatas dulces o yuca. Otras eran de la planta llamada cimatl (frijol rojo). El pozol era parte importante en su régimen aunque la parte más importante de la alimentación la obtenían de la caza.

2.- ÉPOCA COLONIAL

Historia de la Sierra Gorda. La Sierra Gorda, (Región Guanajuato) situada en las estribaciones de LA SIERRA MADRE ORIENTAL. Está integrada por los municipios de San Luis de la Paz, con una extensión de 1,816.60 Km.2; San José Iturbide, con 517.70 Km.2; Doctor Mora, 290.90 Km.2; Tierra Blanca, con 332.80 Km.2; Victoria, con 939.20 Km.2; Santa Catarina, con 246.50 Km.2; Atarjea con 374.07 Km.2 y Xichú, con 855.40 Km.2.

Desde el Siglo XVII fue identificada como Sierra Gorda, ligada a ciertos grupos o naciones chichimecas: Pames, Guamares, Jonaces y Ximpeces.

La configuración de esta Sierra lograda en 1740 por los hacendados y mineros de apellido Labra sirvió de patrón para ubicar espacialmente a la misma. Se formó la Sierra Gorda con partes territoriales de Querétaro, Hidalgo y una pequeña porción guanajuatense; sus límites fueron las jurisdicciones de Querétaro, Villa de Cadereyta, Metztlán y Zimapán. Las de mayor incidencia eran Cadereyta y Metztlán. Limitaba al Norte con Jalpan, Ahuacatlán y Escanela. Por el costado Noreste su punto limítrofe era la congregación india de Pacula. Por el Sur sus fronteras seguían una línea más fluctuante a la del norte. Su trazo se delineaba al respecto por la Villa de Cadereyta, los poblados otomianos de Tecozautla y Tasquillo. Por el Poniente su cuerpo colindaba con los asentamientos de San Pedro Tolimán, San Miguel y Santo Domingo Soriano, cuya distribución escalonada trazaba un verdadero marco delimitador. Por el Oriente estaba limitado por la congregación de Chapulhuacán, situada en el extremo nororiental y por Pacula y Potrero. La elevación de Cerro Gordo (situado seis kilómetros y medio de San Juan del Río) era el límite Sur. A más de 50 kilómetros al norte de este punto geográfico sobresalía Cerro Prieto, cuya importancia, además de punto de identificación, residía en su capacidad de refugio para los indios jonaces, merced a lo intrincado e inaccesible de su composición. Al norte de la ciudad de Querétaro se erguía el cerro de Los Piñones; destacaría como una marca orográfica extrema del septentrión serrano el cerro de San Nicolás. Por el centro oeste sobresalía el cerro de Santo Tomás. Al extremo noroeste –un tanto al norte del cerro Portugués– se asentaba los poblados de Xichú y Xichú Misión. Todo este panorama previsto como la Sierra Gorda por los hermanos Labra se correspondía en lo sustantivo con la capacidad de influencia, hasta entonces sostenida por la nación Jonás en un amplio territorio de la jurisdicción de Villa de Cadereyta y Zimapán, o sea, un territorio con predominio chichimeca y no del todo controlado por las instituciones coloniales.

Por el lado sureste y el lado oriental del río Moctezuma conocido entonces como la banda oriental de Sierra Gorda –separada precisamente por el río– se podría distinguir un paisaje montañoso particularmente apretado de elevaciones en la jurisdicción de Zimapán. Dicha orografía se distribuye en torno de la cabecera del mismo nombre, conformando una especie de abanico que parte del Cerro de San Antonio, en el extremo poniente, hacia el cerro de Juárez en sentido opuesto. Así, los flancos suroeste, centro oeste y norte de aquella jurisdicción se extendían en un incansable juego de cimas y barrancos de alturas entre 1200 y 2600 metros sobre el nivel del mar. El panorama no cambiaría mucho en dirección a la banda opuesta, allende

el río Moctezuma y dentro del contorno jurisdiccional de Cadereyta, la demarcación colonial que completaba virtualmente todo el territorio serrano configurado por los Labra. De hecho, la sección oeste y norte de Zimapán frente al cerro Colorado y justo al paso del arroyo Santiago o Chepinque, hacía las veces de una gran cortina montañosa de unos doce kilómetros de longitud y cuyas alturas estaban entre los 1500 y 2000 metros sobre el nivel del mar. Un nuevo frente pétreo, esta vez mucho más plegado, se haría presente un tanto antes del río Moctezuma, cuyo macizo sería prolongación del anterior, y alcanzando alturas de 2500 metros sobre el nivel del mar por el lado queretano, entonces jurisdicción de Cadereyta. Ambos cuerpos montañosos se cortan en un momento por un enorme tajo en cuyo fondo se mueven las aguas del río Moctezuma. Hacia el sur de aquel enorme risco se retorció un extraordinario aglomerado de montañas con elevaciones de hasta 3000 msnm y cuya extensión norte-sur alcanzaría los veinte kilómetros poco más o menos, separando entonces y por demás visible a Bizarrón y a San Joaquín, pero recibiendo en su portentoso cuerpo al sitio de poblamiento indígena conocido como El Doctor, elevado a unos 1700 msnm. De hecho, este enorme lomo escarpado del poniente serrano sería asiento de establecimientos particularmente elevados como Sombrerete, Bizarrón, Trejo, San Agustín y El Doctor. El panorama serrano, observado por los Labra respondía por caso a una interminable sucesión de tierras dobladas y por momentos tan intrincadas en algunos de sus puntos.

Cortés, a su llegada al país, en dos años sometió a los indios tlaxcaltecas, mexicas, tarascos etc., debido, sobre todo, a las supersticiones de los mismos, mas con los chichimecas no fue lo mismo. Estos no se rindieron tan fácilmente y hubieron de transcurrir cuarenta años para ponerlos en paz. Las cuatro naciones principales que formaron la Gran Chichimeca fueron: Los Pames, Los Guamares, Los Zacatecos y los Guachichiles.

El primer Virrey de México fue don Antonio de Mendoza (1535-1550); a él le tocó enfrentar el intento de los indios por arrojar a los españoles de sus puestos avanzados del noroeste en la Nueva Galicia. Este conflicto fue llamado “La Guerra del Mixtón”; prestó atención además a la posibilidad de un ataque de los guerreros chichimecas que rondaban por las sierras de Guanajuato. El armamento de estos indios fueron principalmente el arco y la flecha. El arco chichimeca era de unos dos tercios de largo de un cuerpo mediano y llegaba aproximadamente, de la cabeza a

la rodilla; es muy probable que los hicieran de madera de chopo, mimbre, mezquite o junípero. La flecha de unos dos tercios del largo del arco, era sumamente fina, habitualmente de caña y con punta de obsidiana, sujeta a la caña por fibras humanas o tendones de animales.

En esta época Xichú estuvo compuesto por dos poblaciones, la indígena conocida como Xichí de Indios (hoy Victoria) y la española del Real de Minas de San Francisco de los Amúes, situada al norte de la población indígena. (Hoy Xichú).

En el año de 1539 Fray Juan de San Miguel visitó este lugar, mas los indígenas le impidieron fundar una misión, pero en el año de 1565 el padre misionero Fray José de Ulloa logró fundar la Misión de Santa Rosa para contener las rebeliones de los indios, pero al no estar éstos acostumbrados a la vida sedentaria, la abandonaron. En 1692 con Fray Felipe Galindo volvieron al lugar al repartírseles tierras laborales conforme a la Cédula Real del 21 de junio de 1692. Desde entonces data la propiedad legal de los indios sobre estas tierras. De acuerdo con esta Cédula el padre Galindo restableció la Misión de Santa Rosa de las Minas de Xichú. Mas esta población volvió a sufrir sublevaciones indígenas en el siglo XVIII motivadas por los innumerables abusos que cometían los rancheros españoles, quienes maltrataban a los indios de las misiones de Arroyo Zarco, San Gabriel Linares, Charcas y San José, sujetas al pueblo de San Juan Bautista de Xichú, (Victoria). El gobernador de estas misiones, Salvador de Santiago, presentó una queja ante las autoridades virreinales, informándoles que los indios de esta región acostumbraban a cortar leña, madera, quemar carbón, tallar lechuguilla, raspar magueyes, tomar tunas y otros frutos silvestres; de igual manera sus ganados pastaban libremente en los montes que los rodeaban, puesto que ellos eran los dueños de las tierras. Sin embargo, los hacendados españoles empezaron a impedirles que realizaran dichas actividades y si llegaban a encontrarlos en los montes se los llevaban prisioneros a sus haciendas donde los azotaban con suma crueldad. Si encontraban su ganado lo embargaban y lo retenían hasta que los indios pagaban un alto precio por el rescate. Además, les quitaban el corto jornal que recibían por su trabajo. Todo esto provocó el descontento de los naturales y fueron la causa para que abandonaran sus tierras y huyeran nuevamente a lo inaccesible de la sierra, creyendo que así se liberaban de tanto mal pero con esta acción quedaron los poblados de la Sierra y las Misiones a merced de los indios, por lo cual la Audiencia Gobernadora de la Nueva España, el 18 de noviembre de 1741 dio a don José de Escandón el título

de Teniente General de Sierra Gorda, sus presidios y fronteras. Visitó la Sierra Gorda con el proyecto de reorganizar las misiones. El 23 de febrero de 1743, informó a la Audiencia lo siguiente:

“...En el Real de Minas de Xichú de los Españoles, se mandó empadronar los indios mecos que hay en él y que quedaron de una Misión que hubo en dicho Real nombrada Santa Rosa y que desampararon los religiosos de Santo Domingo hará tiempo de quince años, de los que se hallaron veinte y dos familias con noventa personas, que por ser número corto para Misión, dejáronse encargadas por mitad en las haciendas de minas de don Diego Navarejo y doña María Valdez y los dueños de las haciendas con el encargo de cuidar de su adelantamiento en la doctrina cristiana y asistencia al Santo Sacrificio de la Misa, pagándoles lo que trabajaren como se acostumbra en dicho real con todos los operarios de él y para mayor cuidado en la asistencia cristiana se dejó nombrado a un Caudillo...”

Escandón fue el verdadero pacificador de los indios chichimecas de la Sierra Gorda. Una vez que logró la reconquista de la sierra, con el fin de prevenir nuevos alzamientos de los indios en el futuro se le dio a esta región un gobierno militar con funciones políticas. Fue nombrado para este cargo el propio Escandón con el título de Teniente Capitán General. De él dependían a su vez otros jefes militares que tenían el título de Subtenientes de Capitán General, los que nombraban y tenían bajo su jurisdicción a los demás jefes militares que se encontraban al frente de poblaciones pequeñas o misiones, y se les daba en el nombre de “protectores de indios”. Este sistema de gobierno duró hasta la muerte de Escandón la cual ocurrió el 10 de septiembre de 1770.

3.- LA INDEPENDENCIA

En la población española del Real de Minas de Xichú, surgieron generaciones de criollos y mestizos que jugarían un papel muy importante en la lucha por la independencia, como fueron los Villagranes, caudillos de Huichapan, los cuales dominaron desde Xichú hasta San Juan del Río; extensa zona sometida por los insurgentes. Además de los Villagranes, en esta región operó don José Antonio Verde con su guerrilla insurgente. El caudillo principal de la Sierra Gorda fue don Felipe Landaverde que se titulaba gobernador de ella, hombre de costumbres honradas.

También actuó en este lugar don Francisco Javier Mina que logró la rendición de San Luis de la Paz y participó en la toma de Xichú junto con el Dr. José Antonio Magos. Existe la versión que los hermanos Epigmenio y Eleuterio González son nativos del municipio, sin embargo, no ha sido posible comprobar que hayan nacido aquí pero en su honor, existen sendas calles en la población. Deben haber participado otras personas las cuales han quedado en el anonimato; solamente honramos la memoria de don Fernando Rosas, el cual a muy tierna edad formó parte de este movimiento, siendo considerado uno de los hombres ilustres de este lugar.

3.1.- LA REBELIÓN DE 1847 EN XICHÚ

Esta rebelión campesina, originada en la Sierra Gorda, ha sido estudiada y analizada tratando de encontrar una interpretación lógica sobre las causas que la originaron. El personaje central en este hecho fue don Eleuterio Quiroz. Sus principales biógrafos, Marie-France Houdard Morizot con su trabajo titulado La Insurrección de la Sierra Gorda 1846-1849 y Leticia Reina con La Rebelión Campesina de la Sierra Gorda 1847-1850.



Eleuterio Quiroz nació en 1825 en Río Verde, S.L.P., era un hombre grueso y alto, de ojos pequeños y mirada penetrante; casi analfabeto, pero audaz y valiente. Siendo muy joven se encontró de frente con la injusticia. Trabajó en la Hacienda de Tapanco, donde por una pequeña falta fue puesto en el cepo (era éste un trozo de madera, un instrumento de tortura) por el dueño de la misma. Escapó a costa de su mano (quedó manco) huyendo hacia Xichú de los Indios donde trabajó como mozo en la casa de don Miguel Chaire, haciendo amistad con los hijos de éste, Guadalupe y Francisco. En 1847 ingresó en el ejército como soldado del 4º Batallón Ligero de las Fuerzas Auxiliares de Guanajuato de donde desertó, junto con Francisco Chaire, inconforme con la actitud de Santa Anna, porque en su concepto, éste traicionó a la tropa que en estas acciones participó. Huyó hacia la Sierra de Xichú, lugar donde se concentraba la mayoría de los desertores y donde existía una verdadera inconformidad por la situación en que se encontraban los indios.

Sobre este tema Don Vicente Rodríguez, apoderado de los indígenas de Xichú, envió un documento al gobierno, en donde menciona el criminal despojo de las tierras de los indios, realizado por don José González Cossío de Querétaro, Síndico del concurso de amoladeras, que adquirió de don Mariano Noriega la Hacienda de Charcas, en el cual menciona que:

“... Las mohoneras de Charcas que por cerca de dos siglos habían distado cuatro leguas de Xichú, se colocaron en las orillas de las casas del pueblo, y decidido Cossío a sostener, lo que él llamaba posesión judicial, armó a veinte o más guardabosques, que colocados al frente del pueblo no permitiesen a los indios dar un paso en los terrenos de su nueva adquisición. Por su parte los indígenas que nada de legal veían en cuanto había pasado, aspiraban a seguir haciendo uso de sus casas, siembras, magueyales, que tenían en el terreno de que se les despojó, y de aquí resultaron choques continuos, heridos y homicidios y siempre eran vencidos los indígenas de Xichú, que desarmados y por lo regular en menor número, no podían recibir a tiempo en reclamos, acaso persuadidos de que se les desatendería como hasta entonces y sin duda fermentando ya entre ellos las ideas de venganza y la de hacerse por su mano una justicia que no habían podido alcanzar por otros medios...”

En el presente trabajo se señala únicamente la participación del levantamiento en lo que toca al pueblo de Xichú; sabido es que la sublevación abarcó gran parte

de la Sierra Gorda, desde lo que hoy es Victoria, parte de San Luis Potosí y parte de Querétaro. Tomás Mejía fue de los iniciadores del movimiento, junto con los Chaire de Victoria, y Juan Ramírez; sin embargo, hubo una amnistía y la gran mayoría de los sublevados se acogió a ella; solamente Quiroz no la aceptó, tal vez porque tenía un ideal: lograr que se hiciera justicia tanto a los arrendatarios como a los peones; algunos autores sugieren que fue un bandido, pero si así fue, al momento de ser fusilado hizo testamento, ¿Por qué al morir solamente dejó como herencia dos pesos, sus cuatro caballos de campaña, una reliquia de oro y un asno?

En agosto de 1847 se inició la sublevación de la Sierra Gorda y en octubre, Quiroz junto con su gavilla, atacó el poblado de El Real de Xichú. El día 21 atacaron el pueblo de San Juan Baptista de Xichú, hasta que lograron rendirlo. La rebelión cundió, llegando a Tolimán y el 29 de octubre el Comandante Militar de Peñamiller expresó su inquietud y su temor de que en cualquier momento atacaran esa población.

El 16 de noviembre se desarrolló un combate en el Cerro del Calvario entre los rebeldes y las fuerzas del Comandante Francisco Tamariz que estaba de destacamento en el Mineral de Xichú, mientras el Coronel Azpeitia conducía víveres y caudales para el destacamento del Mineral, pero fue atacado y derrotado en un desfiladero por los sublevados que sumaban más de 500 hombres. Aún no se reponían de este encuentro cuando Azpeitia recibió la orden de perseguir a los malhechores que amenazaban a Jalpan, orden que no pudo cumplir por tener que resguardar el Mineral de Xichú que fue atacado nuevamente por más de 600 hombres. Alarmado el general Filisola, envió un comunicado al Ministro de Guerra y Marina en el que le decía:

“...Creo mi deber manifestar a V.E. que en mi concepto es de absoluta necesidad ahogar en su cuna este movimiento revolucionario que puede tomar un carácter más serio y complicar las tristes circunstancias en que nos encontramos... 24 de noviembre de 1847.

El 27 de noviembre de 1847, el Comandante militar recibió el siguiente comunicado de Eleuterio Quiroz:

“...Señor Comandante de este mineral: Los fines convenientes a la orden superior que de mis respetables jefes obtengo, es tranquilizar la paz, más cuando yo no pretendo tiranizar ni abatir, mucho menos ultrajar a mis conciudadanos. Son mis fines hacer tratados de tranquilidad con usted y sus soldados, sírvase usted desocuparme la plaza que está a su mando, evitando el perecimiento de tanto viviente si me llego a echar encima, pues para ese fin tengo fuerzas con qué verificarlo y más que me deberán llegar...”

Otros lugares donde se libraron grandes batallas en este municipio fueron: El Cerro del Oro, Cuesta de los Cajones, Cerro de la Cruz y otros. Don Pedro María Anaya, presidente interino, ordenó a los gobernadores de Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro, enviaran las tropas necesarias a la Sierra de Xichú a sofocar a los sublevados. Acatando la orden presidencial, el 2 de diciembre el general Filisola marchó con sus tropas hacia Xichú. El 4 de diciembre hicieron lo mismo los Prefectos de Tolimán y Jalpan y la Guardia Nacional del departamento de Río Verde.

El 10 de diciembre hubo un encuentro entre una partida de tropa y los rebeldes en las inmediaciones de Xichú, logrando el triunfo los sublevados.

Se inició el año de 1848 con un nuevo Presidente, don Manuel de la Peña y Peña, quien mandó al general Leonardo Márquez en auxilio a las fuerzas del gobierno. El 24 de febrero Leonardo Márquez marchó a la Sierra de Xichú. Hubo varios encuentros por toda la región de Guanajuato y Querétaro y en diciembre de ese año se incorporó a la Brigada del general don Ángel Guzmán y se internó con ella hasta el corazón de dicha sierra, haciéndose allí todas las incursiones necesarias, principalmente en el Pinal de San Agustín, cuartel general de los sublevados. El año de 1848 se caracterizó por los constantes combates y el 22 de septiembre de 1848 en Atarjea, el grupo sublevado tomó la decisión de declarar a la Sierra Gorda Estado Soberano con el nombre de REPUBLICA DE SIERRA ALTA DE GUADALUPE DE AMERICA. Quiroz abandona en seguida este proyecto y así en octubre de 1848, firma una proclama contra el gobierno y los tratados de paz, sumándose al Gral. Mariano Paredes Arrillaga, quien se rebeló en Guanajuato.

El Gral. José López Uranga, que se encontraba al frente de la División de Operaciones sobre la Sierra, informó al Gobierno de Guanajuato el 26 de noviembre de 1848 lo siguiente:

“... Los peones o gañanes de las diversas haciendas de la región, tuvieron como causa para levantarse en armas las pésimas condiciones de trabajo a que estaban sujetos. La avaricia criminal de algunos propietarios los precipitaron a la insurrección porque sacrificaban en su trabajo a estos miserables. La costumbre de rayar que hay en algunas haciendas por medio de boletas que se amortizaban en una tienda del mismo dueño, causa que el sirviente nunca lo sea del fruto de su trabajo, pues es forzado a emplearlo todo en efectos de la misma casa y por lo mismo que viva sin economías ni esperanza de conservar para su vejez algunos ahorros. Esto se me ha informado por persona verídica que pasaba en la Saucedá y pasa en otras...”

El 1º de febrero de 1849 Leonardo Márquez se rebeló también contra el gobierno, lanzando en Xichú su PLAN A FAVOR DE ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA,. Esto cambió la situación en la Sierra. Esta noticia fue dada a conocer por los Comandantes Generales de los estados de Querétaro, Zacatecas y México.

El 18 de febrero se tuvo noticia que en el paraje de Los Encinos del distrito de Cadereyta se encontraban reunidos Leonardo Márquez, el Tte. Coronel don Luis Trejo, el Comandante José Ma. Iturria, el teniente Fernando Norsagaray y el capitán Ramón Robles con sus tropas para proclamar a Santa Anna.

Fueron sorprendidos por el capitán Manuel Vélez, en Las Palmas, donde fue derrotado Márquez; esto provocó la desbandada de sus tropas hacia el Pinal de San Agustín y aquí se iniciaron las derrotas de Márquez. Una vez hecho prisionero se le comunicó al Presidente de la República don José Joaquín de Herrera el estado lamentable en que quedaron algunos pueblos asaltados por los rebeldes como son Cieneguilla, Santa Catarina, Los Perros y Xichú.

Cuando ya se creía pacificada la sierra, volvió nuevamente a aparecer en escena Quiroz. El 31 de marzo de 1849, tomó Ciudad Fernández y Río Verde; las autoridades del país vieron en ese acto una amenaza creciente. Ahí redacta el “PLAN POLITICO Y EMINENTEMENTE SOCIAL DEL EJERCITO REGENERADOR DE LA SIERRA GORDA”. Los artículos más importantes fueron:

10.- El Congreso General se ocupará de toda preferencia de dictar leyes verdaderamente justas y sabias, que arreglen la propiedad territorial bien distribuida, a fin de que las clases menesterosas del campo mejoren su situación.

11.- Se erigirán en pueblos las haciendas y ranchos que tengan 1 500 habitantes arriba en el casco y los elementos de prosperidad necesaria; los legisladores arreglarán el modo y términos de la distribución de tierras y de la indemnización a los propietarios.

12.- Los arrendatarios no pagarán ninguna renta por pisaje de casas y pastura de animales en servicio; leña, magueyes, tunas, lechuguillas y demás frutos naturales del campo que consuman en sus familias.

Proponía la disolución del ejército y la creación de una Guardia Nacional; reformas a la intervención del clero en la política y reformas en el asunto electoral. Los conceptos de este Plan, para la época que se estaba viviendo eran novedosos. El socialismo hacía su entrada al país. Este Plan es considerado como el antecedente agrario en el país.

Quiroz, como jefe de los sublevados presentó su Plan al general Bustamante, representado éste por dos Jefes de su División, el coronel de ingeniería don Luis Robles y don José González Cosío, quienes se dirigieron a la Misión de Arneros, punto señalado para la conferencia y arregló un armisticio para procurar el restablecimiento de la paz en toda la Sierra Gorda.

Mientras tanto, en representación de Quiroz, don Manuel Verástegui se entrevistaba con Bustamante; obteniendo las siguientes ventajas: Para Eleuterio Quiroz; el grado de Comandante de Escuadrón de Guardia Nacional al mando militar de Xichú; cien dragones y sueldo pagadero mes a mes y mil pesos en mano. Para los demás cabecillas también consiguió beneficios y para Xichú, el establecimiento de una Misión. Para los desertores del ejército que tomaron parte en la rebelión logró sus licencias para no regresar al servicio y que no fueran perseguidos y para los prisioneros que se encontraban en las cárceles de San Luis Potosí y Querétaro, su entera libertad.

Quiroz fue informado de esto por Verástegui por una carta que le envió el 29 de mayo, en donde le aseguraba que no sería molestado por el gobierno si se entregaba y que él se comprometía a que sería respetado. Informándole además, que cuatro padres misioneros lo custodiarían hasta que tomara posesión de su cargo de Comandante de la Sierra Gorda, sus divisas y recibiera la espada que le fue obsequiada por el Presidente de la República don José Joaquín de Herrera.

El 5 de junio su segundo Oficial Juan José Jiménez, le notificó el apoyo que le brindaban los párrocos y misioneros de la región, en especial fray José Ma. Perezyeza, quien se interesaba por su Plan. Sin embargo, las fuerzas de Quiroz, faltando al compromiso de suspensión de hostilidades, avanzaron hasta las inmediaciones de Santa María del Río por un lado y por el otro hasta Cerritos y Armadillo. Bustamante montó en cólera, dio la orden de perseguirlos, dando marcha atrás sobre los privilegios concedidos.

El General Guzmán combatió y derrotó a Quiroz el 10 de junio, pero éste huyó y en pocos días resurgió el pronunciamiento en un lugar llamado Mesa de Juárez, lugar donde Tomás Mejía derrotó a Quiroz el que huyó a lo escabroso de la Sierra Gorda. Mejía lo persiguió hasta el cerro del Doctor, donde lo hizo prisionero el 3 de octubre con 80 individuos más, entre oficiales y tropa. Se le formó Consejo de Guerra, condenándolo a ser pasado por las armas, lo que se cumplió el 6 de diciembre de 1849. Tres días después de que fue aprehendido Quiroz, o sea el 6 de octubre de 1849 el gobierno guanajuatense otorgó el título de Villa a San Luis de la Paz, por los importantes servicios prestados durante la sublevación.

4.- LA REFORMA

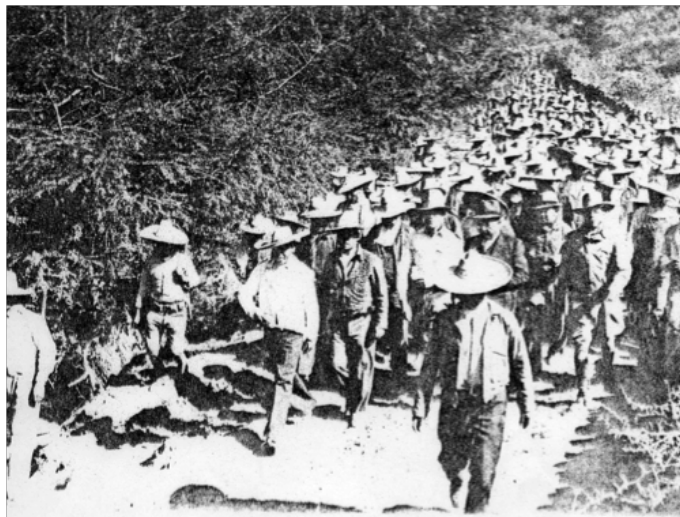
A consecuencia de las Leyes de Reforma, se fundó en Xichú el Registro Civil en el año de 1886, para dar inicio al registro de nacimientos, defunciones y matrimonios principalmente; el único dato que se encuentra registrado es que en el año de 1898 fungió como encargado de la Oficina el C. Tiburcio Díaz, más adelante, los responsables de los registros eran escribanos y quien autorizaba el documento era el Jefe Político o Presidente Municipal en turno. Después se le denominó Juez del Registro Civil y en la actualidad se llama Oficial del Registro Civil.

5.- LA REVOLUCIÓN

Debido a que la Revolución Mexicana se desarrolló principalmente en el sur de la República, en Xichú no tenemos antecedentes de algún hecho de armas al inicio y durante el desarrollo de la misma. Aún cuando el estado sí se vio involucrado, con la formación de los grupos de opositores a la política de don Porfirio Díaz, tales como “Los Rancheros de Silao”, comandado por el Ing. Alfredo Robles Domínguez, quien era jefe de Partido Nacional Democrático y “Los Hacendados de León”, cuyo líder fue el Lic. Toribio Esquivel Obregón, además de haberse desarrollado los célebres combates de Celaya y León entre Villa y Obregón, de los cuales salió derrotado Villa.

6.- LOS CRISTEROS

Siendo Presidente de la República don Plutarco Elías Calles, en el año de 1926 se inició el conflicto conocido como GUERRA DE LOS CRISTEROS. Xichú participó activamente en el mismo.



En marzo de 1926 se fundó la Liga Cívica de Defensa Religiosa con el objeto de contrarrestar la actitud del gobierno emanado de la Revolución. Ésta creó once zonas en la República Mexicana. Guanajuato quedó comprendido en la Zona 6 que contaba con 16 centros locales. Xichú quedó en el centro 16 que correspondía a Victoria.

En el mes de septiembre de 1926 se convocó una reunión para enterar a la gente de la situación que provocó en la nación la Ley Calles. Fue convocada por el cura Rafael Álvarez de Victoria, Gto., la misma se celebró en este pueblo al cual asistieron los sacerdotes de Tierra Blanca, Santa Catarina, Atarjea y Xichú. Ahí se formó la “Liga Católica de Jóvenes Xichúenses”, la cual le declaró la guerra al gobierno. El presidente Municipal de Xichú era don Samuel Rivera Vizcaíno.

En esta guerra el Jefe de operaciones de Querétaro y Sierra Gorda por parte de los cristeros fue el General de Brigada Manuel Frías y el Jefe de Sector de Sierra Gorda por parte del gobierno fue el General de Brigada don Antonio Guerrero.

Al grupo de gente que se levantó en armas contra el gobierno se le dio al principio el nombre de Defensores, sin duda porque obraban de acuerdo con la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, después Libertadores, porque militaban en el Ejército Nacional Libertador, y definitivamente, Cristeros, palabra que se usó en sentido despectivo porque luchaban vitoreando a Cristo Rey.

Los cristeros actuaron convencidos de que defendían una causa justa: su fe amenazada y las creencias de sus antepasados. Fue una lucha en que por igual participaron padres, hijos, esposas y abuelos, es decir, familias enteras.

Al iniciarse las hostilidades se escenificaron diversas escaramuzas entre los cristeros y el gobierno. En enero de 1928 las fuerzas armadas del gobierno bajo el mando del general Genovevo Rivas, con un regimiento de 500 hombres entraron al pueblo, en donde encontraron gran resistencia por parte de los cristeros. Hubo una gran matanza. Tiempo después de esta lucha ocurrió que Amado Parodi, hijo de don José Parodi, el constructor del templo, combatió a las órdenes del gobierno pero fue fusilado por un grupo de cristeros que llegaron de Colón a las órdenes de Porfirio Contreras; el cabo era José Hernández, de San Antonio de Colón; entre los que participaron se cuenta a J. Jesús Moreno, Salvador Morales, Pablo Hernández y otros, todos de Colón, Qro. Los cristeros edificaron una defensa en el cerro que está a espaldas del templo, cerro que hasta la fecha es conocido con el nombre de El Fortín el cual les sirvió para defenderse cuando en agosto de 1928, el General Antonio Guerrero con un regimiento de 501 hombres entró al pueblo de Xichú, iniciándose un feroz combate, el cual ganaron las fuerzas del gobierno, las que ocuparon la casa cural como cuartel general. Esta división permaneció todo el resto del año de 1928.

Los principales líderes cristeros de Xichú fueron don Leocadio García, don Diego Camacho, don Amado Sánchez, don Matías Camacho y don Lauro Tello.

Tanto un bando como el otro cometieron tropelías. A mediados del año de 1929, ya para finalizar el conflicto, los cristeros quemaron los archivos del Registro Civil; únicamente se salvaron de las llamas un libro de Defunciones de 1921 y uno de Nacimientos de 1922, por lo que solamente hay archivos a partir del Segundo Semestre de 1929 a la fecha.

7.- EL REPARTO AGRARIO

Son diversos los enfrentamientos entre cristeros y agraristas. Victoria, Santa Catarina y Tierra Blanca fueron bastiones cristeros y San José Iturbide, Doctor Mora y Xichú, semillero de agraristas.

La Hacienda del Agostadero de Charcas era propiedad de la Compañía de Jesús. Pertenece a la jurisdicción de Victoria. Fue expropiada a la orden religiosa que la poseía con la aplicación de las Leyes de Reforma y en 1860 fue subastada adquiriéndola Agustín González Cosío y Hermanos, queretanos. Esta Hacienda abarcaba una parte del municipio de Xichú, (al Norte-Noreste, Este-Sureste) así como también del municipio de Atarjea, y fue afectada con la repartición agraria, de la siguiente manera:

COMUNIDAD EJIDAL	TERRENOS MUNICIPALES HECTÁREAS	HACIENDA AGOSTADERO DE CHARCAS
XICHÚ	3,035-00	0
ADJUNTAS	10,176-00	0
MISIÓN DE SANTA ROSA	3,775-00	0
PUERTO DEL PILÓN	4,624-00	0
RÍO ABAJO	2,507-00	541-00
LLANO GRANDE	468-00	3,041-00
LOS PABLOS	0	4,696-00
PASO DE GUILLERMO	0	5,680-00

SAN DIEGO	0	5,486-00
HUAMÚCHIL	0	4,424-00
EL RUCIO	0	5,910-00
TORTUGAS	0	7,027-00
PALOMAS	0	5,481-00
BUENAVISTA	0	9,320-00

Los líderes agrarios más connotados del municipio fueron don Francisco Calixtro, don Perfecto González y don Perfecto Pereyra.

Quedó integrado el municipio por catorce ejidos y una pequeña propiedad.

8.- ÉPOCA MODERNA

Con don Carlos Salinas de Gortari como Presidente de México, se acabó la hegemonía del partido único en el estado de Guanajuato. Llegó al Gobierno del Estado como Gobernador Interino don Carlos Medina Plascencia (PAN), y más adelante don Vicente Fox como Gobernador Constitucional, por el mismo partido. Esos hechos permitieron que en los pueblos del estado se lograra la alternancia en el poder y aun cuando Xichú tardó un poco, en el año 2006, también se sumó a la época moderna, en la cual, todo esto ha sido posible. De esta manera se ha abierto el abanico de posibilidades de que más personas puedan acceder al poder y no solamente los designados por una sola persona.

9.- TRADICIONES Y COSTUMBRES

Una de las tradiciones que se han conservado hasta la fecha son los velorios, aunque ya con elementos ajenos. Este consiste en velar al difunto en su casa, cantar alabanzas toda la noche y rezar por su eterno descanso; para aguantar en vela se sirve ponche con alcohol, café, pan y cigarros. Cuando se trata de velar a un niño, se avisa a los padrinos los cuales se presentan a coronarlo, por lo general a medianoche. Lo visten de acuerdo a como lo hayan dispuesto los padres, si es niño, lo visten del Niño Dios, de San José, o de algún otro santo; si es niña, de alguna virgen. Se contrata un grupo de música de vara el cual se encarga de cantar alabanzas apropiadas para un angelito., tales como la siguiente:

Vamos, en nombre de Dios,
A vestir este ángel bello,
Desde la planta del pie
Hasta el último cabello.
El padrino con la palma,
La madrina con las flores,
Esta divina corona
Te la damos con primores.

Hasta la fecha, las bodas en las comunidades siguen celebrándose amenizadas con música de huapango. Antes de la esto, se realiza el acto que se llama Ajuste, el cual consiste en lo siguiente: llega el papá del novio, para fijar la fecha y hacer entrega del ajuar y todo lo necesario que será usado en la boda; de ahí en adelante la novia depende económicamente del novio. El día fijado va una comisión por la novia, ésta sube a caballo con su comitiva y antes de llegar al lugar de la boda viene a recibirla un conjunto de música de huapango, y así acompañada de música y un gran contingente que se va sumando en el camino, llega al lugar de la celebración. Concluida la ceremonia, comienza la fiesta.

Cuando es una topada los grupos se ponen frente a frente y en medio un tablado para que la concurrencia pueda bailar. Los trovadores entablan un duelo de improvisaciones; después de cada intervención hay un interludio de violín que sirve para que los bailadores se pongan a bailar y al mismo tiempo para dar tiempo al otro poeta de pensar en el verso de respuesta. Este acto le permite al violinista mostrar sus grandes dotes de ejecutante.

Un trovador es un verdadero investigador. La experiencia los convierte en conocedores de todos los temas, los cuales abordan con verdadera autoridad. De pronto nos cuentan sus experiencias personales como en las siguientes décimas de don Jorge Mata, uno de los viejos huapangueros de la región, ya fallecido:

Desde mi infancia por la carencia
Mis facultades se postergaron
Mis ilusiones lejos quedaron

Lo que recuerdo de mi pasado
Yo quiero narrarlo sin repulsión
Fue mucho muy triste mi formación

Por el instinto de la obediencia.
Allá por el año del 33
Yo ya seis años había cumplido
Cuando hubo un baile de colorido
De mucha fama y gran lucidez.

Fue por ventura la primera vez
Que oí que tocaban a competencia,
No bien recuerdo por inocencia
Pero todo aquello me conmovía
Nomás que ejercerlo se me prohibía.

Cuando cumplí mis diez febreros
Fue mi segunda oportunidad
Todo escuchaba con más seriedad,
Los alegatos de los verseros.

Los admiraba por sus verseros
Igual que toda la concurrencia
Quise tomarlo como experiencia
Pero mi anhelo se fue al embrollo
Porque no tuve ningún apoyo.

En el trabajo todo afanado.
Y soportando mi decadencia
Desde mi stirpe vino mi herencia
Que me fue dada por abolengo
Por risa gratos recuerdos tengo.

Como un esclavo yo trabajaba
En la labranza y duros jornales,
Tenía quince años y las vocales ni
Por su nombre las pronunciaba.

Si nadie sabía ¿quién me enseñaba?
Por eso tengo esa deficiencia,
Por tal motivo mi inteligencia
Se quedó hundida en la estulticia
Con el anhelo de la pericia.

Por diferentes casos diversos
De aquellos tiempos por cierto antaños
Ya en mí pesaban 36 años
Cuando canté mis primeros versos.

Con sacrificios y con esfuerzos
Porque fui criado en la inopulencia
Quedé ignorante de la evidencia
Después de todo hasta en la orfandad
Por eso he vivido en la indignidad

Entre las tradiciones que se han perdido se encuentra la forma de vestir. La vestimenta antigua consistía en calzón de manta y sobre el calzón, el patío, el cual era una especie de pañuelo grande de manta amarrado sobre la cintura, el cual llegaba hasta la cadera; camisa de camballa o de tuzor, sombrero de palma, huaraches de suela y en la planta cubiertos de unos clavos llamados garbancillos que al pisar, se oía un rechinado. Las últimas personas que recordamos vestidas de esta manera

fueron don Inocencio Camacho, de Bernal, don J. Luz Reséndiz, de Beltrán y don Víctor López, de Agua Zarca del Pinal. También se acostumbraba vestir pantalones de pechera, recordamos a don Baltasar Pons y a don Severino Velázquez, siempre vestidos de esta manera. Las mujeres vestían enagua larga, por lo general con otras dos enaguas abajo, blusa de manga larga sin escotes y su inseparable rebozo.

Otra tradición perdida es la que se refiere a la molienda. En años anteriores a 1955 la caña de azúcar ocupaba un lugar preferencial; en las comunidades de El Platanal, Buena Vista, Llanetes, Adjuntas, Organitos, Llano Grande, Misión de Santa Rosa y la cabecera municipal existían grandes extensiones de terrenos cultivados de caña de azúcar. La zafra o molienda duraba de tres a cuatro meses dando empleo a muchas personas. Esta molienda en tiempo antiguo se realizaba en un trapiche de madera (después fue sustituido por un molino de fierro). El funcionamiento es el mismo, en la parte alta del molino se coloca un madero llamado “espeque”, al cual se amarran dos bestias que giran en redondel, acción que permite exprimir la caña, de la cual se obtiene un líquido color café y de sabor dulce llamado “melado”, del cual se obtiene el piloncillo. Durante la zafra era común que a la hora del desayuno todos los trabajadores de la molienda tomaran atole de maíz crudo al que agregaban canela y lo acompañaban con trocitos de piloncillo. El 29 de septiembre de 1955 cambió el panorama productivo de caña de azúcar y frutales en el municipio a consecuencia del ciclón Hilda que azotó a la región; los ríos se desbordaron, las aguas inundaron las huertas, los alimentos escasearon, los pocos animales que quedaron, poco a poco fueron muriendo de hambre; en la actualidad solamente la comunidad de El Platanal sigue con esta tradición. Ha sido muy lento el proceso de regeneración. Este fenómeno, aunado al cierre de las minas obligó a la gente a emigrar a otras latitudes en busca de su subsistencia.

Hasta la fecha hay la tradición de celebrar las fiestas. Existe una ley no escrita, una mística que dicta a los fieles que debemos peregrinar. Pero esta orden interna indica hacia dónde debemos hacerlo. Los fieles de esta parroquia, siguiendo este misticismo inician una peregrinación cada año, en el mes de marzo a la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, en Colón, Qro.; en el mes de julio salen las peregrinaciones por separado, primero los hombres y después las mujeres con rumbo a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe y en el mes de septiembre, al Santuario de Nuestra Señora de los Remedios en el Cerro Grande, Victoria, Gto.,

Se celebran las siguientes fiestas:



Semana Santa; Se celebra el Viacrucis todos los viernes de la cuaresma y el Viernes Santo, con su respectiva representación. A partir del Miércoles Santo dan comienzo las representaciones de la Pasión de Cristo, en la cual participa la Judea y el ejército romano con sus vestiduras especiales, sin faltar el casco que llevan a la cabeza. El que representa a Cristo recibe auténticos golpes y malos tratos.



El Día del Niño, con el regocijo general de los niños a los cuales se les reparten juguetes y el D I F se encarga de contratar unos payasitos para que se la pasen muy contentos.



El Diez de Mayo, el Día de la Madre, sigue siendo un día muy importante para festejarse; la fiesta corre a cargo del D I F; se realiza un acto social con bailables, discursos, poemas y al final se reparte nieve y regalos a las madres las cuales salen muy satisfechas y contentas, debido a que nunca se ha perdido la sencillez en la gente de esta tierra. No pueden faltar los versos del trovador:

“Bendita por siempre serás madre mía
Alabo tu nombre y tu buen corazón
Mil gracias te damos en este tu día
Por darnos cariño sin ver condición.

“No hay nada más grande en toda la vida
Como es el cariño, el amor maternal
Si lo comparamos con un manantial
Es comparación muy parecida
Porque se ha mostrado tan enternecida

tan llena de fe de sabiduría
Y así con la ayuda del Ave María
por esa labor, por esa misión,
en la gloria eterna tendrá su mansión.
Felicitas M. Tello Villa.



Graduaciones. En el mes de julio se celebran las graduaciones de Jardines de Niños, Primarias, Secundarias y Bachillerato. Fiestas que constituyen un gran

acontecimiento para los graduados y para sus familias porque representan el fin de una etapa en la vida de cada niño o joven que en ellas participa.



Fiestas Patrias. Estas fiestas se celebran en el mes de septiembre. Dan inicio el día 13 para festejar a los Niños Héroes; ese día, el Presidente Municipal, acompañado por su Ayuntamiento y por la Banda de Guerra y la Música de Viento fija el Bando Solemne. Después, el 15 de septiembre a las 8:00 de la mañana se iza la Bandera; durante todo el día ameniza la Música de Viento; a las 6:00 de la tarde se arréa la Bandera de manera solemne y luego de un rato dan inicio los actos conmemorativos alusivos a la fiesta de los inicios de la Independencia, con poesías, bailables, canciones y representaciones de los hechos, culminando con la lectura del Acta de Independencia y luego con el Grito, donde el Presidente Municipal vitorea a los héroes que nos dieron patria y libertad. Continúa con el Castillo y quema de juegos pirotécnicos que hacen la delicia de todos los presentes.



Hace algunos años que las Fiestas Patrias se realizaban por cooperación. La gente participaba con gran entusiasmo. Recordamos cómo algunas personas se dedicaban a fabricar los adornos que se ponían en las calles y en el Jardín Unión; habían hecho de su ocupación algo principal; para ellos era un deber; tal vez poca gente los recuerda; ellos eran don Nicolás Reséndiz, Dionisio Lambar, Magdaleno Lara, Lino Benavidez, Juan Sanjuán, Clemente Rodríguez, Domingo Alvarado, Santiago Jiménez y Domingo Martínez. Sea esto un homenaje a su activa participación. Las fiestas de mi pueblo fueron muy bonitas. Había encesta de argollas, donde participaban jinetes en sus briosos caballos; si lograban encestar alguna argolla eran premiadas por alguna damita. El premio era un listón en el pecho como premio a su destreza, un abrazo y un beso. Las nuevas generaciones no le encuentran sentido a cosas tan sencillas; viven y se mueven tan rápido cual aves a las que se les abre la puerta de su jaula y veloces como el viento emprenden el vuelo.



Fiesta Patronal. El día 4 de octubre es la fiesta del patrono del pueblo, San Francisco de Asís. Esta fiesta da comienzo el 26 de septiembre con el inicio de la Novena a San Francisco. Se reúne gran cantidad de gente a participar en la procesión o peregrinación; que parte de la Capilla de la Virgen de Guadalupe hacia el templo; se reza el rosario, se celebra la misa y una vez saliendo de misa, siguen actos de esparcimiento, amenizados por diferentes grupos venidos de diferentes partes, organizados por la Casa de la Cultura. El día de la fiesta por la madrugada, se cantan las mañanitas al santo patrono; luego siguen las celebraciones litúrgicas, las confirmaciones celebradas por el señor obispo o por un representante. Todo el día hay música y por la noche se quema el castillo y los juegos pirotécnicos.



Día de Muertos. El 2 de Noviembre se celebra esta fiesta. En las casas ponen sus ofrendas en un altar, en el cual colocan lo que más le gustaba al difunto; su aguardiente, su salsa de molcajete, gorditas de horno, su comida predilecta, etc. Colocan su fotografía en el altar así como veladoras encendidas. Todo esto lo hacen con verdadera devoción, creyendo complacer a sus muertos.



12 de diciembre. Esta fiesta da inicio el día 3 de diciembre, con la Novena a la Virgen de Guadalupe. La peregrinación parte de la Ermita rumbo al templo de San Francisco de Asís, acompañada de la Música de Viento. Una vez que concluye el acto litúrgico, en la Plaza Fernando Rosas da inicio el Festival amenizado por diferentes grupos artísticos y organizados por la Casa de la Cultura. El día de la fiesta se cantan

las mañanitas a la Virgen de Guadalupe a las cinco de la mañana, acompañados por grupos de huapango e inician los actos litúrgicos. Todo el día ameniza la Fiesta la Música de Viento y ya en la noche es la Escenificación del Coloquio Guadalupano.



La Navidad. El día 16 de diciembre comienzan las tradicionales “Posadas”. La organización es por calles; la(s) calle(s) designadas se encargan de la elaboración de las piñatas, así como del atole, tamales y los tradicionales aguinaldos a los niños. La gente participa con gran entusiasmo. Igualmente se congrega la gente en la Ermita y de ahí se vienen en peregrinación hasta el templo; una vez concluida la misa dan comienzo las piñatas, que tanto agradan tanto a niños como a grandes. Al terminar de romper las piñatas da inicio la tradicional pastorela.

La última semana del año se celebra la Semana Cultural organizada por la Casa de Cultura.



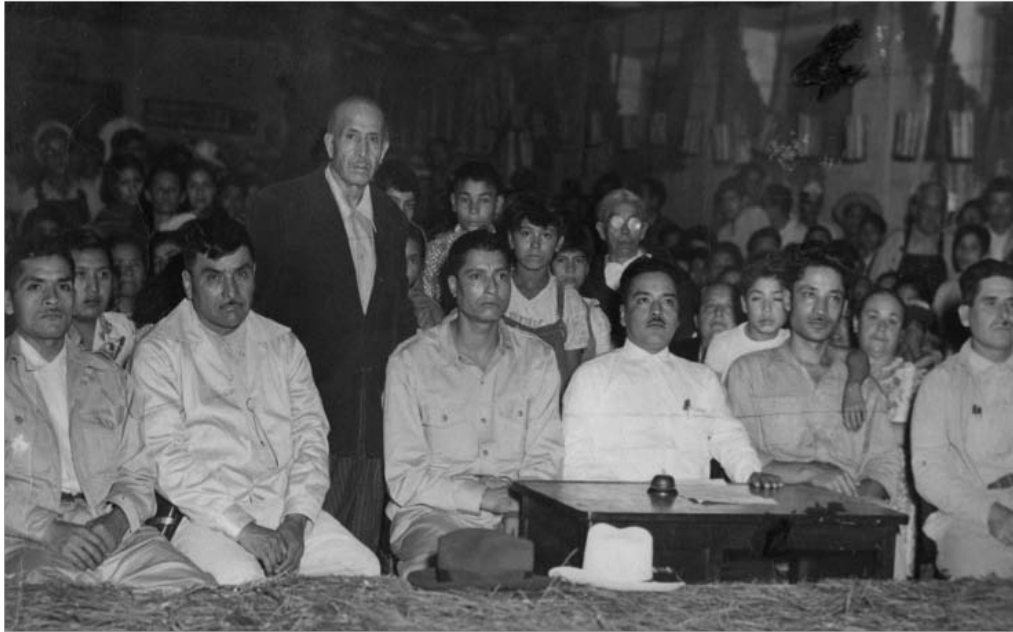
Los días 29, 30 y 31 de diciembre es la Fiesta Huapanguera. Se trata de una fiesta auténticamente campesina. Este género musical, el huapango, es tradicional en Xichú, su máximo representante es el grupo Los Leones de la Sierra de Xichú, grupo que año tras año, realiza un Festival de Huapango dedicado a los viejos huapangueros de la región. Este festival se realiza en la Plaza Fernando Rosas; se trata de una fiesta auténticamente campesina, propia para darse en espacios abiertos. La topada comienza aproximadamente a las ocho de la noche; únicamente se interrumpe para la celebración de la Misa de Gallo. Esta consiste en que dos grupos de huapango se van alternando durante toda la fiesta. El huapango se compone de poesía decimal, que es la valona; versos improvisados sobre las circunstancias, hechos o personas y el son o jarabe, última parte que invita al zapateado y que trasmite al público un júbilo muy especial; un gozo que logra que la gente permanezca en el lugar toda la noche, sin importar la lluvia, el frío o la incomodidad; termina aproximadamente a las diez u once de la mañana del día siguiente, por eso decimos que en Xichú terminamos y empezamos el año bailando.



10.- PERSONAJES NOTABLES

Fernando Rosas.- Nació en el mineral de Xichú, Gto., el día 8 de febrero de 1791. Murió fusilado en la ciudad de San Luis Potosí el día 22 de agosto de 1815. Adolescente aún, sentó plaza en el Batallón de Guanajuato. En 1810, comprometido

con los sargentos Ignacio Domínguez y Juan Morales y con el tambor José María Garrido para tomar parte en la insurgencia, fue descubierto el plan y fue puesto en prisión por el Intendente Riaño en la madrugada del 14 de septiembre.



Libertado el 28 de septiembre a la entrada de Hidalgo, fue ascendido a Capitán e incorporado como Ayudante al Estado Mayor del Generalísimo, encargado de despachar la correspondencia. Acompañó al caudillo insurgente a Valladolid (Morelia), Las Cruces, Guanajuato, Puente de Calderón y la Hacienda de El Pabellón. En Acatita de Baján (21 de marzo de 1811) se escapó de caer prisionero, gracias a que iba en la retaguardia. Se unió sucesivamente a las fuerzas de Iriarte, Ignacio López Rayón y Albino García; se salvó cuando éste cayó en poder de Iturbide. Se incorporó a la gavilla de Tomás Baltierra Salmerón y continuó la campaña en Guanajuato. En 1814, al lado de José María Liceaga, instruyó y disciplinó a la infantería insurgente, persiguió a las partidas de bandoleros que se hacían pasar por revolucionarios y acompañó al Doctor Coss como su Secretario a la instalación del Congreso de Chilpancingo (14 de septiembre de 1813). Vuelto a Guanajuato, quedó como Comandante Militar con el grado de Brigadier, cargo que desempeñó después en San Luis Potosí. Ahí logró disciplinar a los grupos insurgentes de Encarnación Ortiz, Pedro Moreno y Rosales;

los realistas lo persiguieron tenazmente. Derrotado a la cabeza de su bien organizado Batallón de Dolores en Rincón de Ortiz, (24 de julio de 1815) fue aprehendido en el rancho de El Redondo (14 de agosto) junto con tres oficiales y veinte soldados y conducido a San Luis Potosí. Procesado, se le condenó a muerte. Fue ejecutado en la Plaza Mayor de San Luis Potosí (22 de agosto).

Tomas Mejía.- Nació en la Sierra de Xichú, el 17 de septiembre de 1820. Fue hijo de Cristóbal Mejía y María Martina de Mejía. Fue fusilado en El Cerro de las Campanas, en Querétaro el 19 de junio de 1867. Fue un indígena otomí; Luchó contra los indios apaches en el norte del país durante la invasión norteamericana, concurrió a la defensa de Monterrey (1846) y a la batalla de la Angostura (1847). Fue Comandante de Escuadrón en 1849 y Teniente Coronel en 1854. Al triunfo de la Revolución de Ayutla, se puso en contra del gobierno liberal; enarboló la Bandera “Religion y Fueros”. Se unió a la rebelión encabezada por el Gral. Antonio Aro y Tamires, en San Luis Potosí y dos veces se adueñó de la ciudad de Querétaro (1856). Afiliado al Partido Conservador durante la Guerra de Tres Años (1858-1860), combatió bajo las órdenes del General Luis G. Osollo. Tomó entonces el Puerto de Carretas el 17 de abril de 1858, Silao, Salamanca y el Puerto de Tampico, por cuyas acciones obtuvo el grado de General de Brigada. Defendió la Garita de Belén en la ciudad de México, durante el sitio impuesto por los liberales y con este hecho, ascendió a General de División. Se adhirió a la Intervención Francesa y al Imperio. Con sus tropas de Sierra Gorda y sus cargas de caballería, derrotó al Gral. Anacleto Herrera en Actopan (10 de octubre de 1863) y participó en la toma de San Luis Potosí y en la Batalla de Matehuala (17 de mayo de 1864); en ésta, unido al Coronel francés Aymord, desbarató el ejército de Santos Degollado, haciéndole 1170 prisioneros. Ya comandante militar de Tamaulipas, ocupó Ciudad Victoria y Matamoros. Se refiere que por estos hechos, mereció una calurosa felicitación del Emperador Maximiliano. Se retiró después, a la Sierra Gorda. Se unió a las fuerzas del Gral. Miramón y de Maximiliano, las cuales fueron cercadas por los liberales en la ciudad de Querétaro. El Emperador Maximiliano concentró en esta ciudad un ejército de dos mil hombres. Se libraron sangrientos combates en un sitio que pusieron los republicanos que duró tres meses, y al fin cayó el Imperio. Mejía fue un soldado fiel a la causa imperialista, tenaz en el combate, valiente hasta la temeridad. Murió como valiente en el Cerro de las Campanas, con Maximiliano y Miramón.

Juan González Zárate.- Nació el 12 de julio de 1886, en San Diego de las Pitayas, Xichú, Gto. Sus padres fueron don Román González Rocha y doña Ildefonsa Zárate Calixtro. Fue bautizado en la Parroquia de San Francisco de Asís de la cabecera municipal, siendo sus padrinos don Macario Pérez y doña Gregoria de Pérez. En 1908, a los 22 años de edad, ingresó al Seminario Conciliar de Querétaro. En 1914, año en que por la Revolución tuvo que clausurarse el Seminario, emigró a la Ciudad de México a continuar sus estudios. Fue ordenado sacerdote el 11 de noviembre de 1917, en Castroville, Texas, diez meses y seis días después de que se promulgara la Constitución. Desde 1919 fue capellán del Templo de San Juan de Dios en San Juan del Río, Qro., atendiendo un colegio con 150 niños. De ahí pasó a la Hacienda de San José de Agua Azul, Gto., donde atendió una Escuela-Granja con 170 niños y al mismo tiempo dirige en Apaseo el Alto, Gto., un Colegio con 100 niños. Entre las muchas mejoras materiales que realizó destaca la introducción del agua potable a través de un caño de cal y canto, de un lugar llamado EL BARRENO, a unos quinientos metros de distancia de la Hacienda. Estuvo en Huapango y Apaseo el Bajo, sucesivamente, en 1927 y 1929, poblaciones en las que dejó profunda huella de su apostolado sacerdotal. De 1929 a 1946 estuvo en Victoria, Gto. En 1930 fundó la Banda de Música. En 1931 fundó el Colegio Guadalupano de niñas, el cual llegó a albergar hasta 300 alumnas. En este colegio se les enseñó a hacer labores femeninas al grado que las muchachas de Victoria siempre se distinguieron por su laboriosidad. La vida de este colegio se prolongó hasta 1961, quince años después de su muerte. La Escuela-Granja que atendió en Victoria fue continuación de la que administró en San José de Agua Azul. En 1937, con ayuda de don Vicente Rocha de San Francisco del Rincón, Gto., fundó una fabrica de sombreros de palma y vara y fomentó y mejoró esa industria en los poblados de su parroquia. En el mismo año 1937 fundó la Congregación Religiosa de Nuestra Señora de Guadalupe y San Isidro Labrador de la que fue Prior el Dr. Antonio Andrés Orendáin Ramírez. En 1940 construyó el Templo del Espíritu Santo, en Victoria, Gto. y fundó una vicaría en ese lugar, perteneciente a su parroquia, cuyo primer vicario fue el Pbro. Juan Navarro. Este padre murió piadosamente en la ciudad de Querétaro. Sus restos mortales descansan en el templo parroquial de Victoria, Gto.

Juan Quiroz.- Originario de esta población. Durante el Imperio de Maximiliano combatió en el sitio de Querétaro, al lado de las fuerzas que acompañaban al Presidente de la República, don Benito Juárez García.

José Parodi Zunini.- Nació en Génova, Italia. Hijo de Juan Parodi y Cecilia Zunini. Se casó con Rafaela Pérez Mendieta. Fue el arquitecto constructor del templo, trabajo que realizó de manera gratuita. Falleció en Xichú el 3 de diciembre de 1932 a los 82 años de edad.

Juan Servin.- Originario de la comunidad de El Huamúchil de este municipio, que en la Segunda Guerra Mundial combatió formando parte del Escuadrón 201. Habiendo terminado la Guerra regresó ileso. Murió en la ciudad de Tijuana, Baja California, de muerte natural.

Antioco González.- Fue el primer Correo Humano. Este servicio se implantó en el año de 1904 y consistía en que este señor llevaba la correspondencia al pueblo de Victoria, Gto.; ahí recogía la que otro correo humano había traído de San Luis de la Paz.

José A. Prado Rodríguez.- Fue el primer historiador de este pueblo. Escribió la Monografía del Municipio de Xichú, en el año de 1977. Fue Presidente Municipal 1967-1969, Diputado Suplente (1973-1975), Coordinador Regional de Coplamar en el Estado de Guanajuato. Hombre honesto y respetuoso.

Guillermo Velázquez Benavides.- Nació en el pueblo de Xichú, Gto., en el año de 1948. Realizó sus estudios en el Seminario Diocesano de Querétaro, México, culminándolos en el Moctezuma Seminary, Nuevo México, Estados Unidos. Una vez concluidos, decidió convertirse en trovador. Por su preparación, así como por su comprensión de la problemática, tanto nacional como local y su férrea voluntad, se ha convertido en poeta huapanguero, guitarrero y director del grupo los Leones de la Sierra de Xichú, uno de los mejores grupos del folklor mexicano; Se integró a este género popular influenciado por la sabiduría y la sensibilidad de los viejos músicos trovadores. En el año de 1984 decidió hacer un homenaje a los viejos huapangueros de la región al cual llamó "Festival de Huapango Arribeño y Poesía Decimal Campesina" y acompañado de su grupo dio inicio a la tradición de la fiesta huapanguera en Xichú. Este festival huapanguero cumplió 27 años en diciembre de 2009; participan en el mismo, artistas tanto nacionales como internacionales; gracias al gran talento e inteligencia que lo caracterizan, ha puesto el nombre de Xichú muy en alto, dándolo a conocer tanto en el país como en el extranjero.

Ha participado en toda clase de eventos: Festival Internacional de la Paz y la no Intervención (1983), Festival de la Cultura Latinoamericana (1984), Festival Internacional de la Raza (1984, 1986), Festival Internacional Cervantino, a partir de 1984 y salvo algunas interrupciones, hasta la fecha sigue participando.

Fuera del país ha participado en infinidad de festivales. Entre los más representativos: En 1985, en Moscú, Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, En Puerto Rico en 1988 participó en el Primer Encuentro de Trovadores del Caribe, en 1989 fue invitado por el AALAE (African Association Fortiteracy an Adult Education) por lo cual estuvo en Kenia, Tanzania, Mozambique, Zambia y Zimbabwe. En 1990 realizó una gira por Inglaterra y Portugal invitado por "World Circuits arts". Ha estado en muchos otros países como Cuba, Colombia, Puerto Rico, etc.

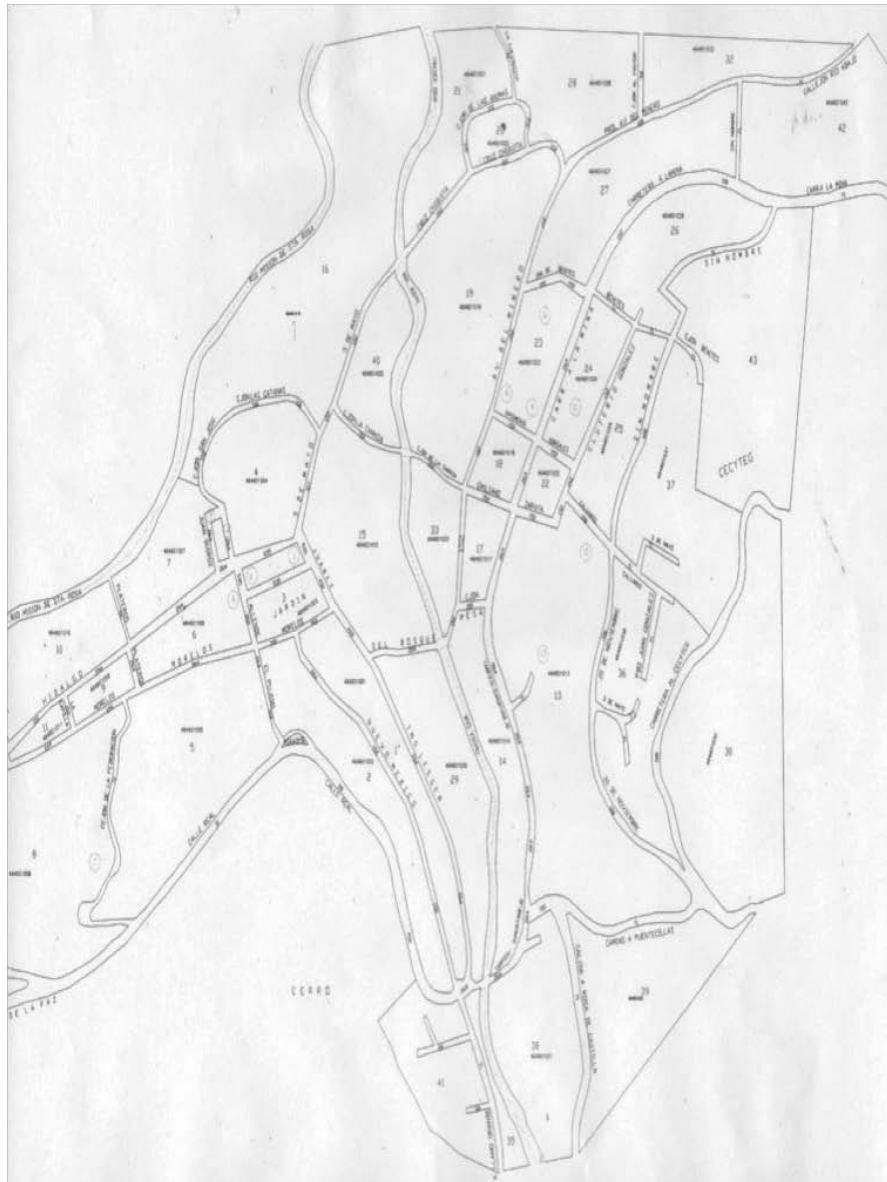
Hechos notables: El 1º de febrero de 1849 el General de Brigada Leonardo Márquez, se rebeló contra el gobierno establecido, hecho acaecido en la Sierra de Xichú, proclamando Presidente a Antonio López de Santa Ana.

APÉNDICE

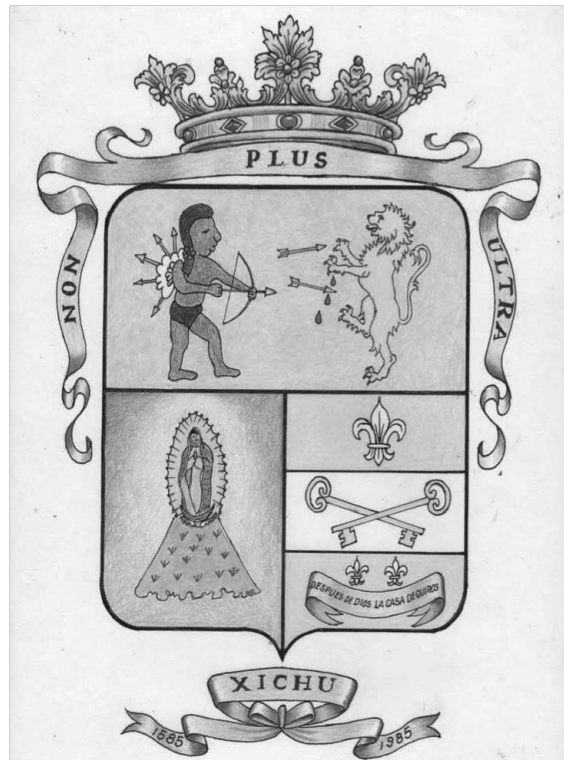
MAPA DEL MUNICIPIO DE XICHÚ



CROQUIS DE LA CABECERA MUNICIPAL.



ESCUDO DE XICHÚ.



Escudo heráldico del municipio de Xichú, Guanajuato.

El Indio: representa al pueblo mexicano defendiendo su suelo ante el invasor.

El Leon de Castilla: representa la fuerza del conquistador.

La Virgen de Guadalupe: representa la religion católica.

Flor de lis: los antiguos egipcios la colocaban en los monumentos como adorno en honor a sus héroes.

Dos llaves: simbolizan el bien y el mal.

XICHÚ

Leyenda: “Después de Dios la casa de Quiroz “: fue tal el poderío de Quiroz que abarcaba toda la Sierra Gorda y sintiéndose amo y señor utilizaba el lema antes descrito.

Sobre un pergamino se indica la fecha de la fundación del pueblo de Xichú. 28 De diciembre de 1585 – 1985; indica la conmemoración de los 400 años de su fundación.

Sobre pergamino: aparece la leyenda “non plus ultra” que en latín significa “no más allá”.

Remata el escudo una corona de la victoria, a la cual se le agrega la luna y el sol, dando a entender que son los astros los que rigen la vida de la tierra.

DOCUMENTO ANTIGUO



LAS TRADICIONES DE LOS PUEBLOS

Doy gracias a Dios por permitirme ser testigo de los diversos actos y obras y diferentes acciones que han dado inicio en este año 2010, año en el cual lo mucho, o poco que se haga no se compara con los deseos de libertad que mostraron muchos mexicanos; cualquier libro que escribamos sería insuficiente para plasmar el nombre de cada uno de ellos, que por el amor a su México ofrendaron su vida para dejarnos una patria libre, una patria para los mexicanos.

A lo largo de nuestra historia, diferentes costumbres, diferentes tradiciones hemos venido conservando y hoy estamos iniciando un año un año, de muchas realizaciones, que a lo largo y ancho de nuestra patria se llevarán a cabo, por tal motivo permítanme felicitar a todas las personas que el destino nos permitió iniciar un nuevo año y desear a todos los que habitamos este planeta que sus deseos se hagan realidad y que este año conmemorativo sea de dicha y prosperidad y que exista paz y tranquilidad en todos los hogares del mundo.

Al iniciar un año nuevo renace el deseo de realizar muchas cosas y no con un simple borrón y cuenta nueva ya están borradas nuestras malas acciones, sino que debemos de hacernos un autoanálisis de lo que hicimos o dejamos de hacer y dar solución al porqué; sí cometimos errores tratar de evitarlos y buscar por todos los medios posibles la superación, para a través de ella servir mejor a la comunidad.

Antes de llegar el año nuevo pasamos por una de las más bonitas épocas del año en la que todo es alegría; se inician las piñatas, alegría de los mayores y disfrute de los pequeños y todos en coro cantamos: dale no pierdas el tino, mide la distancia, etc.; así hasta romper la piñata para recoger los cacahuates, naranjas, caña, dulces y colaciones y así contentos de alegría se llega a la Noche Buena continuando la alegría con la Navidad; en estos días se está tan cerca de Dios y al mismo tiempo tan lejos de él; en estos días compartimos alegrías y tristezas; la nostalgia nos invade al recordar al amigo, al familiar, al ser querido que se nos adelantó en ese viaje sin retorno al que tarde o temprano todos debemos de hacer, pero no de pensar en ese día nos pongamos tristes; los niños nos comparten la alegría que se refleja en sus rostros, alegría que les proporciona primero Santa Claus y posteriormente Gaspar, Melchor y Baltasar; ojalá que estos personajes se hayan acordado de todos los niños del mundo para que todos estén felices

EL 31 DE DICIEMBRE LA FIESTA DEL HUAPANGO

El 31 de diciembre es la fiesta del huapango arribeño. Es arte es poesía y se nutre y se genera en la calle abierta, en la vida cotidiana; un trovador es un investigador en el peregrinar de la vida; va formando su experiencia individual y en sus cantares expresa su don de ser, su crítica adulatoria, ofensiva y muchas veces chusca, pero en general el huapango es arte y en algunos municipios de Guanajuato, Querétaro y San Luís Potosí es el canto popular y en Xichú se le ha dado el impulso necesario para que este arte perdure para siempre y las futuras generaciones prosigan cultivando y cada 31 de diciembre se lleva a cabo el homenaje a los viejos huapangueros y como ya es una tradición, La Topada es el platillo principal en la que los trovadores expresan su conocimiento histórico, así como los problemas cotidianos, no sólo de nuestro querido México, sino del mundo entero; el año nuevo arribó a Xichú entre zapateado, verso y música de una fiesta popular que lo mismo llama a la protesta, la convivencia, el olvido el homenaje y al amor.



Xichú, perdido entre cerros y montañas; este pueblo se engalana año con año para recibir a sus migrantes así como a cientos de turistas que asisten a presenciar las tradicionales topadas de huapango arribeño; tan sólo a una hora de San Luís de la Paz con camino pavimentado, las brechas y terracería de sus comunidades se llenan de vehículos; para estar presente en esta fiesta, la gente acude para recibir al año bailando y escuchando las pullas que se lanzan los trovadores, a base de coplas medidas y otras improvisadas.

En esta fiesta del huapango diferentes eventos se realizan y hay para todos los gustos; en ellos participa la ciudadanía y disfruta de los mismos; felicitamos al Comité Organizador y a todas las personas que hacen posible la realización de esta fiesta; observamos que cada año se busca la superación; cada año se dan cita diferentes artistas y grupos musicales; el alma de estas fiestas del huapango es Guillermo Velázquez y el amor demostrado a esta fiesta del huapango es alma y corazón.

En las fiestas de nuestro querido México, entre ellas la de Xichú, cada año se dan cita miles de personas para disfrutar su fiesta y no importa que llueve o truene, haga frío o calor, la gente goza y se divierte y en estas fiestas hay eventos para todos los gustos: habrá quién le guste las carreras de caballos, las peleas de gallos, encuentros deportivos, la narración de cuentos y leyendas; otros se divertirán en los juegos mecánicos; otros saboreando los antojitos mexicanos; otros dirán salud con unan fría chela; otros simplemente observarán a las parejas que andan bailando; esto y algo más son parte de la fiesta

Reconozco que no soy experto para hablar de huapango; sin embargo por haber nacido en este girón de tierra de la Sierra Gorda, desde que nacimos traemos en la sangre el gusto por el huapango y eso nos hace describirlo a nuestra manera y hablar de huapango es referirnos a muchas cosas; la música, el baile, el tablado; todo ello se conjunta. Huapango se deriva del vocablo nahua “cuahupango”, de “coahuil” madero, “ipan” sobre él, y “co” lugar. Refiriéndose a la danza que se realiza sobre el tablado.

Existe polémica en torno al origen del huapango, pero se acepta en general que es una fusión de música y danza precolombinas de la huasteca y los géneros populares llegados con el descubrimiento de América. Se piensa que el huapango muestra una influencia africana; todo ello da como resultado una expresión musical con carácter propio y regional. El huapango varía de acuerdo al lugar y al intérprete que lo ejecute, lo que le hace ser distinto de una interpretación a otra.

Algunos autores concuerdan en que la palabra huapango es derivada de “fandango”, ocasión festiva donde se canta, se baila y se zapatea y se supone que esto nos llegó de España. Pero a este respecto, Alejo de Carpentier nos dice que remitiéndonos al Diccionario de la Academia de Autoridades, nos encontramos con

que el fandango se define como "...baile introducido por los que han estado en los reinos de Indias y que se hace al son de un tañido muy alegre y festivo", por lo que viene a apoyar contundentemente la versión del origen del huapango como danza prehispánica.

Generalmente los músicos que interpretan se constituyen en tríos los que ejecutan el violín la jarana y la guitarra quinta, mejor conocida como huapanguera; también hay duetos huapangueros combinando el violín y la jarana, o el violín y la huapanguera; como se logra observar el violín es imprescindible para la correcta ejecución del huapango.

Tanto la jarana como la huapanguera son comúnmente utilizadas para acompañar con las armonías apropiadas la música del violín y el canto de los trovadores, pero especialmente la jarana, se llega a emplear en forma de requinto para el llamado "pespunteo", que va en contrapunto con el violín. Desde luego resulta fácil comprender que la calidad del ejecutante es indudable, ya que el grado de dificultad que el huapango presenta es elevadísimo.

El llamado trovador, versador o cantante es alguien muy importante en un grupo huapanguero; es una persona con una especial habilidad y gusto para cantar e improvisar; sobre todos versos dedicados a personas presentes en la fiesta huasteca; los distintos versadores muy comúnmente entablan un duelo de improvisaciones, un maravilloso diálogo que forma parte indudablemente de la ejecución tradicional del huapango.

La duración de cada canción nunca se sabe a ciencia cierta cual va a ser; depende de qué tanto se le dé la versería a los músicos, así que son justamente ellos quienes decidan cuando termina el huapango; después de cada verso hay un interludio de violín que al mismo tiempo que sirve para dar tiempo a pensar en el verso de respuesta, le permite generalmente al violinista mostrar sus grandes dotes de ejecutante.

Todo lo anterior confiere al huapango características de un verdadero espectáculo integral, que cuando se tiene oportunidad de contemplar, fácilmente se comprende por qué la palabra huapango designa al mismo tiempo a la música, a los músicos, a la tarima o tablado a los bailadores y a la fiesta en general

Aquí en Xichú hay muchos ejecutantes del huapango; muchos ya retirados, otros en activo pero que todos están en la mente de los habitantes de este pueblo; agregamos a este trabajo algunas composiciones de algunos trovadores así como la relación de ellos y el instrumento que tocan.

POETAS

NOMBRE	COMUNIDAD
GUILLERMO VELÁZQUEZ	XICHÚ
ANGEL GONZÁLEZ	PALOMAS
PABLO GONZÁLEZ	HUAMÚCHIL
BARTOLO RIVERA	BERNAL
ARTEMIO RAMÍREZ	OJO DE AGUA
GREGORIO OVIEDO	XICHÚ
ALVARO GIL	XICHÚ
RAÚL RODRÍGUEZ	XICHÚ
MARIO GONZÁLEZ	PALOMAS
JUVENAL CASAS	CASITAS
ANTONIO BENAVIDEZ	ORGANITOS
CIRO FLORES	OJO DE AGUA
ELIAS JIMÉNEZ	STA. ROSA
PABLO ROCHA	M. STA. ROSA
HIPOLITO BENAVIDEZ	XICHÚ
FELÍCITAS MARINA TELLO VILLA	XICHÚ

VIOLINISTAS

ANTONIO RIVERA	BERNAL
GUILLERMO GUEVARA	GATO DE PALOMAS
MARIO GONZÁLEZ	PALOMAS
JAVIER CALIXTRO	ADJUNTAS
J. INÉS SUÁREZ	MEZQUITAL
FLAVIO DÍAZ	XICHÚ
GUADALUPE RODRÍGUEZ	OJO DE AGUA

XICHÚ

EVODIO RESÉNDIZ
J. GUADALUPE VELÁZQUEZ
AMADOR OVIEDO
ANTONIO DÍAZ
J. GUADALUPE RAMÍREZ
LEONARDO LARA
FRANCISCO VÁZQUEZ
ESTEBAN LARA
PUBLIO RAGOYTIA

BELTRÁN
XICHÚ
XICHÚ
CHARCO DE LUCAS
HUAMÚCHIL
EL TANQUE
LOS PABLOS
ORGANITOS
HUAMÚCHIL

VIHUELEROS

MAURO GONZÁLEZ
GENARO RAMÍREZ
EDUARDO ROMERO
ADRIAN VÁZQUEZ
PEDRO GONZÁLEZ

PALOMAS
HUAMÚCHIL
XICHÚ
LOS PABLOS
XICHÚ

DECIMAS DE JORGE MATA VÁZQUEZ. TROVADOR DE LA SIERRA DE XICHÚ.

Desde mi infancia por la carencia
Mis facultades se postergaron
Mis ilusiones lejos quedaron
Por el instinto de la obediencia.

Lo que recuerdo de mi pasado
Yo quiero narrarlo sin repulsión
Fue mucho muy triste mi formación
En el trabajo todo afanado.

Allá por el año del 33
Yo ya seis años había cumplido
Cuando hubo un baile de colorido
De mucha fama y gran lucidez

Y soportando mi decadencia
Desde mi stirpe vino mi herencia
Que me fue dada por abolengo
Por risa gratos recuerdos tengo.

Fue por ventura la primera vez,
Que oí que tocaban a competencia,
No bien recuerdo por inocencia
Pero todo aquello me conmovía

Como un esclavo yo trabajaba
En la labranza y duros jornales;
tenía quince años y las vocales ni
Por su nombre las pronunciaba.

No más que ejercerlo se me prohibía
Si nadie sabía ¿quién me enseñaba?

Fue mi segunda oportunidad,
Todo escuchaba con más seriedad,
Sus alegatos de los verseros.

Los admiraba con sus verseros
Igual que toda la concurrencia,
Quise tomarlo como experiencia.
Pero mi anhelo se fue al embrollo
Porque no tuve ningún apoyo.
Lo que recuerdo de mi pasado
Yo quiero narrarlo sin repulsión
Fue mucho muy triste mi formación
Por la pobreza yo fui agobiado,
En el trabajo todo afanado.

A FONDO IGNORO YO LA RAZON
DE LOS QUE VAN PARA EL OTRO LADO
DICEN CONTENTOS VOY DE MOJADO
DEJANDO TODO SIN COMPASION.

AUTOR FELICITAS MARINA TELLO VILLA CONOCIDA COMO" LOLITA"

No voy hablarles de por igual
Mas se de algunos que sí lo han hecho
Tomando el caso muy, muy a pecho
Se van al norte a lo ilegal
Buscando el dólar y cruel tentación
Piden contritos la bendición
Y ya jamás lo piensan hacer.
A fondo ignoro.....
Se quedan hijos y una mujer

Cuando cumplí mis diez febreros

Por eso tengo esa deficiencia,
Por tal motivo mi inteligencia
Se quedó hundida entre la estulticia
Con el anhelo de la pericia.

Por diferentes casos diversos
De aquellos tiempos por ciento antaños
Ya en mí pesaban 36 años
Cuando canté mis primeros versos.
Con sacrificios y con esfuerzos
Porque fui criado en la inopulencia
Quedé ignorante de la evidencia,
Después de todo hasta en la orfandad
Por eso he vivido en la indignidad.

Si es que este hombre ha sido casado
Llegando al norte se le ha olvidado
Que aquí en su pueblo dejó un querer
Ya no se acuerda que hay un deber
El que requiere de su atención
Y una viejita en un rincón
El tiempo pasa siempre rezando
Con su tristeza vive pensando.

A fondo ignoro.....

Si algún paisano ha regresado
Luego preguntan los familiares
Que sí por suerte vio a Juan Pilares
Y él les contesta algo chiviado.o
Sí. Yo lo vi., ya se ha casado
Con una güera de sensación
Mire señora con su perdón
Ya no lo espere es por demás
El, ya no vuelve nunca jamás

A fondo ignoro.....

Otros platican con gallardía
Que al colectivo lo van haber
Unas gringotas de no mal ver
Que andan buscando su cercanía
Que porque tiene esa manía
Que el mexicano es buen mocetón

A fondo ignoro.....

Así le tupen al vacilón
Con esas güeras y sus placeres
Menos se acuerdan de sus mujeres

A fondo ignoro.....

También los padres sufren la ausencia
 Del hijo amado que no volvió
 Porque el nunca jamás se acordó
 Ni para ellos tuvo clemencia
 Siempre esperando correspondencia
 Viven muy solos con la ilusión
 Es lo que alienta su corazón
 De hallar cartita en el correo
 Nunca se cumple ese deseo.

A fondo ignoro.....

Muchos van a la frontera
 Muchos a la capital
 La mayoría en total
 A la República entera
 Trabajando como quiera
 No hay nada que más hacer
 No se pueden mantener
 Es dura la economía
 Por eso en mi versería
 Yo no quisiera ofender.
 A fondo ignoro.....



REFLEXIONES DE SEMANA SANTA

El hombre se ha deshumanizado. Por dinero, Cristo fue vendido. Judas entregó a áquel que vino a aplacar el enojo del Padre con su sufrimiento. Diariamente escuchamos noticias terroríficas: el fenómeno del Niño, que provoca incendios, terremotos, avalanchas, lluvias torrenciales, tornados sequías. Hambrunas, guerras, la carestía de la vida; los políticos en busca de la nominación para ocupar un puesto de elección popular; el alza en los precios de la canasta básica; nuestra moneda a la deriva; esto y más sucede en el mundo entero y sin embargo corren las palabras sin ir al encuentro de nadie; permanece cada quien en su egoísmo aferrada sus intereses particulares. Provocar la ira de Dios es a lo que se entrega la soberbia humana. La furia de los volcanes no la intimida; el frío glacial tampoco; el azote de las inundaciones menos. Pensamos, Dios es todo misericordia, no nos fulminará.

Semana Santa, tiempo de meditación. En Xichú, un pueblo católico, hoy como cada año volvió a revivir los Misterios de nuestra Redención; es decir la Pasión de la Muerte y La Resurrección de nuestro Señor Jesucristo

La Casa de Cultura, con el apoyo de la Presidencia Municipal y el Grupo de Liturgia, son los encargados de organizar estos actos en los cuales participan un promedio de 60 actores, entre los que destaca de manera muy especial la persona que desempeña el papel de Jesucristo. Tenemos mala memoria por lo que nos concretaremos a mencionar algunos: Tachito Velázquez, Teodoro y Jerónimo Romero, Heriberto González, Manuel Leal, José de Jesús Martínez Prado, Salvador Villa Flores, entre otros.

Las actuaciones que realizan todos los personajes son tan reales, que los asistentes sentimos el dolor de los golpes recibidos; cargar una cruz de más de 50 kilos durante su camino rumbo al Calvario donde es crucificado, tanto por el calor y por el mal trato de que es objeto; otro personaje destacado en el personaje de Judas, el cual termina ahorcándose.

Diferentes personas han representado a Poncio Pilatos, Herodes, Caifás, Anás, recordando a José de Jesús Martínez Prado, Fernando Velázquez, Cuauhtémoc Rangel Núñez Hulices Melo, Ramón Eugenio Martínez Prado, entre otros.

Jesús es crucificado entre dos ladrones. “Es levantado a la vista de todo el mundo y padeciste la muerte por salvarnos. Te ruego Señor, que salves mi alma y que a ti amé, a Ti quiera y por Ti muera”

LAS FIESTAS DE MI PUEBLO

Al hablar de las fiestas de mi pueblo, fiestas Patrias, Fiesta de la Virgen de Guadalupe, es la fiesta del pueblo católico y por general de todo el país y más allá de nuestras fronteras, la del 4 de octubre es la fiesta del Santo Patrono, San Francisco de Asís; a esta fiesta se le ha llamado Fiesta Regional; afortunadamente en lugares chicos es donde se pueden en verdad admirar las fiestas y gozar de ellas y los habitantes de este municipio vivimos recordando tiempos pasados, tiempos que no volverán y que por ello precisamente fijamos la vista en la lejanía para rescatar muchas cosas que se nos han ido y otras que queremos conservar porque son nuestras costumbres, nuestras tradiciones y que hoy como ayer millares de cohetes, cohetones y cámaras hendían el espacio con su caudas de humo y con sus estampidos hacen estremecer de júbilo los corazones; la ciudad vestida de blanco, azul y amarillo, o verde blanco y rojo según la festividad; la escena de la madrugada, la quema del castillo, los nuevos generales, repiques y salvas pirotécnicas, anuncian que la fiesta ha terminado; a cada hora el bullicio de la ciudad es inusitado; de todos los puntos acuden a la fiesta del pueblo muchedumbres de todo sexo, edad y condición; desde días antes se inicia la fiesta donde las comunidades participan activamente, por lo que la comisión organizadora cada año se esfuerza por que la fiesta sea mejor.

Hay personas a las que les debemos, no únicamente darles las gracias por lo que durante muchos años han venido realizando, adornar las calles y el jardín principal con los colores que en cada fiesta se colocan; poca gente recuerda a los siguientes personajes: Dionisio Lambar, Magdaleno Lara, Lino Benavidez, Juan Sanjuán, don Nicolás Reséndiz. Clemente Rodríguez, Domingo Alvarado, Santiago Jiménez y Domingo Martínez.

Pues bien daremos una breve descripción, motivo por el cual las fiestas de mi pueblo lucían más bonitas, los arreglos de aquellos años; el jardín y las casas se adornaban con papel de china o papel crepé, se hacían unos faroles a los que se les ponía una velita encendida que alumbraba el lugar, ya que en esos años todavía no

había energía eléctrica; se colocaban banderitas en los árboles y en las fachadas de las casas, por las noches las damas y los jóvenes dar la vuelta en el jardín y arrojarles serpentinas a las muchachas y arrojarles confeti.

Con cuanta alegría se deseaba la celebración de nuestras fiestas, por ejemplo: en el juego de las argollas en donde los jinetes hacían gala, gallardía y arrogancia; en donde se observa el porte del buen jinete y tener buena puntería para encestar alguna argolla que a cierta altura es colocada y de ahí en plena carrera se tratará de encestar para después de lograrlo, las damas que se encuentran observando esta acción; ellas son madrinas, que le colocarán un listón en el pecho como premio a su destreza y dándole un abrazo y un beso; la argolla tiene un papelito con el nombre de la madrina que es la que le premia su acción.

Fiesta: una fiesta en mi pueblo es diversión, alegría, regocijo. Día de solemnidad religiosa o civil, día de descanso, caricia, agasajo, obsequio que nos da la vida; por todo esto y cosas más que son difíciles de describir, porque la emoción nos lo impide; sin embargo diremos con mucho orgullo que las fiestas de mi pueblo fueron muy bonitas, con perdón de las presentes generaciones que viven y se mueven tan rápido que la vida se escapa de las manos cual ave que se le abre la puerta de la jaula y veloz como el viento emprende el vuelo.

A partir de 1980 al pueblo de Xichú le empezaron a cambiar su forma de ser, su forma de pensar, su forma de celebrar sus fiestas, su forma de convivir; la anarquía hizo su aparición, el poder corrompe la mente y por ende atenta con nuestras costumbres y tradiciones.

Pues bien, continuando con este hermoso tema que son las fiestas de mi pueblo, que es Xichú, en donde muchas comunidades se han fraccionado, lo que provoca un buen entendimiento para realizar el desarrollo de la misma.

Y así cambiando cambiantes diremos que el pasado fue ayer, se fue y que recordar es volver a vivir, muchas personas que nacieron en los años cuarentas, nos tocó ver el desarrollo del auge minero que durante 15 años se dio en Xichú y las minas que se encuentran en el ejido de Río Abajo dieron vida, sustento y cobija y fue la casa de cientos de personas que a partir de 1942 a 1957 compartieron el pan y la sal con

los habitantes de este pueblo, por estas cosas y muchas más, las fiestas de aquellos años se distinguieron por la participación ciudadana que desinteresadamente brindaban su apoyo o ayuda; según el caso y el acceso a la cabecera municipal, se hacía caminando o montando briosos caballos por lo que daba gusto transitar por los caminos y veredas de Xichú. Xichú pueblo rodeado de cerros y atravesado por ríos que con nostalgia recordamos sus calles empedradas, donde los niños de la época jugaban a las canicas, al trompo a la rayuela, a los encantados, a las escondidas y los encuentros deportivos de box, lucha libre, básquetbol, béisbol daban a las fiestas alegría y muchas satisfacciones a los deportistas.

Un pueblo que no canta es un pueblo triste; es por ello que durante el año diferentes fiestas se llevan a cabo; por ejemplo, el 15 de septiembre al igual a la del 20 de noviembre son fiestas cívicas; sin embargo son diferentes, ya que en la primera festejamos nuestra libertad y en la segunda se festeja la Revolución Mexicana; hay tantas cosas de las que podemos sentirnos orgullosos, porque muchas de ellas ya son historia; los hechos, los sucesos son historia y muchas de nuestras costumbres se han quedado en el archivo; por ejemplo a los desfiles les daban realce los charros de la región montando sus briosos caballos, el castillo, el palo encebado, los juegos organizados, el concurso para la elección de la reina de las fiestas patrias, la eliminación de la “Tribuna Libre”: esta acción consistía en primer lugar, en que los niños más aplicados de las escuelas tomaban la tribuna para loar a los héroes; después se transformó haciendo uso de ella para ofender a la autoridad en turno, lo que no le pareció a las autoridades de ahí su prohibición.

Las posadas: la fiesta de los niños; nueve días de alegría; es la fiesta organizada por todas las familias del pueblo, en donde en cada calle tenía su fiesta; hoy en día ciertamente siguen participando todas las familias de la cabecera municipal y en la “Plaza Fernando Rosas “se rompen las piñatas se reparten los regalos y para todos ¡feliz navidad!

El año cierra sus festividades con el homenaje a los viejos huapangueros, organizado por el grupo musical “Los Leones de la Sierra de Xichú” de Guillermo Velázquez los que durante muchos años vienen alegrando con su música los corazones y sacándoles a los políticos sus trapitos al sol.

Recuerdo que en las fiestas de mi pueblo todos los puestos de antojitos mexicanos que se colocaban en las calles eran adornados con ramas a la altura de las mesas, de un árbol que se conoce como “Zapotillo” y unos arcos formados con carrizos y flores de sotol.

En todo pueblo lugar o comunidad hay personas que se distinguen por lo que hacen, por su forma de ser; la lista es enorme, sin embargo, en esta ocasión estamos hablando de las fiestas de mi pueblo y felicito a Felicitas Marina Tello Villa, Elodia Villa Velázquez, pues cada año están presentes al momento de rendir honores a nuestro Lábaro Patrio; así como estas personas había otras que no fallaban en estas ceremonias como lo eran: don Vidal Tello Yáñez, Santiago Mata, Inocencio Díaz, Abdón Arvizu, don Julio González, don Trinidad Hernández, Juan Núñez, Zarate Antonio Delgado entre otros.

Culminan las fiestas de mi pueblo con la fiesta del huapango, que es la fiesta del campesino y recuerdo que por los años de 1960 este baile lo bailaban parejas de hombres inventando diferentes pasos, lo que le daba ser un concurso; pocas mujeres se atrevían a bailar, se oye como chusco pero así sucedió y aunque usted no lo crea así fue....

LOS MINERALES DE XICHÚ Y SUS HOMBRES

Real de Xichú, nombre común que se le da a todo centro minero y Xichú no fue la excepción y hoy en día el eco aún todavía se escucha de los truenos que se oían en la profundidad de las minas. De sus entrañas miles de toneladas de metales fueron extraídas para ser exportados a Europa. Por las noches se veían las luces y el roncar de motores de los camiones que transportaban el metal de Xichú a San Luís de la Paz, de las minas que se encuentran en el ejido de Río Abajo, a unos cinco kilómetros de la cabecera municipal de Xichú; con admiración y nostalgia recordamos a esos mineros que durante quince años (de 1942 a 1957), con su trabajo dieron vida a todos los municipios de la Sierra Gorda; en estos años de bonanza, miles de personas poblaron los alrededores del centro minero; gentes venidas de los estados de Querétaro, San Luís Potosí, Zacatecas, Coahuila, Michoacán, Nuevo León, entre otros; la zona habitada estaba dividida en colonias conocidas con los nombres de La Americana, que era la

principal, ya que en ella vivían los gerentes y los altos dirigentes como Cols, Conley Ficher; estas personas eran de Estados Unidos de Norteamérica, por lo que sus nombres están escritos tal como suenan; otras colonias conocidas como Las Águilas, Las Mulas y Chinchas Bravas; estas se unían a través de dos puentes colgantes, ya que las separaba el Río Xichú; otra colonia por cierto muy bonita conocida como “La Hacienda”, también se unía por un puente, este sí de cemento. Del centro minero, de lugares como Pitahayitos, La Presa, La Almagre, donde se amontonó almagre que es un colorante con el que se pintan casas, inclusive el templo de Xichú se pintaba con este colorante extraído de una mina que se encuentra por el rumbo de la comunidad de Bernal; de igual manera hay otra mina de este colorante en la comunidad de “El Platanal”. De Adjuntas, San Jerónimo, la gente que habitaba en estas comunidades y que trabajaban en las minas, diariamente hacían el recorrido caminando de su casa al trabajo y viceversa; el lugar de concentración lo era la cabecera municipal adonde acudían las personas que vivían en las comunidades de Llano Grande, Rosa de Castilla, Misión de Santa Rosa y Aguazarca del Pinal, para ir a las minas diariamente.

En todo tiempo siempre han existido tipos populares de los que su accionar se queda grabado en la mente, como es el caso de doña Vito, persona amable y cariñosa, con un modo muy especial para tratar a las personas; su oficio era ser comerciante, que todos los días y todas las mañanas vendía pan con café a unos cuantos pasos de la entrada de las bocaminas.

El sábado por ser día feriado, día en que los trabajadores recibían el pago por el trabajo desarrollado durante la semana, exponiendo su vida día y noche pero que sin importar ello con cariño y responsabilidad desempeñaban la comisión encomendada. Gusto daba acudir los días de plaza o día de tianguis en el lugar conocido como “La Placita” allí se podía conseguir todo tipo de antojitos mexicanos, en donde se saboreaban las ricas carnitas de cerdo que preparaban, tanto don Juan Escobar como Don Gil; en Xichú las personas que mataban reses lo eran don J. Trinidad Hernández, Don Modesto Alvarado y Don Chenchó Núñez y familiares de este señor como su hijo Cándido y su nieto Chenchó, cada sábado recorrían de Xichú a la Mina con sus colotes llenos de carne de res para venderla a las personas que asistían a este lugar.

En esta reseña breve pero que alienta la imagen de personas que se ganaron el cariño y aprecio de todos los que tuvimos la suerte de conocerlos y que en todo momento los admiramos y que al narrar me parece que los estoy viendo, un puñado de ellos todavía los vemos por ahí, pues su presencia es numerosa y brota todos los días.

En el registro de nuestra urbe, muchos de ellos se han ido, otros permanecen, unos resistiendo el rigor del tiempo, se transformaron y así cambiando cambiantes, los encontramos a cada paso al alcance de nuestra vista.

Los tipos populares, constancia de nuestro pueblo, de su vida en marcha, barro de nuestro barro. Yo pienso, apuesto que usted también, que les debemos cariño y reconocimiento. Recordamos a aquellas personas vistiendo de una manera muy especial pues su vestimenta consistía en calzón de manta, camisa de cambaya o de tuzor, huaraches de suela y en la planta cubiertos de unos clavos que las personas llamaban garbancillos, como lo fueron Don Chenchó Camacho de la comunidad de Bernal, Don J. Luz Reséndiz de Beltrán, Don Víctor López de Aguazarca del Pinal o aquellos que vestían pantalón de pechera como Don Baltasar y Don Chano y tipos dicharacheros como Don Sixto Conejo o tipos valientes como Don Toribio Zarraga que le gustaba echar trancazos tal como si fuera un deporte. Deportistas de reconocida capacidad, nativos de este municipio, integraron el equipo de béisbol, así como muchos que llegaron de otras latitudes y en fechas especiales se escenificaban grandes encuentros para el deleite de chicos y grandes. A todos ellos les felicitamos por lo que hicieron; de algunos no recordamos su nombre ni su apodo, pero jugadores como Antonio Delgado “El Chato”, que como pítcher era todo un personaje del montículo, así como los que custodiaban las almohadillas y las paradas cortas, Fernando Moya, el Tribilín, el Carnes, Garnica, Juan Barajas alias “Tintán”, “El Zurdo” Silvestre Ramírez y su cuñado Magdaleno Ragoitia, Loreto, el Indio, la Boshá, el Marro, Tomás Alvarado, Rito Romero, en este equipo de Béisbol participó activamente el señor Manuel Luna; y así recordando y retrocediendo nuestro pensamiento a los años de mil novecientos cincuenta diremos que las fiestas de aquéllas épocas, ya fueran civiles o religiosas eran en verdad más bonitas, sobresaliendo la participación de la ciudadanía; algunas comunidades brindaban apoyo económico, otros proporcionaban pastura para las bestias que participaban en el desfile, otros brindando mano de obra y los músicos alegrando la tertulia. Durante el auge minero el deporte, atletismo, el box y la lucha

libre, se hicieron presentes en la vida deportiva de este pueblo, por ejemplo en el básquetbol recordamos a muy buenos jugadores como Tomás Alvarado Amador, Don Cleofás Martínez, Gregorio Olvera , El Mister y muchos más que no recordamos sus nombres pero que les decían : El Carnes, El Colchado, El Tribilín, Chatoski, La Chata, La Bachicha , Defino Olvera, Juan Sanjuán, Federico Aguilar, Odilón Yánez, Abdías Flores Solano, Agrícola Martínez, Marcos Orozco, Benito Pérez, Fernando y Fidel Guerrero, Eulogio Zarraga, Alfredo Alvarado, entre otros.

También se impulsó el básquetbol, deporte que fue muy popular. En una primera etapa se formaron los equipos con los nombres de Halcones de la cabecera municipal, Tigres de Pitahayitos, Incógnitas y Venados de la Mina. Después al surgir más jugadores, algunos equipos cambiaron su nombre: Halcones a Alacranes, Incógnitas pasaron a llamarse Asarco, nombre de la Compañía; Venados a Diablos Rojos. Los nuevos equipos que ingresaron al nuevo torneo fueron: Cardenales, Luz y Fuerza, Piratas, Aztecas. Surgió otro equipo en la cabecera municipal el cual tenía el nombre de Halcones Rojos. El día que se celebraban encuentros había una efervescencia tal que ese día se convertía en día de fiesta.

El Box, otro de los deportes que dió grandes satisfacciones y boxeadores como “El Rancherito”, “El Chale” los hermanos Guerrero Fernando y Fidel, “La Boshia” “Tomás Alvarado, Manuel Alvarado, entre otros.

De igual manera recordamos las carreras de bicicleta de La mina a la cabecera, en las cuales destacó Josafat Casas, alias “La Lagartija “

En este homenaje dedicado a todas aquellas personas que deleitaron a chicos y grandes con sus acciones o forma de ser, no podemos ni debemos dejar de hacer mención a una de las principales fiestas de Xichú, como lo es la del cuatro de octubre, fiesta del Santo Patrono “ San Francisco de Asís”; es la fiesta regional y tomando en cuenta que las tradiciones de los pueblos son hechos o costumbres que se van heredando de generación en generación, que se transmiten de padres a hijos y estas a través de los años se transforman en necesidades obligatorias.

En relación a este fiesta se desconoce la fecha en que se iniciara, independientemente del día, la fecha es la misma el 4 de octubre; en los últimos años

se le ha dado el título de Fiesta Regional y con mucha razón, ya que es fecha en que se reúnen las familias para participar en los actos que se realizan, sin que con esto se altere o modifique su originalidad; al contrario se siente, se percibe, se ve en los rostros de cada una de las personas que de alguna u otra manera participan en la organización y cada año se enriquece con el desarrollo de diferentes eventos, sociales, culturales y deportivos, contando para ello con la presencia de otros municipios del estado y de otras entidades.

Con alegría y nostalgia se esperan estas fiestas; se espera el regreso del ser querido; en algunas ocasiones causa pesar el recuerdo de algún ser perdido.

Xichú es un pueblo enclavado dentro de la Sierra Gorda, con costumbres diferentes, propias de la Huasteca, como lo son las Topadas de la Música de Huapango, en donde los trovadores se enfrascan en probaciones alusivas a nuestra historia; lo mismo relatan los hechos cotidianos para culminar su actuación con la bravata, que consiste en versos chuscos, siendo este tipo de música la que desde tiempos inmemoriales ameniza cualquier festividad.

Más aquellas otras épocas que solo viven en el recuerdo de las crónicas, faltaríamos a la verdad científica y a la moda si dejáramos sin constar que la mayoría de estos acontecimientos y personajes, ayer y hoy, los creó la circunstancia económica y que sus ropajes obedecieron la orden de este alcance vital; luego añadieron la limitación o el desbordamiento de la sensibilidad y la imaginación, pero Xichú seguirá su camino incesante, su ritmo, su ritmo violento e irreprimible; cada vez se parece menos y no obstante, casi paradójica, será nuestro comentario.

Otra fiesta en los tiempos de la mina lo fue la celebrada en el mes de julio, fiesta organizada por los trabajadores de la mina, participando escuelas y carros alegóricos.

Las fiestas del 15 y 16 de septiembre se celebraban con singular emoción y aunque siempre ha habido Reina de las Fiestas Patrias, se recuerda de manera muy especial cuando el pueblo propuso a Emma Prado y la Compañía propuso a Celia Betancourt; la contienda fue reñidísima; por todo el pueblo se veían letreros que decían EMMA SERA REINA; era una cuestión de orgullo, ¿Como era posible que

un puñado de fuereños le ganara al pueblo! Claro que, fue un trabajar intenso, cada bando a favor de su candidata. Finalmente la reina fue Emma y Celia su princesa.

Este pueblo siempre ha contado con su Banda de Música de Viento; muchos han sido los integrantes, que es difícil de recordar sus nombres; sin embargo vienen a mi mente los nombres de Camilo Ocampo, Jacinto Ledesma, J. Ascensión Ramírez, Julio Ramírez, Perfecto González, Pablo González, Federico Aguilar, Juan González, Galdino Rivera, J. Ascensión Rivera, Cándido Núñez, Álvaro Aguilar, entre otros.

Los viejos mineros y los que no lo fuimos, recordamos con nostalgia aquella Orquesta que existió en tiempos del trabajo de la mina, integrada por mineros, entre cuyos nombres recordamos a Antonio Delgado, tocando la Batería, Galdino Rivera Trompetista, Chon Rivera tocando el Trombón, J. Guadalupe Ramírez, Contrabajista, Manuel Leoz y J. Guadalupe Velázquez Violinistas; el alma de esta orquesta lo fue un señor que tocaba el Saxofón, apodado “El Pito Loco”, cuyo nombre era J. Jesús Álvarez. Hubo más integrantes, los cuales, por el hecho de haber pertenecido a este grupo musical, merecen una especial felicitación.

Los trovadores del huapango del tiempo del trabajo de la mina, fueron Don Ruperto Flores Rivera, J. Jesús Valdez, Pánfilo Alvarado, Jorge Mata, Bartolo Rivera, así como los violinistas, como Don J. Reyes Lara, Don Lencho, los que sembraron la primer semilla de su arte en otras personas, hoy en día germinando de manera especial en Guillermo Velázquez, fundador del grupo “Los Leones de la Sierra de Xichú. Cuyos integrantes fueron Leonardo Lara, Guillermo Guevara, J. Inés Suárez y por supuesto Guillermo Velázquez.

Un pueblo se descubre asimismo en sus obras de arte, en su música, en sus danzas y es en ellas donde muestra la realidad de lo que somos como pueblo y como individuos. Es necesario concientizar a la población y sobre todo a las nuevas generaciones que hay muchos valores culturales y artísticos que debemos no sólo preservar, sino fomentar, difundir y arraigar.

Las personas que vivían en las colonias, de las cuales ya mencionamos sus nombres, tenían los servicios más elementales como agua y energía eléctrica; la energía la generaban tres gigantescas plantas que movían toda la maquinaria que

se utilizaba en el procesamiento de los metales y el alumbrado de las colonias, destacando de todas ellas la colonia americana construidas al estilo americano con amplios jardines y personal para atenderlos.

Triste es recordar pero así fue; en la cabecera municipal de Xichú, cada ocho días el jardín era alumbrado con una planta generadora de energía, propiedad del señor Pipino González; el kiosco estaba pintado de azul y rojo en medio del jardín, construido en el año 1938, siendo presidente municipal el señor Perfecto González Reséndiz; tres fresnos lo custodiaban, así como las lunetas de color rojo, dos de ellas con doble asiento; la floreciente camelina y diferentes árboles como mangos, granados y toronjas; sus prados llenos de flores, de las cuales se distinguían las amapolas y margaritas; la banqueta del jardín fue construido en el año de 1944, siendo presidente municipal el señor Manuel Alvarado Rivera y cual guardián; el Monumento a la Bandera, ubicado a un lado del templo, con una Águila posada sobre un nopal devorando una serpiente, con la leyenda “La Patria es Primero”, construido en el año de 1946, siendo presidente municipal el señor J., Jesús Núñez Zarate. El encargado de cuidar el jardín era Don Sabino Amador, auxiliado por Don David Aguilar, quienes la mayor parte de su vida la dedicaron a tener este lugar en inmejorables condiciones, en donde las flores eran su orgullo; justo es mencionar que las amapolas se cultivaban como planta de ornato por sus hermosas flores.

Sería injusto y hasta grotesco que en esta crónica no hiciéramos mención de un grupo musical que deleitó a chicos y adultos con su manera muy peculiar de interpretar la música de los años cincuenta, que sin duda los viejos mineros recuerdan con nostalgia a la Orquesta que existía en tiempos de la mina y que hoy en día pocos integrantes todavía sobreviven, pero que sin embargo los recordamos con cariño y sus nombres forman parte de la historia que aquí plasmamos como un homenaje a Antonio Delgado Velásquez tocando la batería, Galdino Rivera tocando la trompeta, Manuel Leoz y J. Guadalupe Velásquez tocando el violín, J. Jesús Álvarez alias “El Pito Loco” tocando el Saxofón, J. Ascensión Rivera tocando el Trombón. Estas personas son las últimas que vimos y que nos tocó la suerte de oír su música y aplaudirles su ejecución; quizá por ello se nos grabaron sus nombres y de los que no recordamos, pero que formaron parte de esta orquesta, por el simple hecho de haber pertenecido a este grupo, merecen nuestra felicitación.

Ya para terminar con esta reseña recordamos que en mero centro del poblado de la mina, donde se encontraba la cancha de básquetbol y a sus lados la capilla, en la que el santo patrono es “San José “; desde entonces y hasta la fecha se sigue venerando, haciéndole su fiesta el 19 de marzo de cada año; a los lados se encontraba la tienda al servicio de los trabajadores, la cual denominaban “La Cooperativa”; en otro extremo se encontraban los Billares de don Julio Moreno; alrededor de esta cancha se hacía el tianguis; esto era cada sábado; por ser día feriado, día de pago, se vendían toda clase de antojitos mexicanos así como lo necesario para el hogar; al día siguiente o sea el domingo el comercio se realizaba en la cabecera municipal; las calles se llenaban de puestos de ropa, calzado, sombreros huaraches, talabartería, hortalizas, legumbres y semillas. Comerciantes como don Crisóforo, de la comunidad de Malinto del municipio de Victoria; del mismo municipio, don Simón Amador Napoleón Charre se estableció en este pueblo con una tienda de ropa con su razón social: “La Virgen”; don José Chavero con su oficio de sastrería. En ese tiempo era muy bonito ver por los caminos y veredas de Xichú desfilar manadas de bestias cargadas de los diferentes artículos para vender y de las comunidades de Llano Grande, Rosa de Castilla y Misión de Santa Rosa, las mujeres bajaban con sus ollas llenas de pulque el que vendían en las calles de Xichú, sirviendo el espumoso líquido en jarros de barro, tanto los domingos como los días de fiesta.

Recordamos también las tiendas de abarrotes de los señores Perfecto González, Manuel Alvarado, Imelda Díaz, doña Nicha, Gorgonio Ortiz, Imelda y Mercedes Chavero, Juanita Villa, doña Lala atendiendo su famosa cantina “La Cabaña”; echamos de menos los sabrosos panes de don Felipe Olvera y de doña María Prado; recordamos a un chiquillo meneando los cazos llenos de chicharrones de don Chenchó Núñez a quién le decían “Chon Petates”, cuyo nombre era José Prado García; tantas cosas pasan, pasaron a lo largo de muchos años, que cualquier cantidad de cuartilla serían insuficientes para dejarlas plasmadas, ya que tanto los acontecimientos suscitados como las personas que fueron presentes de esta época merecen que sus nombres se escriban con letras de oro, ya que sus acciones fueron y son parte de la historia, historia que escribieron como don J. Cleofas Prado, hombre que ocupó diferentes cargos en la administración municipal; Ildefonso Ramírez el eterno dirigente ejidal de Misión de Santa Rosa y Juez del Registro Civil; así también merece ser recordado Pablo Rivera Enríquez por haber sido el Primer Oficial del Registro Civil; el señor Fara de origen Árabe con sus Billares y en este local su famosa “Rocola” y para

que tocara había que ponerle diez centavos; los vendedores de hilos y agujas, de servilletas para bordar no podían faltar en esta crónica, como lo fueron don Pompeyo don Cipriano y las tiendas de don Perfecto González, Alejo Arcos, Manuel Alvarado; las fábricas de refrescos una de Francisco Ortiz “La Gitana” y la otra de don Pablo González, pero que en primer lugar se instaló entre el Jardín Unión y calle Cinco de Mayo, para después cambiarla al manantial de Charco Azul. Don Odilón González, de Catarina del Mezquital, persona adinerada, dueño de muchos terrenos y que sabía para que es el dinero, ya que le gustaba tomar bebidas embriagantes y todas las personas que se encontraban donde él estaba tomando, a todos los invitaba y duraba hasta semanas disfrutando de la vida; así también lo era don Tereso Reséndiz, de la comunidad conocida como La Mula; también le gustaba tomar y compartir con los amigos; personas de esta naturaleza lo fueron don Benito Segundo, Epifanio Sánchez, de la comunidad de Río Abajo, don Tomás Rocha, de Misión de Santa Rosa, Ponciano Calderón, vecindado en la comunidad de Pablos; también le gustaba empinar el codo y además su forma dicharachera lo hacía simpático. Otro de los personajes que merecen nuestra admiración y respeto lo fue don Venancio Velásquez, hombre que en los primeros sorteos para dar su servicio militar le tocó Bola Blanca razón por la cual estuvo reclutado un año en centro de enseñanza; a su regreso se encargó de instruir a los nuevos conscriptos. Otro personaje que recordamos es a Don Aducto García, que los domingos y días de fiesta, en el jardín a un lado del kiosco ponía su juego de lotería, pero era lotería con figuras muy diferentes a la que tradicionalmente se conoce y como oficio quemaba caliche para hacer cal. y recordamos a jugadores de esta diversión a don Beto Díaz, Catarino Rivera, Camilo Ocampo, Pablo Rivera entre otros.

Otros personajes que justo es mencionar lo fueron don Nicolás Reséndiz, Dionisio Lambar, Juan Sanjuán, Santiago Jiménez, Magdaleno Lara, Domingo Martínez, personas que durante las fiestas eran los encargados de adornar el jardín y las calles de la población para que lucieran muy bonitas. Otras personas a quiénes les debemos felicitar por su bondad de estar presentes en velorios y cantarles a los difuntos lo son: Juanita Rodríguez, Anastasio Aguillón, María Luz Ramírez.

Así también rendimos homenaje a Tachito Velásquez, un gran tipo dicharachero y organizador de los actos de Semana Santa y coloquios; en este mismo tenor lo fue Don Rafael González. Otros personajes que no podían faltar fueron aquellas mujeres

apodadas comadronas o parteras, como doña Claudia García; Doña Chana, los doctores del hospital de La Mina de los que solamente recordamos sus apellidos, uno Aguilar otro Flores y un Enfermero Don Beto; a estos doctores cuando salían de vacaciones los suplía el doctor Rodríguez, de la ciudad de San Luís de la Paz.

Yo sé que me faltaron muchas cosas por mencionar y aún así esta obra nos lleva por todo el derrotero de Xichú, principalmente a su zona minera que viera crecer el desarrollo de un pueblo. Muchas personas perdieron la vida, otros quedaron lisiados para siempre, pero todo es parte de la historia, historia que queremos compartir, esperando sirva de homenaje a todos aquellos trabajadores que durante quince años fueron el pilar del crecimiento y desarrollo de este mi pueblo, pueblo del cual recuerdo sus empedradas calles a desnivel que serpentean, cual víboras al igual que el camino carretero con sus puentes, sus túneles, que ya quedaron fuera de circulación por la modificación del trazo original; sin embargo se siguen admirando sus arroyuelos con sus cascadas de aguas cristalinas; lugares pintorescos con nombres muy sugestivos: “Las Boludas”, “El Ombligo”, “La Oaxaquita”, “El Garbanzo”, “La Gotera”, “El Charco Azul”, entre otros..

Siendo esta crónica una forma de poder agradecer a mi pueblo por todo lo que me ha dado y a todos aquellos gobernantes que me dieron la oportunidad de contribuir con mi granito de arena para hacer que este pintoresco municipio aparezca en las páginas de la historia de nuestro México

Pido disculpas por la omisión de algunos datos; sin embargo creo que este trabajo sirve como un antecedente para posteriores publicaciones e investigaciones y resultados que abran el camino hacia buenas direcciones y conclusiones, pues fue elaborado pensando en los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana, a celebrarse en el año 2010, siendo de mi parte un sencillo pero merecido homenaje a todas aquellas personas de las que nadie ya se acuerda, pero que para mí que tuve la suerte de conocerlos y charlar con ellos, por lo que siguen en mi recuerdo y como dijera Juan Rulfo en su novela “Pedro Páramo” “Llanuras verdes. Ver, subir y bajar el horizonte con el viento que mueve las espigas, el rizar de la tarde con una lluvia de triples, rizos, el color de la tierra, el olor de la alfalfa y del pan. Un pueblo que huele a miel derramada”.

Como decíamos, este municipio cuenta con grupos de danza uno de ellos es el que radica en la comunidad de Cristo Rey, (antes Cerro del Oro) estos grupos hacen que estén presentes la “Danza Azteca “, “Danza de la conquista “, Danza Chichimeca “o los “Concheros “, debido a este último nombre precisamente a que las guitarras que utilizan están hechas de conchas de armadillo.

Danza chichimeca CECYTEG Extensión Xichú; integrada por alumnos que cada año entran y salen debido a que terminan su enseñanza.

El hombre según lo demuestra la historia, no puede vivir sin el arte. La comunicación es imprescindible a su instinto gregario para no morir de soledad y el arte es la comunicación en el sentido más hondo y duradero y debe seguir siendo el fomentar una tradición que desde hace muchos años se viene conservando y que en el año de 1940, el señor cura Don José Carmen Espino, le diera el impulso creando el primer grupo de danza con residencia en la comunidad de Cristo Rey, la que anteriormente se llamó Cerro del Oro; está integrada por 25 elementos únicamente varones. Este grupo en su inicio estaba comandado por Don Irineo Ruiz, Don Jerónimo Rincón y Don Juan Rosales personas ya fallecidas.

A estos grupos de danza les dedicamos este reportaje y en especial a todas aquellas personas que han formado parte de estos grupos; a los nuevos integrantes les agradecemos el esfuerzo que están realizando para seguir conservando esta tradición, ya que a través de la danza, la cultura es herencia que han heredado de sus antepasados y que sigue la secuencia de pasar de padres a hijos.

La vestimenta del grupo de danza de los Concheros recuerda a la de los antiguos indígenas en forma idealizada y fantasiosa; grandes penachos adornados con plumas teñidas y llamativos colores sujetos a una corona adornada con cuentas de vidrio, espejos y otros elementos; el traje consiste en blusa, falda y medias de múltiples colores, adornados con cuentas , lentejuelas y listones.

Para el instrumento musical se ha aprovechado el caparazón de un armadillo, y a la falta de estos animales se han adoptado la mandolina o vihuela, usando además una sarta de semillas atadas a los tobillos.

Para otros grupos de danza la vestimenta es diferente como también los instrumentos musicales, danzando al compás del sonido del tambor.

SIGNIFICADO DEL BAILE

Los Concheros, al grito de “Él es Dios “, inician su baile en círculo; antes de danzar se reúnen alrededor de una cruz y actúan su ritual delante de ella; después entran al templo a rezar, pidiendo permiso al santo que se está venerando. El baile lo inicia lentamente, aumentando su volumen y velocidad hasta llegar a un clímax y entonces se paran para comenzar de nuevo con pasos distintos y diferentes melodías.

La extenuante representación tiene intervalos durante el día. Los concheros forman un círculo para su baile, como en tiempos antiguos, La danza la comienza el capitán y los otros elementos siguen a su jefe. Los pasos consisten en saltar sobre un pie mientras hacen una cruz en el aire con el otro, cruzando los pies con un balanceo de lado a lado, cada danzante baila por su lado y con su propio acompañamiento.

Cuando termina su actuación en una fiesta vuelven a entrar al templo, para dar gracias y despedirse del santo.

En la celebración de la danza de los concheros se puede observar la persistencia de los elementos magireligiosos; en las formaciones que realizan con el impulso vital dirigido hacia el centro de un círculo; en la reiteración del número; en los detalles de sus relaciones; en forma con que marcan la cruz con el pie izquierdo; en objetos considerados mágicos que forman parte del vestuario, como los espejos. Aunque tiene un símbolo la cruz, parecen rendir con ello culto a la antigua cruz indígena, representante de los cuatro puntos cardinales y los cuatro vientos; es curioso observar que siempre ofrecen la danza a los cuatro puntos antes de comenzar.

Para que nuestra existencia sea fecunda requiere amor, comprensión y dulzura, elementos utilizados por los grupos de danza durante sus representaciones demostrando así que todavía hay una serie de valores culturales y artísticos que debemos no sólo preservar, sino fomentar, difundir y arraigar, sobre todo en nuestros, hijos.

Al mismo tiempo, nos señala que debemos amar a nuestra cultura, a fin de que no se pierda sino que encuentre el punto de apoyo para su conservación y desarrollo, punto de partida también meta que constituye la historia y cultura de México.

DANZA CHICHIMECA RAYADOS

Se integra con el propósito de participar en los diferentes eventos académicos y culturales que a nivel estado viene realizando el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, CECYTEG, y que desde el año 2001 viene participando tanto en Danza como en Baile Tradicional obteniendo primeros, segundos y terceros lugares en diferentes presentaciones llevadas a cabo en diferentes municipios del Estado, jugando un papel muy importante en su formación como grupo los señores Loreto García y Venusiano García, indígenas chichimecas de San Luis de la Paz; así también es digno de mencionar el apoyo que ha venido dando el encargado del Centro de Estudios de esta cabecera Municipal, el profesor Julio Cesar Lino Sánchez; así también reciben apoyo de la Casa de la Cultura de Xichú, la que les facilita parte del vestuario

QUE ES LA DANZA

Todo lo que se mueve dentro del universo decimos que es danza. La danza es la belleza del movimiento de la naturaleza dentro de un ritmo determinado, en cada objeto o materia asequible a nuestra vista. Si está inmóvil lo llamamos escultura; puede ser bello, conmovedor, con determinado color y forma; puede tener cierto ritmo en sus líneas, cuya armonía nos agrada, pero es estático desde el momento en que se crea hasta en el que es alineado o transformado a diferentes formas. La danza viene siendo entonces, un espacio y con tiempo.

La danza va casi siempre de la mano de la música. Ahora bien, en todas las artes el pensamiento se da a conocer por medio de instrumentos específicos; por ejemplo la pintura se realiza en una superficie por medio de pintura y pinceles; el escultor le da forma su idea en una piedra por medio de un martillo y un cincel; el músico necesita un violín, un piano, una guitarra, un tambor, etc. para que su imaginación se transforme en música.

El que danza utiliza todo su cuerpo, complicado instrumento con sus múltiples funciones; los músculos, organizados para mover los miembros del cuerpo, que ordena su mente, jamás estarán lo suficientemente adiestrados para obedecerla. Necesitamos una cadena infinita de ejercicios para lograr los movimientos armoniosos, equilibrados. “LA DANZA ES UNA COORDINACIÓN ESTÉTICA DE MOVIMIENTOS CORPORALES “

EL ORO Y LA PLATA DE XICHÚ

LA ZONA SIGUE TAN RICA EN MINERAL COMO LO FUE SIEMPRE.

Las minas propiciaron la fundación de las grandes ciudades, pues no existía otra industria en los siglos XVI al XVIII que la explotación de los minerales y Xichú no fue la excepción. Las minas fueron descubiertas en este territorio antes de 1522 por Don Alfonso de Altamirano, aunque existen menciones en las crónicas antiguas de Xichú desde 1520 Y fue hasta el año de 1580 cuando fue descubierto el Real y bautizado como EL REAL DE SAN FRANCISCO DE LOS AMUES DE TZICHU, un mineral considerado como muy importante.

En tiempos coloniales estas minas fueron explotadas principalmente para extraer plata usando el sistema de amalgamamiento llamado de “patio”, usando únicamente minerales de altas leyes y fundiendo el producto localmente.



En 1920 se iniciaron formalmente los trabajos de la minería por la empresa CIA MINERA ASARCO S.A. DE C.V., de capital francés .La necesidad de transportar los minerales obligó a construir el camino carretero Xichú-San Luis de la Paz.

Este trabajo fue una obra de titanes por lo accidentado del terreno y se logró gracias al ingeniero JUAN ANTONIO ANTÚNEZ , quién tenía una vieja amistad con el gobernador del Estado de Guanajuato,, Melchor Ortega , el cual a su vez contaba con el apoyo económico del Presidente de la República Abelardo L. Rodríguez. Posteriormente la Empresa Asarco (actualmente Industria Minera México S.A.) arrendó los fondos a la “COMPAÑIA AURORA “de capital norteamericano. Esta empresa explotó intensamente los depósitos desde los años de 1942 –1957, cuando terminó el contrato de arrendamiento. Al año siguiente hubo un intento de operar la mina, pero debido al bajo precio de los minerales y el cierre en este mismo año de la Fundición de Plomo que operaba en San Luis Potosí y a los altos costos de flete hasta Chihuahua en donde operaba otra fundición, se suspendió la operación por incoesteable.

Después, de manera particular, varias personas han intentado de operar estas minas, concretándose a pepear los terreros. Ninguna de estas operaciones ha tenido éxito. “La zona sigue tan rica en mineral como lo fue siempre”.

Para comprender el porqué no ha vuelto a funcionar la mina, la respuesta la encontramos en el impreso ya citado, en el cual explica el profesor Lorenzo Flores Solano “nunca antes se trabajó en forma tan intensa, con tanto interés en esta zona minera, pues a los norteamericanos les urgía la materia prima para abastecer su arsenal bélico” (La Segunda Guerra Mundial era la causa) y agrega: “La Sección 152 del Sindicato de Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, fundada a instancias de ideólogos como el profesor Ignacio Alvarado, Vidal Tello, Pablo Nieves e Ismael Alvarado entre otros, fue la encargada de defender los derechos de los trabajadores” Para tal efecto fue construido el edificio que se encuentra en la Calle Hidalgo, a un costado de la Presidencia Municipal de Xichú, conocido como El Sindicato de Mineros, actualmente se le llama Auditorio Miguel Hidalgo.

Este bello rincón guanajuatense en el cual existen variedad de climas y altitudes, así como una gran diversidad de frutas.





A MI QUERIDO PUEBLO

Mi mente puesta en los cuatro vientos cardinales de mi querida tierra y sentir los vientos fuertes e impetuosos y perenne para, con lujo de conocimientos de las más diversas historias de este municipio de Xichú, y con ello escribir el inicio del libro que anhelo que es aquel que contará lo poco que conozco del pasado de mi pueblo, por que el tiempo no debe borrar lo que, con tanto cariño he aprendido del pasado que nos abriga al golpe de los años y al sonido de las montañas que cobijan a los arroyos de agua que bañan lo sinuoso de mis sueños que desde niño me ayudaron a crecer.



Y que mejor ocasión donde el, pueblo mexicano está de fiesta al conmemorarse doscientos años del Inicio de nuestra Independencia y cien años de la Revolución Mexicana, acontecimientos que marcaron el tumbo que debemos seguir como, pueblo libre.

Porque no debe quedar en el aire la historia que nos precede a los que habitamos Xichú, sino que debe ser el culto y el respeto a aquellos que un día decidieron abrazarse a nuestra tierra y en ella construir lo que un día imaginaron bajo las estrellas del cielo hermoso que nos protege día a día y noche a noche de lo desconocido del universo.

Gracias a la vida y a la escritura que nos da la oportunidad de insertar con letras un poco de aquello que algún día se conocerá por quienes aman no sólo el presente de su pueblo, sino que con interés tratarán de descubrir el pasado que nos atrapa con la lectura que se servirán tomar de este pequeño libro que hoy se inicia y que no será la verdad absoluta y total, ya que es un pequeño esbozo de la historia del pueblo de Xichú, Guanajuato, que con tanto cariño escribo.

Las palabras vuelan lo escrito permanece, sirviendo de inspiración estas hermosas palabras y sin otra pretensión que hacer extensivo un amoroso interés por la literatura, por los personajes que pueblan y los autores que la, hicieron posible, los títulos que integran este volumen, ha sido, una recopilación de lo mucho que se ha escrito y sin embargo, poco son las obras que se tienen a la mano.

El presente trabajo obedece al grandioso interés que ha demostrado el maestro Isauro Rionda Arreguín, presidente de la Asociación de Cronistas del estado de Guanajuato y Cronista Vitalicio de la Ciudad de Guanajuato para que todos los municipios nos sumemos a los actos que se llevarán a cabo en este año 2010, año en el cual festejamos el Bicentenario del Inicio de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana, con este trabajo se realiza esta breve reseña, cumpliendo además un gusto personal.

Su desarrollo, lejos de alcanzar los niveles de crítica y del juicio, se cifra ante todo, en la emoción deparada en la lectura, aunque también es una curiosidad natural, requiere siempre de un lector activo, de un contemplador que la asimile y la considere, que experimente sentimientos y exprese opiniones, función esta, gracias a la cual la obra se cumple y la finalidad de logra.

Tales consideraciones nacidas de la lectura y expuestas aquí para ser compartidas, son antes que nada, producto de la libertad de elección, los temas narrados fueron elegidos libremente dentro de la recopilación que a lo largo de muchos años hemos logrado conjuntar, deseando que sea de utilidad para las presentes y futuras generaciones, exhortándolos a enriquecer el presente trabajo, el cual dedico con gratitud y respeto a mis padres Fortunato y Consuelo a mis hijos Gaby, Vero, Pepe a mis nietos Alejandro, Carlos, Joahan, Zaleth a mi esposa Victoria amiga y compañera de toda la vida a mi yerno Martín y mi nuera Claudia a mis hermanas Evangelina, Lucila e Imelda y muy especialmente a mis compañeros cronistas Placido Santana Olalde de Comonfort, Abigail Carreño de Maldonado, de Celaya Miguel Ángel Lino Arredondo de San Luís de la Paz y Alberto Gloria Zavala de Dolores Hidalgo compañeros que se nos adelantaron a ese viaje sin retorno y al pueblo que me vio nacer.

José Tello Vázquez.



PUERTO DEL OCOTE ALTITUD 2550 METROS

Todos tenemos en la vida una montaña que vencer, por eso no quiero oír tus miserias ni quiero, oírte suspirar ni escuchar tus lamentos; tampoco deseo verte llorar y no me hables del ayer que pertenece al pasado y no volverá, y no me pidas que te ofrezca mi hombro para apoyar tu cabeza porque esa no es la forma de ayudarte, sólo te digo:

“A tu montaña debes vencer, a tu montaña te ayudaré a llegar “

MI AGRADECIMIENTO A TODAS LAS PERSONAS POR SU ATENCIÓN INCALCULABLE PARA SER POSIBLE LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO, Y MUY ESPECIALMENTE A LA L.R.I. CARMEN G. ALCALDE DE MAYCOTTE, ASÍ COMO A OSCAR VILLEGAS SÁNCHEZ, BEATRIZ RODRÍGUEZ LANDAVERDE, MUY ESPECIALMENTE A MI ESPOSA VICTORIA RESÉNDIZ HERNÁNDEZ, AMIGA Y COMPAÑERA DE TODA LA VIDA, A TODA MI FAMILIA Y EN FORMA ESPECIAL AL PUEBLO QUE ME VIO NACER.

BIBLIOGRAFÍA

Geografía Local del Estado de Guanajuato.- González Pedro.

Censo de Población y Vivienda 2000 y Conteo 2005. INEGI.

Geografía Elemental del Estado de Guanajuato. Vargas Fulgencio.

La Guerra Chichimeca. (1550-1560). Powel W. Phillip.

Monografía del Municipio de Xichú. Prado Rodríguez José A.
Rojos, Verdes y Azules... Todos contra todos. Pérez Bolde Alfredo.
Cuadernos Municipales. Información Ambiental para el
Desarrollo Sustentable Xichú. Instituto de Ecología de Guanajuato.

La Insurrección de la Sierra Gorda 1846-1849. Houdard Morizot Marie- France.

La Rebelión Campesina de Sierra Gorda 1847-1850. Leticia Reyna.

Archivo General del Gobierno del Estado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I	11
CONOZCAMOS NUESTRO MUNICIPIO	
GEOGRAFÍA POLÍTICA	
SITUACION FISICA Y CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO AMBIENTE	
1.1 LOCALIZACIÓN Y LÍMITES.....	60
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA.....	61
1.3 GEOLOGÍA.....	63
1.4 OROGRAFÍA.....	65
1.5 CONDICIONES EDAFOLÓGICAS.....	66
1.6 HIDROGRAFÍA.....	68
1.7 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS.....	69
1.8 FLORA.....	69
1.9 FAUNA SILVESTRE.....	69
CAPÍTULO II	71
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.	
2.1 DEMOGRAFÍA.....	71
2.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	72
CAPÍTULO III	73
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	
3.1 ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	73
3.2 VIVIENDA Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS.....	73
3.3 SERVICIOS BÁSICOS.....	73

CAPÍTULO IV	75
SERVICIOS PÚBLICOS.	
4.1 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	75
4.2 EDUCACIÓN.....	78
4.3 SALUD PÚBLICA.....	93
4.4 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.....	96
4.5 COMERCIO Y ABASTO.....	99
4.6 CULTURA Y RECREACIÓN.....	100
4.7 EQUIPAMIENTO.....	100
4.7.1 EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO.....	102
4.7.2 EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL.....	102
4.7.3 EQUIPAMIENTO TURÍSTICO.....	103
4.7.4 MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS.....	107
 CAPÍTULO V	 113
ACTIVIDAD ECONÓMICA.	
5.1 SECTOR AGROPECUARIO.....	113
5.1.1 TENENCIA DE LA TIERRA.....	113
5.1.2.- CLASIFICACIÓN DE LA TIERRA Y USO DEL SUELO.....	114
5.1.3.- PRINCIPALES CULTIVOS.....	114
5.1.4.- FRUTICULTURA.....	115
5.2 GANADERÍA.....	115
5.3 INDUSTRIA.....	115
5.4 MINERÍA.....	116
5.5 SERVICIOS.....	121
 CAPÍTULO VI	 125
HISTORIA	
6.1 ÉPOCA PREHISPÁNICA.....	125
6.2 ÉPOCA COLONIAL.....	126
6.3 LA INDEPENDENCIA.....	130
6.4 LA REFORMA.....	137
6.5 LA REVOLUCIÓN.....	138
6.6 LOS CRISTEROS.....	138
6.7 EL REPARTO AGRARIO.....	140
6.8 ÉPOCA MODERNA.....	141

6.9 TRADICIONES Y COSTUMBRES.....	141
6.10 PERSONAJES NOTABLES.....	151
APÉNDICE.....	157
BIBLIOGRAFÍA.....	197

Xichú

Editado por la Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato, se terminó de imprimir en el mes de Octubre de 2010, en Linotipográfica Dávalos Hermanos S.A. de C.V.
Paseo del Moral 117 Col. Jardines del Moral
Tel. 717-19-93 C.P. 37160 León Gto. México.
La edición consta de 600 ejemplares.



MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución